

**Universidad Autónoma de Baja California**

**Instituto de Investigaciones Sociales**



Organizaciones civiles en pro de la mujer en Mexicali:  
Almacén de Recursos y Grupo Feminista Alaíde Foppa

Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales

Presenta:  
María Cristina Peralta Casillas

Director de tesis:  
Doctor José Ascención Moreno Mena

Codirectora de tesis:  
Aidé Grijalva Larrañaga

Mexicali, Baja California, junio de 2010

## Dedicatoria

### *A mis padres:*

Por darme tanto en la vida y apoyarme en todos los proyectos emprendidos y en los futuros.

### *A mis hermanos:*

**Rosa Isela, Héctor Eduardo y Leticia Isabel**, por forma parte de mi historia de vida.

### *A mis sobrinos:*

**Rosa Isela, Héctor Iván y Rosela H.**, porque sus sonrisas me llenan de esperanzas.

### *A todos aquellos seres inquietos*

## **Agradecimientos**

**Al Dr. José Ascención Moreno Mena:**

Por creer en mí, por compartir conmigo sus conocimientos durante todo el proceso para la realización de este trabajo y destinar su tiempo a enriquecerlo.

**A la Mtra. Aidé Grijalva Larrañaga:**

Por su invaluable paciencia y dedicación, sin las cuales no hubiera sido posible finalizar exitosamente este proyecto.

## Índice

Introducción .....	6
Importancia del estudio .....	19
Preguntas de investigación .....	22
Objetivos de investigación .....	23
Supuestos .....	24
Metodología .....	25
Estructura de la tesis .....	27
<b>Capítulo I. Movimientos sociales y acción colectiva .....</b>	<b>28</b>
1.1) El estudio de los movimientos sociales .....	28
1.1.1) Los nuevos movimientos sociales y las organizaciones civiles .....	32
1.2.) La acción colectiva en los movimientos sociales .....	34
1.2.1) El estudio de la acción colectiva .....	34
1.2.2) Elementos conceptuales de la acción colectiva .....	36
1.2.3) La acción colectiva en los movimientos sociales contemporáneos .....	39
<b>Capítulo 2. La sociedad civil, detonante de las OC's .....</b>	<b>42</b>
2.1) Aproximaciones al concepto de sociedad civil .....	42
2.2) Las organizaciones civiles: un nuevo actor social .....	47
2.3) Incursión de las organizaciones civiles en las políticas públicas .....	51
2.4) Las Organizaciones Civiles en México .....	56
<b>Capítulo 3.- Organizaciones civiles de apoyo a mujeres, un largo recorrido .....</b>	<b>60</b>
3.1) El movimiento feminista, precursor de las organizaciones civiles de apoyo a Mujeres .....	60
3.1.1) La perspectiva de género en los estudios académicos de mujeres .....	63
3.2) Las organizaciones civiles de apoyo a mujeres y las políticas públicas: de la exclusión a la incidencia .....	66
3.3) Organizaciones civiles de apoyo a mujeres en México: encuentros y desencuentros .....	68
3.3.1) Tipificación de las organizaciones civiles de mujeres .....	72
3.3.2) Limitantes de las organizaciones civiles de mujeres .....	75

<b>Capítulo 4.- Las organizaciones civiles de apoyo a mujeres en Baja California: un perfil general.</b> . . . . .	78
4.1) Baja California: contexto que propició el surgimiento de las organizaciones civiles . . . . .	78
4.1.1) Las organizaciones civiles de Baja California en cifras, 2005-2009 . . . . .	82
4.2) Inicios de la participación femenina en Baja California. . . . .	85
4.3) Caracterización de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres en Baja California . . . . .	88
4.4) Incidencia de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres de Baja California en las políticas públicas . . . . .	90
4.5) Organizaciones civiles de apoyo a mujeres en Mexicali . . . . .	96
<b>Capítulo 5.- Estudio de caso de dos organizaciones civiles de apoyo a mujeres en Mexicali, B.C.</b> . . . . .	99
5.1) Almacén de recursos, “Mujeres por un Mundo Mejor” . . . . .	99
5.1.1) Los inicios . . . . .	100
5.1.2) Estructura . . . . .	106
5.1.3) Misión y visión . . . . .	108
5.1.4) Fortalezas y debilidades . . . . .	113
5.2) Grupo feminista Alaíde Foppa . . . . .	115
5.2.1) De “Emancipación” a “Alaíde Foppa” . . . . .	116
5.2.2) Visión de las integrantes . . . . .	121
5.2.3) Logros y obstáculos . . . . .	123
5.2.4) Participación de “Alaíde Foppa” en políticas públicas . . . . .	125
5.3) Perfil y caracterización de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres analizadas . . . . .	128
5.3.1) Clasificación de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres . . . . .	128
5.3.2) Identidad . . . . .	131
5.3.3) Nivel educativo de las integrantes . . . . .	135
5.3.4) Llegada de las integrantes a las organizaciones civiles de apoyo a mujeres . . . . .	136
5.3.5) Aprendizaje del trabajo con mujeres . . . . .	140
5.4) “Mujeres por un Mundo Mejor” y “Alaíde Foppa”: coincidencias y diferencias . . . . .	143
Conclusiones y recomendaciones. . . . .	147
Referencias. . . . .	154
Anexo metodológico. . . . .	162

## **Introducción**

De la actual sociedad civil surge un nuevo actor que participa en la vida política de México y busca intervenir en las decisiones públicas que anteriormente correspondían solo al Estado. Nos referimos a las organizaciones civiles, las cuales tienen como uno de sus principales objetivos incidir en las políticas públicas. Para ello llevan a cabo distintas actividades, entre las que se encuentran la promoción de sus demandas y el establecimiento de alianzas con distintos actores y grupos sociales.

La incursión de las organizaciones civiles en el actuar público de nuestro país, representa una relación distinta entre la sociedad y el Estado. Ello viene a modificar el esquema anterior en el que los mismos individuos evitaban involucrarse en aspectos políticos, relegando esa responsabilidad al gobierno en turno. En la actualidad, estas organizaciones ofrecen a los ciudadanos nuevas formas de participación social y política.

Éstas como objeto de estudio, han sido caracterizadas y clasificadas; sin embargo, debido a sus características, estructura y funcionamiento, sufren constantes modificaciones. Es por esto que aparecen nuevas organizaciones civiles cada día, al mismo tiempo que otras desaparecen, por lo que su estudio y actualización representa un reto para la investigación en ciencias sociales.

En Baja California, como en el resto de la República Mexicana, las organizaciones civiles han aprendido a negociar y a realizar trabajo conjunto cuando existen las condiciones adecuadas para ello. Un ejemplo lo representa la Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social para el

Estado de Baja California<sup>1</sup>, la cual representa el primer ejercicio de corresponsabilidad entre la sociedad civil y el gobierno.

Esta nueva forma de relacionarse en la sociedad lleva implícita nuevos valores de una cultura de mayor apertura a la democracia; por ello la importancia de analizar a las organizaciones civiles.

Uno de los subgrupos de éstas, que se ha hecho visible por las demandas que enarbola, es aquél que reivindica los derechos humanos de las mujeres. Éstas, valiéndose de la situación de desigualdad y discriminación que han enfrentado a lo largo de la historia en la sociedad, se han unido para hacerle frente a esas condiciones adversas, y han sido las organizaciones civiles las que han brindado a las mujeres los espacios que les han sido negados en otros campos.

Consideramos necesario el estudio de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres, puesto que sienta un precedente en cuanto a estrategias, movilización, acción colectiva e inclusión de sus demandas en las agendas gubernamentales.

El presente trabajo pretende analizar el actuar de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres de Mexicali, mediante un estudio de caso basado en el análisis de dos de ellos: “Almacén de Recursos, “Mujeres por un Mundo Mejor”” y “Grupo Feminista Alaíde Foppa”, debido a que cuentan con una amplia trayectoria y permanencia atendiendo la problemática femenina de la localidad.

---

<sup>1</sup> Las organizaciones civiles de Baja California lograron elevar a rango constitucional esta iniciativa en marzo de 2001, mediante la participación de organizaciones de apoyo a mujeres, migrantes, de rehabilitación y de salud. Dicha ley tiene como propósito fomentar las actividades de bienestar y desarrollo social por conducto de las organizaciones civiles, al mismo tiempo que establece derechos y obligaciones de éstas.

## **Los estudios sobre las organizaciones civiles**

La sociedad civil como referente histórico, ha sido abordada por distintas corrientes sociales, desde la filosofía clásica, griega y romana, pasando por las concepciones liberal-republicana, hegeliana, marxista hasta las escuelas sociológicas modernas (Moreno, 2005).

Entre los autores que según Álvarez (2003), han hecho aportes más recientes sobre el concepto contemporáneo de sociedad civil en el ámbito internacional son Offe, Michnick, Skocpol, Cardoso, Schmitter y Witehead, Cohen y Arato, a los que podríamos agregar Habermas (1998), Touraine (1995), Bourdieu (1997) y Giddens (1999), entre otros. En América Latina se encuentran Olvera (1999, 2004), Cadena (2004), Tarrés (1998,1999, 2002), Serrano (1999), Bolos (2003), Canto (2004), y Reygadas (1998).

Las contribuciones de Cohen y Arato a este campo, resultan de primordial importancia, principalmente en su texto sociedad civil y teoría política (2000), en el que realizan un análisis exhaustivo respecto al surgimiento y desarrollo del término desde diversas corrientes sociológicas, además del papel de ésta en los distintos momentos históricos. Ambos autores coinciden en destacar una política de influencia respecto al Estado desprendida de la sociedad civil, la cual es característica de los movimientos sociales y de las asociaciones autónomas contemporáneas. Ésta, junto con el reconocimiento del papel dinámico y transformador de la sociedad civil tal vez, son sus mayores contribuciones.

El concepto de sociedad civil se interpreta de diversas formas pues mientras que para algunos teóricos integra a individuos organizados que buscan establecer nuevas relaciones con el gobierno (López, 1997), para otros,

representa un universo mucho más amplio resultado de la modernidad, la democracia y el Estado de derecho (Olvera, 2001).

La sociedad civil puede presentar múltiples definiciones y al mismo tiempo ser objeto de confusiones como el mismo Olvera señala, al llevar a este concepto a la irrelevancia simbólica y analítica, pues dicho término no es importante sólo como categoría conceptual, sino por todo lo que representa. De esta manera, el término “sociedad civil” pasa de ser un simple concepto para convertirse en una categoría política y social. Representa además una nueva forma de entablar relaciones entre los actores sociales y el Estado, lo cual puede interpretarse como una alternativa de hacer política y de organización social que ha generado además, espacios de institucionalización y reconocimiento del sistema político (Íñiguez, 1999).

Para Cohen y Arato, ésta representa “una estructura institucional de un mundo de la vida moderno estabilizado por los derechos fundamentales, que incluirían dentro de su campo las esferas de lo público y lo privado, en esta ocasión desde un punto de vista del mundo de la vida” (Cohen y Arato, en Álvarez, 2003:59).

Sin embargo, Álvarez (2003) hace una crítica a la definición de Cohen y Arato respecto a que tienden a omitir la dimensión política de ésta en su análisis, la cual es importante señalar, ya que precisamente es esta dimensión lo que la caracteriza y hace trascendente para las ciencias sociales.

De acuerdo con la autora, la sociedad civil (en adelante SC) está conformada por una diversidad de actores que defienden intereses y actúan en distintas direcciones. Constituye un espacio de conflicto regulado por una dinámica de confrontación y negociación entre los distintos actores que

defienden y ponen en juego intereses particulares. Para Álvarez, ésta puede ser portadora de aspiraciones, proyecto y valores que apunten a la democratización y a la tolerancia, pero también puede representar un espacio que promueva el individualismo, la atomización social y la acción conservadora de valores tradicionales, además del arraigo a formas convencionales de relación como el autoritarismo (Álvarez, 2003).

De la misma SC se desprenden las organizaciones civiles, (en adelante OC's en el caso de varias y OC cuando se trate de una). Éstas comparten ciertas normas, ideas y principios éticos que les indican que hay situaciones incorrectas en el orden social que generan injusticias y violan derechos y que, por lo tanto, hay que cambiar dicho orden. En otras palabras, demandan acciones del gobierno para solucionar necesidades de la población; en ese sentido pueden ser consideradas como parte de los nuevos movimientos sociales.

Al tratar este tema es necesario incorporar a la discusión el concepto de acción colectiva, entendida como el resultado de la interacción de los nuevos actores sociales con la sociedad y la forma como interactúan entre sí (Melucci en Íñiguez, 1999). Es importante pues analizar las formas de interactuar de las OC's, para entender mejor su funcionamiento y organización, así como las relaciones que establecen con el resto de actores sociales.

Respecto a los estudios sobre la SC en México, Alberto Olvera es en la actualidad, uno de sus principales exponentes. Analiza los alcances y

limitaciones de este concepto, al mismo tiempo que refleja su preocupación por la modernización y la gobernancia<sup>2</sup> en nuestro país.

El autor coordinó una publicación en la que se presentan los resultados de un proyecto de investigación sobre SC y gobernabilidad en México, en la cual se discute y reflexiona sobre los alcances y limitaciones de ésta en el proceso de democratización de la vida pública. De acuerdo con el mismo Olvera, en *Cuadernos sobre la sociedad civil* (2001) demuestra que la SC en México es sumamente compleja y diversa, además de socialmente heterogénea y políticamente plural.

El interés de Olvera se centra en hacer énfasis en el carácter contingente, multidireccional y heterodoxo de la SC, destacando las potencialidades críticas de la misma ante el Estado y el mercado. Insiste en su cualidad como esfera intrínsecamente plural y conflictiva. Es decir, la SC no es considerada como un actor, sino que está integrada por un conjunto de ellos, por lo tanto no es promotora de un proyecto político, sino que se nutre de diversos tipos de proyectos ya que no constituye un espacio homogéneo sino contradictorio y plural. Avanza en distintas direcciones y tiene implicaciones en los procesos políticos contemporáneos. Olvera propone que la SC constituye una tercera esfera de la sociedad a través de la cual es posible profundizar los procesos de democratización, a partir de la expansión de la libre asociación y sobre la base sociológica de la interacción social (Álvarez, 2003).

---

<sup>2</sup>Coincidimos con la afirmación de Botto en el sentido que en actualidad este término se utiliza para describir la complejidad decisoria que trajo la tecnificación y la globalización, así como para prescribir una serie de requisitos y recomendaciones para alcanzar lo que se define como buen gobierno. ([www.flacso.org.ar/rrii/publicaciones/gobernancia-regional.pdf](http://www.flacso.org.ar/rrii/publicaciones/gobernancia-regional.pdf)), consulta 19 de abril de 2009.

Por otra parte, Jorge Cadena (2004) coordinó un estudio sobre la situación actual de las OC's mexicanas editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, en el cual diversos teóricos discuten la conformación, características, límites y alcances de las OC's en México, además de la disputa teórica que se desarrolla en torno a éstas.

Respecto al estado de Baja California, encontramos pocos estudios sobre el tema. Entre ellos se encuentra el trabajo de José A. Moreno Mena, quien realizó una tesis de doctorado titulada: *La incidencia pública de las redes de Organizaciones Civiles en Baja California* (2005) donde, analiza el surgimiento, estructura y funcionamiento de éstas, además de caracterizarlas. El autor cuenta también con una serie de artículos (1996, 1997, 2003, 2004 y 2005), respecto al actuar de las organizaciones no gubernamentales en Baja California (ONG's), su papel en la educación popular, así como la experiencia que han tenido en políticas públicas.

Existe también la tesis de doctorado de Sheila Delhumeau (2004). En ésta la autora desarrolla el impacto que tuvo la alternancia política en Tijuana en el surgimiento de las ONG's, así como las estrategias utilizadas por éstas para obtener apoyo público en sus propuestas.

Se encuentra además un artículo de Benedicto Ruíz denominado *Las ONG's en Tijuana. Un perfil general* (1994), en el que describe sus principales actividades, además de algunos aspectos relacionados con su estructura, organización interna, fuentes de financiamiento y relación con el gobierno, así como con otras instituciones.

En el artículo de Avendaño, Moreno, y Priego (2000) sobre las ONG's de apoyo a los migrantes en la frontera de Baja California y California se describen

las formas de participación de éstas en la frontera y su relación con la diplomacia ciudadana.

Sobre estudios de Organizaciones Civiles de apoyo a Mujeres (en adelante nos referiremos a éstas como OCM) se encuentra el trabajo de Silvia López, investigadora del Colegio de la Frontera Norte, quien hace un recuento de las ONG's feministas en Baja California. El análisis incluye desde el origen y transición de éstas, hasta el desarrollo de redes. En este trabajo, López enlista a los grupos feministas de Baja California, por lo que representa un antecedente en el estudio de las OC's. No obstante, utiliza el término de ONG's, debido a lo cual la investigación adquiere dimensiones distintas. Por otra parte, entre las organizaciones que identifica como feministas se encuentran algunas que no se definen a sí mismas como tales.

Por último, se encuentra la tesis de Marcela Reyes (2004) denominada: *La incidencia de las organizaciones no gubernamentales en las políticas públicas: el caso de los grupos ambientalistas y de mujeres en Baja California*. Dicho documento, al igual que el de López se enfoca a las ONG's, su articulación, surgimiento e importancia en el ámbito internacional, nacional y local.

### **La discusión sobre sociedad civil, organizaciones civiles y tercer sector: hacia la definición del objeto de estudio**

A las organizaciones estudiadas se les identifica de diversas maneras; entre las principales se encuentran: Tercer Sector, ONG's y OC's. Debido a que cada uno de ellos tiene diversas implicaciones, mencionamos a continuación algunas de sus características.

En las denominadas como Tercer Sector se encuentran principalmente organizaciones filantrópicas, sin fines de lucro. Éstas son criticadas por sus posiciones asistencialistas y se acercan más al mundo empresarial, por lo que incorporan en sus prácticas modelos organizacionales provenientes de la empresa privada. Este modelo existe principalmente en los países anglosajones (Canto, 2004).

Cabe señalar que esta definición no satisface a los objetivos de esta investigación por reducir a las OC's como asistencialistas, sin confrontarlas al aparato político-ideológico del Estado, y sin el propósito de influir directamente en políticas públicas.

Por otra parte, el término de ONG's fue utilizado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para referirse a todos aquellos organismos humanitarios, que acudían en representación de sí mismos y no de algún Estado (Canto, 2004). Se puede ubicar aquí a las que se dedican a la defensa y promoción de los derechos humanos. Hay quienes consideran a las ONG's como organizaciones privadas que realizan actividades para aliviar el sufrimiento, promover los intereses de los pobres, proteger el ambiente, proveer servicios sociales básicos, llevar a cabo tareas de desarrollo comunitario (Malena, en Torres, 1998: 37).

El concepto de ONG's no es útil para el presente análisis puesto que es muy amplio y puede abarcar cualquier tipo de organización que no pertenezca al Estado, incluyendo las religiosas.

Finalmente se encuentran las OC's, cuya demanda política fundamental es participar en las políticas públicas no sólo como ejecutantes de los

proyectos gubernamentalmente definidos, sino participando en todo el ciclo de éstas: diseño, ejecución y evaluación (Canto, 2004).

Estas organizaciones tienen un referente histórico en Centro y Sudamérica con una perspectiva de construcción de la democracia y de superación de la exclusión social (Canto, 2004).

Consideramos que el término de OC's aporta más a esta investigación, ya que establece de manera más clara que nos referimos a aquellas que tienen un propósito político definido: participar en las políticas públicas y los marcos legislativos, y en muchos de los casos dar seguimiento a la aplicación de dichas leyes. A través de éstas, los ciudadanos no sólo se involucran en la demanda de políticas y programas necesarios para la sociedad, sino en la rendición de cuentas sobre lo que se ha hecho y cómo se ha hecho. Esto implica cuestionamientos en la toma de decisiones de los funcionarios públicos.

Es necesario establecer que durante algún tiempo se identificó como ONG a cualquier tipo de organización social que no tuviera ningún lazo con el Estado, por lo que en mucha de la bibliografía consultada se sigue utilizando. No obstante para el presente documento se utilizará el de OC's.

### **La categoría de género**

Este trabajo intenta analizar a las OCM desde una perspectiva de género, debido a ello se hace necesario abordar su definición.

La categoría de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias y representaciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. De este modo, la cultura marca a los sexos con el género,

y el género a su vez a la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano (Lamas, 2002).

En este sentido, la categoría de género da luces para entender las divergencias culturales que existen en las distintas sociedades entre hombres y mujeres, las cuales surgen de las diferencias físicas entre los sexos. Sin embargo, dichas representaciones sociales son relativas, ya que varían dependiendo el contexto histórico en el que se presenten.

Según Lamas (1996), en el desarrollo económico se agudiza la contradicción entre el rol femenino tradicional y los nuevos roles, como el de ciudadana y mujer trabajadora.

Retomando este término para el análisis de las OCM, es necesario empezar por entender a éstas como distintas en cuanto a características, estructura y organización del resto de las OC's y por lo tanto, no pueden explicarse de la misma manera. Debido a esto, consideramos que la perspectiva de género puede ayudar a entender cómo las costumbres culturales han limitado la participación femenina en la vida pública, al mismo tiempo que el modelo económico ha modificado las relaciones de género, cambiando los roles sociales de hombres y mujeres.

Otro concepto relacionado con la problemática femenina es sin duda, la perspectiva de género, la cual no se refiere sólo a las mujeres, sino también a los hombres y estudia cómo se dan estas relaciones en la política, la educación y los valores de las distintas sociedades. La perspectiva de género nos lleva a la discusión entre los sexos desde la familia, la escuela, la política y la sociedad, ya que las sociedades modernas requieren otro tipo de seres

humanos; es por ello que existen OC's que la han incorporado a sus agendas (Lamas, 1996).

Para la misma autora (2002), la perspectiva de género ha sido la contribución más significativa del feminismo contemporáneo y se ha convertido en un recurso estratégico para des-naturalizar las concepciones ideológicas sobre mujeres y hombres. Por ello, incluir ésta en las investigaciones sobre mujeres equivale a partir de un análisis social desde las mujeres, entendiéndolas como sujetos subordinados históricamente.

### **Los estudios de género en México**

A continuación desarrollamos una breve reseña sobre los estudios de género en nuestro país.

La autora predominante en este tema en México es, sin lugar a dudas, Marta Lamas, quien ha escrito una variedad de libros y artículos donde pone manifiesta la importancia de la participación de las mujeres en el diseño de políticas públicas dirigidas hacia las mismas mujeres.

En cuanto a las mujeres y las políticas públicas se encuentra el trabajo de M. López (1997), denominado "La política también es cosa de mujeres", en el cual discute la participación de las mujeres como parte importante de la sociedad civil en el impulso de políticas públicas.

Mercedes Barquet (1997) también ha entrado a la discusión respecto a las mujeres como actores sociales y su impacto en la política y las políticas.

Existen instituciones mexicanas que realizan trabajo en este tema. Es el caso de El Colegio de México que cuenta con el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), el cual ofrece un curso de verano en estudios de

género y una maestría en estudios de género, además de un programa de tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a los servicios de información en género. Realizan también investigaciones en diversos temas relacionados con las mujeres y el género (PIEM, 2009).

Otra institución con experiencia en los estudios de género es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En ésta se encuentra el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), el cual tiene como una de sus principales funciones realizar investigaciones disciplinarias o interdisciplinarias orientadas al estudio de los géneros, vinculando los esfuerzos intelectuales, metodológicos y técnicos de personas y grupos que trabajan dentro y fuera de la UNAM.

El PUEG se fundó en 1992 con el objetivo de coordinar actividades y elevar el nivel académico de los trabajos que en la UNAM se desarrollan desde la perspectiva de género e impulsar la incorporación de esta perspectiva en el trabajo académico.

Para este programa fue primordial la consolidación del campo de los estudios de género a través de investigaciones, diplomados, seminarios, talleres, cursos, coloquios y mesas redondas (PUEG, 2009).

## **Importancia del estudio**

El presente trabajo surge de la inquietud de comprender mejor a las OCM de Mexicali, así como sus diferencias en cuanto a estructura, perfil, organización, forma de trabajo e impacto en la localidad. Entre las principales acciones que realizan se encuentran la promoción de los derechos humanos de las mujeres, prevención, atención y seguimiento a casos de violencia familiar, la realización de cursos, talleres, y conferencias sobre desarrollo humano. Sin embargo, su participación no se limita a esas actividades, sino que en algunos casos su actuación se dirige a influir en las políticas públicas o leyes que involucran a las mujeres.

Las OCM han logrado avances en las políticas pública estatales y nacionales, sin embargo consideramos que su importancia va más allá puesto que lleva implícito un empoderamiento<sup>3</sup> y una concientización de las mujeres que participan en éstas.

En nuestro país, las OCM han sido en la gran mayoría de los casos, las impulsoras de las leyes que crearon los institutos de la mujer en los estados, así como la creación o la modificación de leyes relacionadas con la violencia familiar y el aborto, entre otros (Reséndiz, 2007).

En Baja California, las OCM han tenido logros significativos en la inclusión de varias de sus demandas en la agenda pública. Es el caso de la creación y modificaciones de leyes relacionadas principalmente con la violencia familiar, el acoso sexual, y en la participación en programas relacionados con la salud reproductiva de las mujeres.

---

<sup>3</sup> Del idioma inglés *to empower*, que se emplea con el sentido de conceder poder a un colectivo desfavorecido socioeconómicamente, para que, mediante su autogestión mejoren sus condiciones de vida. (Diccionario Panhispánico de dudas, 2005).

Partimos de la premisa de que existen pocos estudios en Baja California sobre las OCM y el impacto de su trabajo en la localidad, a pesar de que la acción organizada de las mujeres ha tenido relevancia estatal, nacional e internacional. Sobresale también el hecho de que las OCM se incrementaron: en el año 2002 eran 29 (Moreno, 2005) mientras que para el 2009 según datos de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado eran más de 40.

Por otra parte, se considera necesario discutir los temas relacionados con las mujeres desde la perspectiva de género, ya que ésta nos brinda elementos importantes sobre el impacto de la diferenciación sexual en las prácticas sociales y culturales entre los géneros.

Dentro de las OCM existen diferentes tipos: feministas, moderadas y conservadoras, las cuales definiremos más adelante. De la misma manera estas organizaciones tienen diferencias respecto a la concepción del trabajo con mujeres. Según ésta, podemos ubicar tres modelos: las que se dedican únicamente a realizar trabajo asistencial, es decir, resolver problemas elementales de la población. El segundo lo representan las que fijan sus objetivos en la promoción para el desarrollo; también son asistencialistas pero pretenden ir más allá y buscan educar a los usuarios mediante capacitaciones para que aprendan a valerse por ellos mismos. El tercero incluye a aquellas OCM que tienen como fin incidir en políticas públicas, por lo que todas sus acciones van dirigidas a ello.

El análisis se delimitará a dos OCM de Mexicali: Almacén de Recursos, “Mujeres por un Mundo Mejor” y el Grupo Feminista Alaíde Foppa. Una característica con la que coinciden ambas es el hecho de contar con la figura legal de asociación civil (AC).

Se pretende que el estudio de estas dos OCM nos sirva para ilustrar el surgimiento, estructura y organización de ambas. Además de conocer las actividades que desempeñan para apoyar a las mujeres de la localidad y las acciones que han emprendido para consolidar su permanencia.

El tema de investigación es viable debido a que existe información sobre las OC's, la cual servirá de base en el presente trabajo. El tema guarda relación con las ciencias sociales, disciplina para la cual resultan interesantes los estudios en el campo de la SC, las OC's, la participación organizada de las mujeres, la forma en la que logran incluir sus demandas en las agendas públicas y su incursión en la rendición de cuentas a la función pública.

## **Preguntas de investigación**

Para el presente estudio se proponen las siguientes incógnitas:

### **Generales**

¿Qué características de organización, estructura y perfil tienen las OCM en Mexicali, Baja California?

¿Qué incidencia han tenido las OCM en Mexicali en la gestión de políticas públicas y los marcos legislativos locales?

### **Específicas**

¿Cómo surgen las OCM en Mexicali y cuáles son los objetivos que se han propuesto?

¿Qué estrategias utilizan las OCM en Mexicali para influir en las políticas públicas y los marcos legislativos de Baja California?

¿Qué acciones emprenden las OCM en Mexicali?

¿Qué perfil tienen las mujeres que integran las OCM en Mexicali y cuál es su visión sobre la organización a la que pertenecen?

## **Objetivos de investigación**

Los objetivos que se plantean a continuación, se desarrollaron principalmente en un nivel de conocimiento y comprensión del trabajo que realizan las OCM en Mexicali.

### **Generales**

- 1.- Comprender las formas de organización, estructura y perfil de dos OCM en Mexicali, Baja California mediante un estudio de caso.
- 2.- Explorar la incidencia de las OCM de Mexicali, Baja California en los marcos legislativos del estado y en la gestión de políticas públicas para reivindicar sus demandas.

### **Específicos**

- 1.- Explicar las razones del surgimiento de las OCM en Mexicali y los objetivos que se trazaron.
- 2.- Conocer las políticas públicas y leyes que se han creado en Baja California donde han participado las OCM analizadas, así como las estrategias emprendidas por éstas.
- 3.- Identificar el perfil de las mujeres que integran las OCM estudiadas y su visión respecto a la organización a la que pertenecen.

## **Supuestos de investigación**

Para dar respuesta a las interrogantes planteadas con anterioridad, partimos de los siguientes supuestos:

- El funcionamiento de las OCM en Mexicali se relaciona con los recursos que éstas adquieren tanto de organismos nacionales e internacionales como de apoyos gubernamentales.
  
- Las OCM en Mexicali aplican estrategias de cabildeo con actores locales y nacionales para influir en las políticas públicas y los marcos legislativos de Baja California.
  
- Las OCM en Mexicali tienen una influencia incipiente en los marcos legislativos y en las políticas públicas de Baja California, ya que sus acciones se quedan en las primeras etapas –de acuerdo a la clasificación de Tamayo (1997) en el proceso de construcción de políticas públicas–y no logran escalar más allá.
  
- Las OCM en Mexicali forman alianzas con otros grupos de la SC para incluir sus demandas en las agendas de los gobiernos estatales y nacionales.
  
- Las OCM en Mexicali cuentan con una organización y una estructura formal, puesto que sus integrantes tienen designadas funciones específicas dentro de la asociación.

## **Metodología**

Para la elaboración de este trabajo fue necesaria la discusión teórica de los conceptos: SC, Movimientos Sociales, OC's y perspectiva de género. Para ello se llevó a cabo una investigación documental de las publicaciones más recientes en estos campos.

Se realizaron entrevistas exploratorias a integrantes de OCM que han tenido una amplia trayectoria en la reivindicación de sus derechos humanos y en participación política y social.

Más adelante se procedió a delimitar la unidad de análisis a dos OCM consideradas como las de mayor permanencia y trabajo en la localidad. Éstas son Almacén de Recursos, Mujeres por un Mundo Mejor y Grupo Feminista Alaíde Foppa.

Para recolectar la información se optó por el uso de una metodología cualitativa, por lo que la entrevista fue la principal herramienta utilizada. Se optó por ésta debido a que se requiere una mayor profundidad en el diálogo con los informantes clave para comprender mejor el tema. Debido a que son pocas las integrantes de cada organización se entrevistó a todas para tener una visión más amplia de la problemática abordada. En total se efectuaron 14 entrevistas a mujeres integrantes de OC's y en varios casos fue necesario regresar con las fundadoras de éstas para abundar en varios aspectos, ya que son ellas quienes tienen mayor información sobre el origen y trayectoria. Al mismo tiempo se entrevistó a algunos actores sociales relacionados con las OC's por considerar que podrían proporcionar información relevante para esta investigación.

Se procedió a transcribir las entrevistas para poder realizar su análisis, de éstas se sustrajo información para complementar algunos aspectos teóricos, sobre todo en lo relativo a la actualización de datos sobre las OC's en el Estado, particularmente en Mexicali.

No obstante que como se mencionó la investigación retoma aspectos metodológicos cualitativos, también se utilizaron algunas herramientas cuantitativas, como los porcentajes y gráficas, para ilustrar mejor algunos datos de las OCM.

Además de lo anterior, fue indispensable información referente a la organización, la cual fue proporcionada por las mismas informantes. Nos referimos a las actas constitutivas, estatutos, informes, boletines, planes y programas de las OCM, además de la revisión de leyes en las que las organizaciones mencionaron haber participado.

## **Estructura de la tesis**

Para facilitar la comprensión del presente documento se procedió a dividirlo en cinco capítulos. Los tres primeros abordan el fundamento teórico del proyecto y fueron elaborados con información recolectada minuciosamente. A continuación describimos cada uno de ellos.

El primer capítulo introduce al tema de la acción colectiva y los nuevos movimientos sociales. Se incluyen algunos elementos conceptuales relacionados con éstos. En el siguiente, se explica el surgimiento de las OC's desprendidas de la SC, se desarrolla el recorrido histórico de este concepto y su incursión en las políticas públicas. Al mismo tiempo, se discute el origen de las OC's en México, características y desarrollo.

El tercer apartado está dedicado a las OCM, el cual, debido a que es el objeto de estudio del presente trabajo, es uno de los más extensos. En este se desglosan los orígenes del movimiento feminista, los avances en los estudios de género, el desarrollo de las OCM en México y el papel de éstas en las políticas públicas.

En cuarto capítulo tiene como objetivo relatar el proceso que vivieron las mujeres para llegar a conformar las OCM en Baja California. Para ello se presenta un bosquejo general de su situación actual en Mexicali.

El quinto y último capítulo contiene el análisis de la información recabada por medio del trabajo de campo. Éste se dedica al estudio de caso de las OCM estudiadas; primeramente se brinda información de cada una de éstas y de sus integrantes, para después realizar un análisis comparativo entre ambas.

Al final aparece un anexo metodológico que muestra el guión que se utilizó para realizar las entrevistas, las principales categorías de análisis y la ruta metodológica seguida.

## **Capítulo I. Movimientos sociales y acción colectiva**

Dado que las OC's se desprenden de la SC y puesto que a ambas se les ha analizado como un nuevo movimiento social por las demandas que enarbolan, este capítulo pretende explorar el análisis de los movimientos sociales y las aportaciones más recientes en este campo.

Para los fines de esta investigación, nos interesa un concepto relacionado con los movimientos sociales, se trata de la acción colectiva, la cual nos puede ayudar a comprender el perfil y actuar de las OC's, debido a ello incluimos en este apartado definiciones y antecedentes de la misma.

### **1.1. El estudio de los movimientos sociales**

Los movimientos sociales han sido abordados desde la sociología clásica, hasta la contemporánea. En esta última, las contribuciones más recientes los definen como nuevos movimientos sociales.

Una diferencia entre el estudio de los conflictos en el pasado, de acuerdo con Melucci (2002) es el hecho de analizar la condición social de un grupo para deducir la acción colectiva, mientras que en la actualidad primero se debe identificar el campo de conflicto y después explicar la forma en que ciertos grupos sociales toman acción de ellos.

Existen diferencias entre los movimientos sociales, pues mientras unos luchan por intentar satisfacer necesidades inmediatas como la vivienda, la educación, la seguridad social y el salario; otros relacionan sus demandas con reivindicaciones a largo plazo como los derechos humanos. Éstos buscan generar un cambio de cultura política y cívica; es el caso de las OC's.

Para otros autores como Jiménez (2007), los movimientos sociales se nutren por múltiples componentes que incluyen en su constitución formas orgánicas o no de acción colectiva que al mismo tiempo buscan el control del sistema político, aunque no siempre persiguen una transformación social.

De Miguel (2004) por su parte, distingue tres enfoques principales sobre el estudio de los movimientos sociales: *los de la movilización de recursos*, los cuales se centran en factores organizativos, *los de la estructura de oportunidad política*, basados en aspectos de coyuntura política, y los *constructivistas*, que se relacionan con procesos de interacción y elaboración de significados, por los que los movimientos sociales definen su identidad, ideología y reivindicaciones.

De acuerdo a la clasificación anterior, podemos analizar a las OC's como a un movimiento social de nuevo tipo, puesto que pueden ubicarse en cualquiera de los tres enfoques antes citados, ya que existen OC's que movilizan recursos, pero al mismo tiempo surgen o actúan cuando existe una estructura de oportunidad política y, consideramos que toda OC conlleva una identidad e ideología propia.

Íñiguez (1999), resume las características de los nuevos movimientos sociales en tres perspectivas, las cuales se explican en el cuadro 1. En la perspectiva epistemológica que propone el autor antes mencionado (Íñiguez, 1999) se aprecia la influencia de Melucci al brindar a los actores la intencionalidad para constituirse como tales, además de la inclusión de conceptos como la acción colectiva y la identidad.

La perspectiva morfológica, por otro lado, toca aspectos importantes de las sociedades actuales, tales como la crisis de representatividad de los partidos políticos y los sindicatos.

**Cuadro 1. Perspectivas de estudio de los nuevos movimientos sociales**

<i>Perspectiva</i>	<i>Características</i>
Perspectiva epistemológica	Nuevo paradigma explicativo de los fenómenos sociales. El fenómeno a analizar se constituye como un proceso en el cual son los actores quienes llevan adelante su propia construcción. Nueva teoría de la acción colectiva y de identidad. Las nuevas identidades resultan de la interacción reflexiva de los individuos entre sí y con el medio.
Perspectiva morfológica	La forma organizativa expresa una correspondencia entre los objetivos y las prácticas. Son menos burocráticos, los liderazgos son locales y la forma de funcionamiento es en red. Los nuevos movimientos surgen como expresiones alternativas frente a la crisis de representatividad de partidos políticos y de sindicatos. Los caracteriza la apelación directa al poder y el activismo ciudadano.
Perspectiva fenomenológica	Los movimientos asumen un rol ejemplar (conciencia ética). Nuevas pautas de comportamiento. Su composición social es heterogénea. La acción de los movimientos produce una extensión y diversificación del espacio público.

(Fuente: Íñiguez ,1999)

Para algunos autores, la acción colectiva es un elemento importante que define a los movimientos sociales. Entre éstos se encuentra Alan Touraine (1995), para quien los movimientos sociales sólo son identificables si se manifiestan mediante una acción colectiva duradera, que no se pueda reducir a reacciones, a una crisis o a tensiones sociales particulares y mediante una producción ideológica o utópica que propone aunque de modo fragmentario, una visión de la sociedad. Coincidimos con el autor en el hecho de que es más sencillo identificar aquellos movimientos sociales que tienen una acción colectiva duradera. Esto no significa que otro tipo de movimientos sociales como frentes y redes que se organizan por una causa común momentánea no pueden llegar a representar en determinado momento un movimiento social coyuntural.

En lo que respecta a América Latina, fue en la década de los ochenta del siglo XX que renació el debate sobre sujetos o actores sociales, vinculado al surgimiento de los nuevos movimientos sociales y a la llamada crisis del marxismo y del estructural-funcionalismo (Jiménez, 2007). Lo anterior hizo manifiesta la importancia de la acción colectiva en los movimientos sociales, incluso en algunos casos es ésta la que ayuda a identificarlos como tales.

### **1.1.1. Los nuevos movimientos sociales y las organizaciones civiles**

Respecto a los nuevos movimientos sociales, Melucci (2002) observa una novedad en la acción de éstos. Para este autor el problema sobre el manejo del poder cultural y las diferencias culturales debe estar presente en toda reflexión sobre este tema porque la acción colectiva está muy relacionada con las formas en que nombramos al mundo. Con ello podemos deducir que la acción colectiva está ligada no sólo a los aspectos sociales, sino también a cuestiones culturales.

La tercera perspectiva tiene implicaciones éticas importantes. Muchos de los nuevos movimientos sociales manejan principios universales y normas éticas necesarias para la convivencia social.<sup>4</sup>

Para rescatar la especificidad de las OC's y establecer diferencias con los movimientos sociales, se incluye el siguiente cuadro:

---

<sup>4</sup> En el sureste de México, el Movimiento Zapatista que surge en 1994 hizo manifiesta la necesidad de proteger los derechos humanos de las comunidades indígenas, debido a la precaria situación en la que se encontraban. En las comunidades zapatistas se establecieron códigos de conducta y normas a seguir para la convivencia comunal.

**Cuadro 2. Movimientos sociales y organizaciones civiles**

	<b>Movimientos sociales</b>	<b>Organizaciones civiles</b>
<b>Carácter del bien construido</b>	El bien construido es común/solidario por como se exige y por cómo se propone su disfrute.	El bien construido es común/solidario por cómo se exige y por cómo se propone su disfrute.
<b>Intereses</b>	Indeterminados	Indeterminados
<b>Identidad colectiva</b>	Fuerte; con tendencias exclusivas y totalizadoras; más expresiva. Militantes.	Menos densa; con tendencia a ser compartida con otras identidades; menos expresiva. Voluntarios.
<b>Referentes culturales</b>	Ideologías/discursos alternativos (o sedimentos ideológicos)	Ideologías/discursos inexistentes, pero conjunto de creencias críticas acerca de la sociedad
<b>Enemigo</b>	Definido y visible	Difuso
<b>Organización</b>	Informal Redes/familia Horizontalidad Participación	Formal Tendencias horizontalidad y participación
<b>Medios</b>	No-convencionales	Convencionales
<b>Estrategia dominante</b>	Conflicto	Cooperación (conflicto no excluido en principio)
<b>Posicionamiento ante el sistema</b>	Cambiar las estructuras que generan la injusticia	Cambiar la coyuntura; paliar los efectos producidos por la injusticia.

(Fuente: Ibarra, 2005, modificado por la autora)

Podemos observar que los movimientos sociales y las OC's tienen dos características en común: el carácter del bien construido y los intereses que persiguen. Por otra parte, la identidad colectiva que desarrollan es distinta, pues mientras que los movimientos sociales tienen una fuerte identidad colectiva y sus miembros son militantes, las OC's desarrollan una identidad colectiva menos densa y sus integrantes se definen como voluntarios. Una de las características que mejor ilustra las diferencias entre ambos es, sin lugar a dudas, el que se refiere al enemigo, ya que para los movimientos sociales está bien definido y es visible pero para las OC's es difuso. Éstas cuentan además con una organización formal mientras que la de los movimientos sociales es informal.

## **1.2. La acción colectiva en los movimientos sociales**

Para entender el término de acción colectiva como parte de los movimientos sociales es necesario revisar cómo se ha ido articulando su análisis en las ciencias sociales. Por ello consideramos necesario incluir un esbozo breve de de los elementos y características que componen a este concepto.

### **1.2.1. El estudio de la acción colectiva**

En las ciencias sociales han sido dos las tradiciones que se han ocupado del tema de la acción colectiva: la marxista y la sociología estadounidense funcionalista. La primera ha buscado definir las condiciones para una transformación revolucionaria ignorando los procesos de formación de las acciones colectivas, la articulación interna de los movimientos y la multiplicidad de posibles transformaciones de una protesta inmediata a un movimiento de clase; mientras que en la sociología estadounidense el análisis de los movimientos pasó por medio de los estudios del comportamiento colectivo (Melucci, 2002).

El siguiente cuadro intenta desglosar las corrientes que han abordado la acción colectiva desde diversas posturas teóricas, para entender mejor el desarrollo de este concepto, hasta llegar a construir una teoría.

**Cuadro 3. Estudios sobre la acción colectiva**

<b>Corrientes teóricas</b>	<b>Autores</b>	<b>Postulados</b>
Psicología de masas o psicología de la multitud.	Gustave LeBon (1895 y 1912).  Hebert Blumer (1939).	En masa las personas dejan de actuar como individuos. La masa desarrolla una mente propia, actúa con impulsos inconscientes, sin pensar. La masa es un monstruo antisocial.  Reacción circular. Cuando un individuo se agita, otros recogen la excitación, ve sus emociones reflejadas en otros, el individuo se agita más.
Comportamiento colectivo  (Visión funcionalista)	Neil Smelser (1963).	Comportamiento colectivo igual a descomposición. Para que ocurra un episodio de comportamiento colectivo deben reunirse varias condiciones previas que no están en el individuo, sino en el contexto social: Conveniencia estructural, tensión estructural y creencia generalizada.
Movilización de recursos	Oberschall (1973)	Análisis de la acción social como creación, consumo, intercambio o redistribución de recursos entre grupos y sectores de una sociedad. Los conflictos colectivos se analizan como formas de lucha por el control de los recursos.
Reflexión sobre el comportamiento colectivo (Se sientan las bases para la teoría de la acción colectiva)	Richard Berk (1974) y Charles Tilly (1978).	El comportamiento en masa es determinado por cálculos racionales. Las personas están inmersas en una masa y pesan los posibles beneficios de participación contra los costos, y se unen al disturbio sólo si creen que se beneficiarán.
Nuevas formas de conflicto y formación de nuevos actores. (Estructural sistémico)	Touraine (1973, 1978) Habermas (1976)	Atribuyen los cambios en el capitalismo postindustrial a las nuevas formas de conflicto y a la formación de nuevos actores
Estructura/motivación	Webb (1983)	La acción colectiva vista como producto de la lógica del sistema o como resultado de creencias personales. Énfasis en el contexto socioeconómico, en la ideología y los valores.
Teoría de la acción colectiva  (Identidades colectivas)	Melucci (1980, 1982, 1983 y 2002)	La acción colectiva como sistemas de acción. La acción se desarrolla mediante una interacción de objetivos, recursos y obstáculos. Orientación intencional que se establece dentro de un sistema de oportunidades y coerciones. El modo en el que los movimientos definen su acción es el nexo concreto entre orientaciones y oportunidades/constricciones sistémicas.

Fuente: (Tilly, 2001, modificado por la autora)

Observamos cómo la acción colectiva ha pasado por la psicología de las masas y del comportamiento hasta la sociología de los movimientos sociales.

Para cumplir con los objetivos de esta investigación, dividimos en dos grandes grupos los estudios sobre la acción colectiva, por una parte se encuentran los que sostienen que los individuos conformados en masas actúan

de manera irracional. A estos los calificamos como deterministas por considerar que el individuo se vuelve irracional en la colectividad y actúa sin pensar, siguiendo sólo la voluntad de la masa. Por otro lado, ubicamos aquellos en los que se adjudica a las masas una conciencia y una intencionalidad planeada. Para el presente análisis tomaremos como base la última propuesta, pues creemos que la SC y las OC's tienen una intención dirigida a modificar ciertas prácticas o estructuras sociales, especialmente en el ámbito de la cultura política; un ejemplo de ello es pretender influir en las políticas públicas.

### **1.2.2. Elementos conceptuales de la acción colectiva**

Por acción colectiva entendemos el resultado de interacciones complejas que se dan tanto en el interior de las OC's como hacia el exterior de las mismas que, además, se desarrollan en un campo de conflicto por recursos (Bolos, 2003).

A la acción colectiva interna corresponden todas las relaciones que se dan entre los individuos que forman parte de éstas. La externa o pública por otra parte es aquella que es visible socialmente. Incluimos en ésta a las movilizaciones, actos públicos y transmisión de mensajes mediante el uso de tecnologías de la información. Entre las movilizaciones se encuentran las marchas, mítines, paros, huelgas y cualquier acto de protesta pública, mientras que los actos públicos pueden ser festivales, convenciones, encuentros, así como actividades artísticas y culturales.

La diferencia que marca Bolos es interesante, puesto que plantea que el conjunto de acciones se desarrollan en una batalla por recursos.

Agrega Bolos: “La posibilidad de que se produzcan acciones remite a la existencia de necesidades producto de la escasez de recursos (materiales y simbólicos) y que éstas sean representadas colectivamente como problemas a los que hay que darles una solución, es decir, que signifiquen un problema” (Bolos, 2003:27).

En la lucha por los recursos materiales, las OCM se enfrentan en una competencia con el resto de las OC's. Participan en convocatorias para obtener fondos de organismos nacionales e internacionales, los cuales se someten a concursos y requerimientos de organización o estructura de las mismas OC's. Las OCM participan además en convocatorias de becas para realizar estudios en instituciones nacionales o en el extranjero.<sup>5</sup>

De acuerdo con Bolos (2003), la acción colectiva no siempre plantea un conflicto con el Estado. Identificamos en este caso algunas OC's con tendencia religiosa. Un ejemplo claro de ello lo representan las reformas al artículo 7º de la Constitución Política de Baja California para respetar el derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte, las cuales fueron aprobadas el 27 de diciembre de 2008. En esta ocasión, organizaciones conservadoras<sup>6</sup> como el Comité Nacional Provida apoyaron la iniciativa solidarizándose con el partido político del gobierno en turno, PAN.

En cuanto a la composición de la acción colectiva, rescatamos a continuación las consideraciones de Tilly (1978) debido a su pertinencia para el estudio de las OC's (en Galles y Levine, 2001).

El principal elemento de la acción colectiva es el *interés común* y en cualquier sociedad existe un amplio nivel de interés potencial de grupo. Esta

---

<sup>5</sup> Sobre el financiamiento de las OC's se profundiza más en el capítulo 3, donde se caracteriza a las OCM.

<sup>6</sup> Ver definición de éstas en el punto 3.3.1

característica la podemos aplicar a las OC's, puesto que quienes las integran tienen un interés común, el cual deriva en objetivos compartidos que por lo regular se enfocan a la defensa de los derechos humanos. De esta manera encontramos OC's ecologistas, de rehabilitación, de discapacitados, de migrantes, de adultos mayores, de la comunidad gay; de estas últimas se derivan OC's de lesbianas, bisexuales y transexuales.

Otro aspecto de la acción colectiva, de acuerdo con Tilly (1978), es *la organización*, ya que de acuerdo con éste los movimientos sociales requieren dirección, redes de comunicación entre los miembros y división del trabajo. Ésta puede darse tanto hacia dentro de las organizaciones, en su trabajo diario, como hacia fuera, formando redes o frentes comunes.

Un elemento más es la *movilización de los recursos*, los cuales son muy importantes para el funcionamiento de cualquier movimiento social y para las mismas OC's. Éstos pueden obtenerse a través de donativos, alianzas con otros grupos o cobertura en medios de comunicación. Es precisamente esta movilización la que somete a estas organizaciones en una competencia para acceder a los mismos.

El último elemento de la acción colectiva que menciona Tilly (1978) es la *oportunidad*, el cual consideramos es uno de los más importantes pues aun cuando un movimiento tenga intereses comunes, una fuerte organización y recursos, es posible que no tenga la posibilidad de actuar.

Mediante la revisión de los elementos anteriores, podemos interpretar que para Tilly (1978) la acción colectiva se conforma de ciertas características que deben cubrir los individuos organizados y de condiciones sociales y políticas para poder actuar, brindando mayor peso a este último aspecto.

### 1.2.3. La acción colectiva en los movimientos sociales contemporáneos

Las características de la acción colectiva han cambiado en las sociedades complejas contemporáneas. Es por ello que las nuevas formas de agregación social poseen una naturaleza permanente y no coyuntural, además de avanzar en dos direcciones, una que se puede llamar de acción social, como los conflictos sociales, y otra a la que se puede llamar ciudadanía (Melucci, 2002). Estas características pueden aplicarse a algunas OC's y movimientos sociales, aunque no todos logran tener una permanencia significativa.

Incluimos a continuación los distintos modelos de la acción colectiva para ejemplificar mejor este concepto.

**Cuadro 4. Modelos de la acción colectiva**

Modelo	Características
1.- Auge y decadencia	Los ciclos de agitación y protesta colectiva ocurren cuando un periodo de aumento en los grados de bienestar es seguido por una brusca caída en la capacidad del sistema para satisfacer las necesidades de su población.
2.-Expectativas crecientes	Después de un periodo de crecimiento ininterrumpido, durante el cual se produce una multiplicación de las expectativas comunes, aparece inevitablemente un desajuste entre la curva de expectativas y la de satisfacción real de necesidades. Este desajuste es la causa de la agitación social.
3.- Privación relativa	Un actor compara su posición, y las recompensas adquiridas desde ésta, con las de un grupo de referencia considerado similar en la escala de estratificación. Esta comparación da lugar a la aparición de malestar y motivaciones.
4.-Movilidad descendente	Cuando un actor está perdiendo su posición en la escala social y se compara con su posición anterior y con la posición relativa de otros grupos de referencia, tiene lugar una forma particular de privación relativa.
5.- Inconsistencia de posición	Un actor social percibe las diferencias entre los distintos elementos de su posición (ingresos, prestigio y poder) y se moviliza para eliminar las discrepancias.

(Fuente: Melucci, 2002)

De acuerdo con Melucci (2002), los modelos resumidos implican una teoría de expectativas y formulan la existencia de un desajuste entre expectativas y realizaciones como base para la acción. Por ello los considera

como una ampliación del paradigma “frustración-agresión” ya que una diferencia entre las gratificaciones esperadas y las realizaciones produce una respuesta agresiva, la cual puede manifestarse en términos colectivos a través de una protesta o mediante violencia.

En cuanto a la acción colectiva de los nuevos movimientos sociales, el autor desarrolla tres dimensiones. La primera se basa en la solidaridad y se refiere a la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales.

La segunda es aquella que desarrolla un conflicto y se refiere a una situación en la que los dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común en un campo disputado por ambos. Mientras que la tercera es la que rompe los límites del sistema en que ocurre la acción, lo cual significa que la acción sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura (Melucci, 2002).

La presencia de las tres dimensiones anteriores permite aislar una clase específica de fenómeno colectivo, mientras que si se presentan uno o dos de los rasgos anteriores estaríamos hablando de un diferente tipo de acción colectiva, ya que es posible tener conflictos sin ruptura, o puede darse un comportamiento que exceda los límites de compatibilidad del sistema, pero sin conflicto.

El modelo de la acción colectiva que propone Melucci (cuadro 4), nos sirve para caracterizar a las OCM, a las cuales ubicamos en el punto tres puesto que éste hace referencia a la privación relativa que viven los actores cuando comparan su posición con las de un grupo de referencia y dicha comparación da lugar a malestar. En esta lógica, las mujeres comparan su

situación en la sociedad respecto a la de los hombres y al no encontrar correspondencia entre su posición y las recompensas adquiridas actúan de manera organizada.

## Capítulo 2. La Sociedad Civil, detonante de las Organizaciones Civiles

El presente apartado contiene el análisis de los principales conceptos relacionados con el tema, así como las diversas perspectivas teóricas desde donde han sido abordados. Iniciaremos con una revisión histórica de la SC como objeto de estudio, para más adelante discutir el origen de las OC's en México y su influencia en las políticas públicas.

### 2.1. Aproximaciones al concepto de Sociedad Civil

A continuación se presentan un cuadro que retoma la evolución histórica de la Sociedad Civil como categoría de estudio.

**Cuadro 5. Evolución histórica del concepto de Sociedad Civil**

Corrientes teóricas	Período	Principales autores	Postulados generales
Filosofía clásica, griega y romana	Edad Antigua	Aristóteles, filósofos, romanos	La SC: espacio público, distinto de comunidad familiar.
Filosofía renacentista	Feudalismo, siglos XVI y XVII	Viceno Gravina	Distinción entre SC y sociedad religiosa. Intentos por separar SC de sociedad política.
Liberal-republicana: Los clásicos de la ciencia política. El iusnaturalismo.	Siglos XVII y XVIII	Rousseau, Locke, Montesquieu y Hobbes.	SC como sinónimo de Estado. Antítesis de Estado de naturaleza. Diferenciación entre sociedad y Estado. Distinción entre lo público y lo privado.
Liberal-republicana: Los clásicos de la economía política.	Siglos XVIII, XVIII y XIX	Smith, Ferguson, Stuart Mill	Tendencia secularizadora. La mano invisible del mercado. El papel neutral del Estado.
Liberal-republicana	Siglo XIX	Tocqueville	Rescate del papel de las organizaciones intermedias en la vida democrática.
Interludio: el manantial hegeliano	Siglo XIX	Hegel	Considera a la SC una forma estatal imperfecta. Un intermedio entre la familia y el Estado. Una mediación.
Marxismo	Siglo XIX	Marx y Engels	La SC restringida al ámbito de las relaciones económicas.
Neomarxismo	Siglo XX	Gramsci	La SC como un arma política para la liberación. Los derechos humanos como categoría política.

			La SC como terreno fértil para la intervención política. Un espacio de contienda ideológica en el capitalismo.
Otro interludio: utilización de la sociedad civil como fuerza política.	Finales del Siglo XX	Havel, Honrad, Kolakowski, Milnar, Vajad, Michnik, Cardozo y Faletto, Odonnell y Schmitter.	La SC como arma de liberalización de los regimenes autoritarios. La SC contra el Estado. La SC como reserva moral de la política: como terreno ético-político para las demandas igualitarias.
La sociología contemporánea; postmarxistas, postestructuralistas, neo estructural-funcionalistas.		Touraine, Offe, Giddens, Ulrico, Arato y Cohen, Habermas, Bobees, Bourdieu, Foucault, Alexander, Castells, Ronfeldt, Olvera.	Una categoría de análisis social. Un espacio de negación, público, plural. Diferenciación entre Estado, SC y mercado. Un espacio de conflictos donde se procesan intereses y principios.

(Fuente: Moreno, 2005)

Podemos apreciar el desarrollo histórico de la SC y del significado que le ha sido otorgado por diversos autores. Resumiendo, este concepto ha pasado de ser considerado como un espacio público a una mediación del Estado, hasta constituirse como una categoría de análisis social.

Entre las corrientes teóricas de la Edad Antigua y el feudalismo, se aprecia a la SC como un espacio distinto a la familia, a la sociedad religiosa e incluso a la política.

A partir del siglo XVII los clásicos de la ciencia política empiezan a marcar una diferenciación entre SC y Estado, entre lo público y lo privado. Con los clásicos de la economía política el Estado adopta un papel neutral.

Para el siglo XIX se considera a la SC separada de la familia y del Estado, aunque sigue prevaleciendo la visión económica.

En el siglo XX, la visión de la SC se transforma, no sólo se vislumbra como una entidad separada del Estado y en contra de éste. Al mismo tiempo se empieza a caracterizar y estudiar como un espacio ideológico, plural y heterogéneo.

El concepto de SC ha sido estudiado desde los teóricos clásicos hasta los contemporáneos y algunos consideran que éste ha tomado mayor fuerza a partir de la liberación de los países de Europa del Este en 1989, al desencadenarse potencias sociales que habían estado contenidas por el dogmatismo y la represión sistemática (Fernández, 2003).

Lo anterior ha ligado al renacimiento de la SC con la recuperación de una cultura liberal democrática, con la que se desarrolla una nueva visión de Estado.

El siguiente cuadro resume las principales características de la teoría de la SC desde distintos autores. A diferencia del anterior se analizan las diferentes funciones otorgadas a ésta y su postura frente al Estado.

**Cuadro 6. Funciones de la sociedad civil y relaciones con el Estado**

	<b>Habermas</b>	<b>Moufle</b>	<b>Walter</b>	<b>Giddens</b>	<b>Cohen y Arato</b>
<b>Funciones SC</b>	Defensa mundo de la vida	Potenciación igualdad grupos para mayor democracia, conflicto político.	Contención "Desviaciones" totalitarias; potenciación de la "normalidad asociativa".	Potenciación, sectores débiles sociedad.	Resistencia frente al Estado y mercado.
<b>Relaciones con el Estado</b>	La SC demanda su protección	La SC impulsa una comunidad política más plural.	La SC presiona para democratizarlo; y es democratizado por él.	El Estado impulsa igualdad en la SC.	Desconfianza frente al Estado; conflictivas; desobediencia civil.

(Fuente: Ibarra, 2005)

Un aspecto importante en la definición de Habermas (en Ibarra, 2005) es el hecho de que la SC tiene la función de la defensa del mundo de la vida, al mismo tiempo que demanda del Estado protección y el impulso de intereses de los ciudadanos. Lo anterior resulta un tanto contradictorio, ya que en la práctica éste se encuentra inmerso en actividades administrativas relacionadas con su función.

Para Moufle, (en Ibarra, 2005) la democracia es el conflicto en el que se confrontan distintos intereses colectivos; por lo tanto habrá más democracia en la medida que exista mayor igualdad en ese conflicto de intereses. Al mismo tiempo existirá pluralismo cuando todos los grupos y todos los intereses estén presentes en el espacio público.

Walter (en Ibarra, 2005) considera a la SC como redes sencillas, limitadas pero plurales y satisfactorias de ciudadanos que luchan por la democracia. Aquí el Estado juega un papel importante en la construcción de una SC democrática. Debido a esto, para que uno sea democrático, el otro debe serlo también.

Esta perspectiva señala una relación directa entre SC-democracia-Estado. Sin embargo no se trata de una situación causal, sino que deben conjuntarse una serie de elementos, por un lado debe existir organización por parte de los ciudadanos, al mismo tiempo debe haber marcos normativos que permitan dicha participación, por otra parte es necesaria la voluntad gubernamental para que se dé la democratización.

Giddens (en Ibarra, 2005) en cambio considera que la actividad de la SC se presenta de manera desigual, ya que los ciudadanos de niveles económicos más altos se organizan mejor a la hora de moverse en defensa de sus intereses, que los de las clases bajas. Por ello, el Estado debe intervenir para impulsar la igualdad sin que los grupos sociales pierdan su autonomía. Éste señalamiento resalta la característica plural de la SC, en donde los individuos se organizan de acuerdo a sus intereses, pero también de acuerdo a sus medios y necesidades, al mismo tiempo que señala la existencia de clases sociales dentro de la misma.

Para Cohen y Arato, la SC (en Ibarra, 2005) resulta ser un concepto más amplio. Consideran dentro de ésta a todas aquellas formas asociativas que se alejan del mundo de la economía y el Estado. Al mismo tiempo señalan una característica importante de la SC: la heterogeneidad, debido a que en ella se incluye a una diversidad de individuos asociados, lo cual amplía el horizonte de personas y asociaciones que se sitúan dentro de ésta.

De acuerdo con Touraine (1995), el papel del Estado se sitúa en dos extremos: el total, que rompe con la SC y le impone sus intereses e ideología; y él absorbido por ésta, sometido a los intereses de la clase dirigente y, en el mejor de los casos, al equilibrio conservador de la dominación y la defensa social.

Podemos resumir que las diversas corrientes sobre el concepto de SC coinciden en que está compuesta por individuos que se asocian para defender o reivindicar intereses comunes, al mismo tiempo que presentan dos características importantes: la pluralidad y heterogeneidad.

Respecto a la relación de ésta con el Estado, encontramos dos perspectivas: una en la que se aprecia a éste como pieza fundamental en el desarrollo y actuar de la SC, visión en la que ubicamos a Habermas, Moufle y Giddens. La segunda, en la que ésta se enfrenta al Estado, enfoque que comparten Walter, Cohen y Arato (Ibarra, 2005).

Por otra parte, la SC se presenta como un espacio abierto a la construcción de formas asociativas independientes del control gubernamental con influencia en el diseño de las políticas gubernamentales.

Al mismo tiempo, la SC se integra a individuos organizados que buscan establecer nuevas relaciones con el gobierno (López, 1997), aunque no se

limita a las ONG's, sino que es un resultado de la construcción de la modernidad que se consolida con la democracia y el Estado de Derecho (Olvera, 2001).

La SC representa, además, una nueva forma de entablar relaciones entre los actores sociales y el Estado, la cual puede interpretarse como una alternativa de hacer política y de organización social que ha generado también espacios de institucionalización y reconocimiento del sistema político, al cual se ha empezado a conocer como Tercer Sector (Íñiguez, 1999).

Entre las distintas acepciones mencionadas, el presente estudio retomará la definición que plantea Olvera, pues le da una dimensión mucho más amplia en la que explica la relación de ésta con el Estado. Por otro lado, son importantes las aportaciones de Álvarez (2003), al incluir la dimensión política de este concepto.

## **2.2. Las organizaciones civiles: un nuevo actor social**

Con la SC surgen también nuevos actores que modifican el panorama tradicional de la sociedad, la forma de organizarse y de entablar relaciones con el Estado. Nos referimos a las OC's, las cuales representan asociaciones voluntarias de ciudadanos cuyo fin es actuar en el espacio público para contribuir a la resolución de problemas de la sociedad y llenar los vacíos de atención a las necesidades de la población creados por el déficit de la acción del Estado y las consecuencias negativas del mercado (Olvera, 2004: 23).

Coincidimos con Olvera en el hecho de considerar como un objetivo de las OC's la solución de problemas; no obstante, hay ocasiones en las que éstas

no tienen definido claramente dicho objetivo, sino que contribuyen en otros aspectos a la sociedad.

El desarrollo de las OC's se ha dado de manera distinta en países desarrollados o industrializados que en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, a tal grado que existen más avances para el análisis de éstas en los países industrializados. Son escasos particularmente en América Latina (Torres, 1998).

Es necesario señalar que dichas organizaciones actúan, porque comparten ciertas normas, ideas y principios éticos que les indican que hay cosas incorrectas en el orden social generadoras de injusticias, que violan derechos y que, por lo tanto hay que cambiar dicho orden.

Para Pérez y García (1998), la formación de las OC's se debe a una conciencia social legítima que se organiza, ya sea para rechazar el régimen autoritario o para proveer de servicios a ciertos segmentos de la población que el gobierno no pudo o ha dejado de proveer.

Existen diversas maneras de nombrar a las OC's. Hay quienes se refieren a éstas como tercer sector mientras que otros simplemente las definen como ONG's. Cada acepción lleva implícita ciertas características, puesto que pertenecen a corrientes teóricas distintas. Por ello, a continuación se establecen los principales elementos que componen a cada definición.

a) El tercer sector se refiere a las OC's que se reconocen a sí mismas como filantrópicas, sin fines de lucro (Canto, 2004). Este término se desprende del pensamiento liberal-republicano, incorporando los conceptos: capital social, responsabilidad corporativa y gobernanza. (Moreno, 2005). Cabe señalar que esta manera de referirse a las OC's no satisface a los objetivos de esta

investigación, por considerarlas sólo como asistencialistas, sin confrontarlas al aparato político-ideológico del Estado, y sin el propósito de influir directamente en políticas públicas.

b) Organizaciones no gubernamentales (ONG's). Se denominó así a todos aquellos organismos humanitarios que acudieron a las Naciones Unidas en representación de sí mismos y no de algún Estado. Se puede ubicar aquí a las que se dedican a la defensa y promoción de los derechos humanos.

Este concepto tampoco satisface las necesidades de esta investigación, por considerarlo muy amplio, ya que puede incluir a cualquier tipo de organización y en este trabajo se pretende investigar a las OC's con ciertas características, por lo que no sería conveniente aplicar su aplicación.

c) Organizaciones civiles. Si bien se definió anteriormente este término, es conveniente resaltar que se refiere a aquellas que tienen como pretensión crear capacidades que conviertan a sus destinatarios en sujetos sociales. Ubican su actuación en el desarrollo social como un mecanismo para generar capacidades organizativas en los sectores populares que les permita entrar en el juego del intercambio político.

Una demanda fundamental de las OC's es participar en las políticas públicas, y no sólo como ejecutantes de los proyectos gubernamentalmente definidos, sino participando en todo el ciclo de éstas: diseño, ejecución y evaluación (Canto, 2004).

Sin embargo, su intención no se limita sólo a esto, sino que en muchos de los casos dan seguimiento a la aplicación de dichas leyes, lo que significaría pedir cuentas al Estado; en este caso, los ciudadanos se involucran en la

rendición de cuentas, lo cual implica cuestionamientos en la toma de decisiones de los funcionarios públicos.

En ese sentido, las OC's tienden a priorizar su actuación en el campo de las políticas públicas y a generar una nueva cultura cívica ubicada en el terreno de lo político, en la que los distintos sujetos sociales demanden intervenir en las decisiones públicas (Canto, 2004).

Un aspecto importante de las OC's es el hecho de buscar un cambio en la política en México, pero no sólo desde las leyes, sino desde la cultura, por una que requiere mayor intervención por parte de la sociedad. Ello hace necesaria también una nueva relación con los partidos políticos para lograr establecer alianzas. Podemos decir que éstas actúan a través de la política de la influencia, por medio de su intervención sobre el Congreso de la Unión, las cámaras de senadores y diputados y el sistema de partidos (Olvera, 2004).

No obstante, el actuar de las OC's ha sido criticado por algunos actores sociales que las ven con desconfianza y las acusan de relajar al Estado de sus obligaciones, aun cuando la acción de éstas no pretende suplir la responsabilidad gubernamental, ni la de los partidos políticos, sino por el contrario, buscan ampliarla, ya que sus acciones se encaminan a demandas de nuevas responsabilidades públicas.

Una característica importante de las OC's es su carácter independiente aun cuando en el periodo del Estado benefactor<sup>7</sup> en México se presentó la tendencia a absorberlas, ya sea mediante donativos y recursos o a cambio de

---

<sup>7</sup> De acuerdo con Medina (1998), las principales características del Estado benefactor son: la intervención directa del aparato estatal en la economía, la implementación de programas sociales y el sistema competitivo de partidos políticos.

Ubicamos al Estado benefactor en México, después de la revolución de 1910, cuando en la constitución de 1917 se instituyeron los preceptos que legitimaron su papel interventor, hasta 1982, cuando el presidente Miguel de la Madrid hizo público el Programa Inmediato de Reorganización Económica, iniciando el cambio al modelo neoliberal (Revueltas, 1993).

cargos de representación popular para estandarizar a la SC (Fernández, 2003). Ello provocó que las OC's vieran con desconfianza las convocatorias de los gobiernos para repartir fondos.

Por otro lado, las OC's y redes han contado con una participación importante de mujeres, aunque ésta no ha sido evaluada sistemáticamente, tanto en cantidad como en calidad, lo cual invita a reconocer y potenciar la presencia femenina con la construcción de la democracia, incorporando la perspectiva de género (López, 1997).

Una vez revisados los distintos términos con los que se identifica a este nuevo actor, preferimos retomar para el presente documento el concepto de OC's, por considerar que tiene mayor alcance para los objetivos planteados, al mismo tiempo que delimita el área del análisis.

### **2.3. Incursión de las organizaciones civiles en las políticas públicas**

El papel de las OC's ha cambiado con el transcurso del tiempo, de acuerdo con Canto (1998), éstas ya no reducen su horizonte a los resultados de un proyecto a micro-nivel, sino que consideran su deber, influir en decisiones que trascienden su experiencia local y demandan convertir la perspectiva de su proyecto en política pública y desarrollan acciones relacionadas con el ámbito gubernamental.

Es por ello que algunas OC's realizan sus acciones colectivas dirigidas a llamar la atención de los gobiernos para que incluyan sus demandas en su agenda política.

Antes de analizar el papel de las OC's y las políticas públicas, empezaremos por definir a las políticas públicas como “el conjunto de objetivos,

decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (Tamayo, 1997: 281).

Se eligió la definición de Tamayo por considerarla muy completa, ya que incluye a los ciudadanos, los cuales en muchas ocasiones se presentan mediante la figura de OC's. Por otra parte, el hecho de que un gobierno considere prioritario un problema se relaciona con los efectos inmediatos del mismo, así como con la presión de algunos grupos sociales.

Respecto al propósito que debe guardar una política, Landau manifiesta la importancia de formular adecuadamente una política para que logre alcanzar las metas que se plantea.

Una política propone una intervención para alterar alguna circunstancia o un modo de conducta. Si está bien formulada contendrá una descripción de la condición de estado deseada y del conjunto de los medios que prometen realizar esa condición (es decir, alcanzar sus metas) (Landau, 2007: 278).

La definición anterior señala además cómo una política intenta alterar un modo de conducta, lo cual es importante porque existen OC's que tienen como propósito principal el influir en políticas públicas.

En relación al proceso de construcción de las políticas públicas, Tamayo (1997) distingue las siguientes etapas:

1. Identificación y definición de un problema.
2. Formulación de las alternativas de solución.
3. Adopción de una alternativa.
4. Implantación de la alternativa seleccionada.
5. Evaluación de los resultados obtenidos.

Es importante mencionar que en este proceso, la evaluación juega un papel importante ya que se presenta en cada una de las fases de la construcción de las políticas.

Además de la gestión de políticas públicas hay quienes las entienden como un conjunto de técnicas, conceptos y estrategias que provienen de distintas disciplinas que intentan mejorar la calidad de ese proceso de transformación de recursos en impactos. Es por eso que los analistas de políticas públicas deberán ser personas formadas en alguna disciplina, como la Ciencia Política, la Sociología, la Teoría de la Organización, la Psicología, Antropología (Tamayo, 1997).

Este análisis es importante porque es una herramienta para las OC's que quieren impactar en las políticas, de manera que conociendo cómo se crean, pueden tener una influencia decisiva en la promoción, implantación y evaluación de éstas.

A continuación se incluye un cuadro que describe el proceso histórico de la evolución del análisis de políticas públicas, éste se divide en tres importantes etapas.

**Cuadro 7. Evolución del análisis de políticas públicas**

<b>Etapa</b>	<b>Características</b>
Primera cara	S. XVIII y S. XIX Ilustración y positivismo Abolir la política Administración ordenada de las cosas basada en el conocimiento objetivo. El conocimiento reemplazaría a la política. El análisis de políticas se presenta como el complemento necesario de la visión de civilización racional de la ilustración
Segunda cara	Corriente postpositivista Tecnocracia irracional. (análisis tecnocrático). La política domina al conocimiento. Ejercicio del poder. El análisis convencional sirve a los intereses particulares y refuerza el orden y la ideología del mundo político establecido.
Tercera cara	El cultivo de la razón en los asuntos públicos permanece. Cambios en el significado de la razón y de la política. Enfoque participativo. Distinción entre expertos y ciudadanos. Nueva concepción de la política. El analista debe desarrollar no sólo un conocimiento de la sociedad, sino también un conocimiento en la sociedad.

(Elaborado por la autora basado en bibliografía ya citada)

De acuerdo con Torguerson (2007), la primera etapa se desarrolló durante la Ilustración y el positivismo, la cual señalaba como elemento importante el establecimiento del conocimiento objetivo que obliga al analista a separarse de la realidad que pretende evaluar para que ésta se considere también objetiva.

Respecto a la segunda etapa, Torguerson (2007) marca como una característica importante el establecimiento del ejercicio del poder, donde el análisis de políticas públicas se orienta a intereses particulares y refuerza el orden establecido.

En la tercera y última etapa, de acuerdo con el mismo autor (2007), se inicia una nueva concepción de la política pública, donde se hace una diferenciación entre expertos y ciudadanos, en la que cambia también la posición del analista y se empieza a tomar en cuenta la sociedad y el contexto en el que se realiza el análisis.

Otra forma de participación que tienen las OC's es mediante la rendición de cuentas del Estado, la cual se asocia con el derecho que tienen los ciudadanos de exigir a sus representantes públicos que cumplan las funciones para las cuales fueron elegidos. A este proceso se le conoce como *accountability*<sup>8</sup>. La aplicación de éste en la vida política surge de la SC e integra una gran variedad de formas de acción colectiva y de activismo cívico en la búsqueda del fortalecimiento de mecanismos de control de la legalidad de los funcionarios públicos (Peruzzotti, 2006).

De este término, se desprende una nueva relación Estado-sociedad, al mismo tiempo que contempla el ejercicio del derecho de los ciudadanos a ser representados y a exigir cuentas a quienes los representan.

La función del *accountability* es asegurar que quienes ejercen el poder en nombre de otros asuman la responsabilidad de sus actos. Y al mismo tiempo, en estas interacciones aparecen elementos para comprender el papel de éste en la construcción del concepto de ciudadanía y en los argumentos sobre los derechos, en quienes definen estos derechos y en lo que ello implica para la sociedad (Pérez, 2007).

El concepto de *accountability* nos remite a la participación ciudadana, a la cual definiremos como una relación entre ciudadanos y el Estado, la cual puede darse de distintas formas y con una infinidad de intencionalidades. Puede presentarse mediante colectivos organizados (aquí ubicamos a las OC's a través de los partidos políticos, ya sea para pedir cuentas a los funcionarios públicos, demandar un servicio, elegir representantes o quejarse de algún servicio (Isunza, 2006).

---

<sup>8</sup> Término que traducido al español significa responsabilidad (Spanish Dictionary, 2008). Preferimos utilizar el idioma inglés, debido a que consideramos que el significado en español limita el uso de este concepto.

Lo anterior nos deja dos preguntas ¿Hasta dónde se puede considerar que se incide en políticas de manera efectiva? y ¿realmente los gobiernos están preparados para rendir cuentas a los ciudadanos?

#### **2.4. Las organizaciones civiles en México**

El contexto económico en el que se enmarca el auge de las OC's en México se caracterizó por la reforma del Estado de bienestar al neoliberal. Podemos ubicar la puesta en marcha de este modelo económico en los inicios del gobierno de Miguel de la Madrid en 1982, el cual se aceleró durante el periodo de Carlos Salinas de Gortari de 1988 a 1994 (Revueltas, 1993).

Creemos necesario rescatar las principales características del neoliberalismo para analizar el escenario que rodeó a las OC's en nuestra nación y cómo éste influyó en la organización de la SC mexicana.

El modelo neoliberal se fundamenta en la idea de que la economía de mercado es el camino más efectivo para promover el desarrollo económico de un país. Este sistema económico retoma ideas del esquema de la economía clásica de *laissez faire*<sup>9</sup> que limita el papel del Estado a fin de que no restrinja la creatividad de los empresarios para producir y comerciar. Por ello se ha considerado a este modelo como una nueva versión del liberalismo pero con características propias.

Las dos principales estrategias en las que se basa el neoliberalismo son: la liberación comercial entre naciones, que promueva la competitividad y la

---

<sup>9</sup> Expresión francesa que significa "dejar hacer" y que se emplea en economía para indicar una posición totalmente opuesta al intervencionismo estatal. Retomada la idea por Adam Smith y los economistas clásicos ingleses, el "laissez faire" pasó a representar una síntesis de las ideas políticas y económicas liberales que abogaban por la libertad económica, reflejada principalmente por la ausencia de intervención estatal en el comercio exterior y en las prácticas mercantiles (Sabino, 1991).

desregulación, eliminando las trabas legales con las que el Estado limita la producción y el comercio (Delgado, 2003).

De acuerdo con el mismo autor, esta perspectiva implica además la desincorporación de empresas estatales y el retorno de éstas al sector privado, limitando al gobierno a cumplir con su tarea de promotor de la economía de mercado. Un dato que confirma esta situación es el ritmo acelerado en el que se realizó la privatización de empresas en nuestro país pues mientras que en 1982 existían 1155 empresas estatales, para 1992 quedaban sólo 239 (Revueltas, 1993).

Bajo estas circunstancias creemos que las principales características del ambiente en el que emergen con mayor fuerza las OC's en México son: la constante privatización de empresas estatales, la aplicación de políticas de ajuste macroeconómico y reformas de tipo estructural.

Aunado a lo anterior, podemos decir que fueron dos los eventos en la vida de nuestro país que propiciaron el incremento de las OC's: la crisis económica de 1982 y el terremoto de 1985. Éste último contribuyó de manera importante en la participación de la SC.

En 1985 el terremoto nos sacudió y por primera vez en muchos años nos enfrentó a la necesidad de reconocernos en la tragedia, como grupos social urgido y dispuesto a coordinar esfuerzos para enfrentar la desgracia y participar en la reconstrucción, no sólo de las estructuras físicas que fueron desmoronadas, sino remontar el dolor y reconstruir las estructuras sociales hacia nuevas formas de organización y en relación con las estructuras de poder (López, 1997: 29)

El crecimiento de las OC's se fue expandiendo por toda la República Mexicana, pero fue en la Ciudad de México donde se concentraron la mayor cantidad de éstas. En el 2001 ahí se encontraba el 26.41% de las OC's de todo el país, muy por encima del resto de los estados (Calvillo y Favela, 2004).

Creemos que este hecho se debe a la concentración de población y a la dinámica social de la propia capital.

De acuerdo con Olvera (2004) en México las OC's presentan las siguientes características:

- Tienen una organización formal, aunque no necesariamente bien institucionalizada.

- Sus miembros se adscriben voluntariamente a la misma y la mayor parte de los casos tiene una relación laboral con la institución.

- Ocupan un segmento del mercado laboral en tanto que reciben financiamiento y desarrollan labores bajo convenios, contratos y compromisos.

- Tomadas individualmente son organizaciones de carácter privado y, por lo general, política y culturalmente homogéneas.

- Sus objetivos implican muchas veces la búsqueda de cambios sociales, políticos y económicos impulsados desde el campo de la sociedad civil.

- Con frecuencia se orientan a la prestación de servicios a terceros de manera profesional.<sup>10</sup>

Una crítica a la que se enfrentan las OC's es al hecho de que de alguna u otra manera hacen el trabajo que corresponde a las diversas instituciones gubernamentales, relajando así al Estado de sus responsabilidades para con la sociedad.

Frente a esta objeción, esta perspectiva de OC's enfatiza que su acción no pretende suplir la responsabilidad gubernamental sino por lo contrario

---

<sup>10</sup> Es importante señalar que aunque el autor citado destaca las características anteriores para las OC's en México, no significa que éstas no puedan ser aplicables a otros países. Tal es el caso de la "Asociación Madres de Plaza de Mayo", un grupo de mujeres voluntarias que se reúnen a raíz de una desgracia común, la desaparición y el asesinato de sus hijos durante la dictadura militar que gobernó Argentina de 1976 a 1983. Esta OC surgió en 1977 y en la actualidad cuenta con una estructura formal, con la cual han logrado impulsar leyes sobre los castigos a los implicados en los crímenes de la dictadura.

ampliarla, toda vez que su actuación implica a través de la socialización del resultado de sus acciones el crecimiento de la demanda de nuevas responsabilidades públicas, ya sea por la atención a nuevos problemas (como el Sida), a nuevos sujetos (los grupos étnicos) o a través de experimentar nuevos modelos de intervención social (como los métodos participativos) (Canto, 2004: 67).

Las OC's en México se ven obligadas a mediar con los partidos políticos para que sean escuchados sus planteamientos, aunque su intención no es sólo la de intervenir en las políticas públicas y los marcos legislativos.

Se puede decir que si bien tienden a priorizar su actuación en el campo de las políticas públicas, ello se da en un entorno de intervención en el debate en la práctica de transformación de la política, tendientes a la generación de una cultura cívica, ubicada en el terreno de lo político, en la que los distintos sujetos sociales demanden intervenir en las decisiones públicas (Canto, 2004:68).

De acuerdo a la cita anterior, las OC's no se limitan sólo a la demanda de derechos sociales o políticos, sino que buscan transformar la cultura política en nuestro país.

## **Capítulo 3. Organizaciones civiles de apoyo a mujeres, un largo recorrido**

El presente capítulo muestra el paso de las mujeres por la SC, así como las aportaciones del movimiento feminista en la conformación de la ciudadanía de éstas. Incluimos además una reseña del proceso de construcción de los estudios de género, porque consideramos que brindan elementos importantes para comprender el inicio del movimiento amplio de mujeres y la aparición de las OCM. Finalizamos el capítulo con la caracterización de las OCM en México y la experiencia de éstas en las políticas públicas.

### **3.1. El Movimiento feminista, precursor de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres**

Las movilizaciones de mujeres representan el antecedente de las OCM, las cuales en sus inicios se enfocaban en la lucha de los derechos civiles y políticos. El movimiento más grande fue, sin duda, el encaminado a obtener el derecho al voto, el cual fue muy importante para más adelante lograr otros derechos femeninos.

La historia reciente de la ciudadanía civil y política de las mujeres puede articularse en torno a dos ejes centrales, a dos líneas de fuerza. Lo primero que llama la atención es la gran disparidad del derecho en 1945: según sean norteamericanas, canadienses, inglesas, francesas o portuguesas, ese año las mujeres ejercen derechos civiles y políticos muy distintos. La paleta jurídica lo abarca prácticamente todo, pues va del pleno reconocimiento de esos derechos en pie de igualdad con los hombres a la total incapacidad, pasando por todos los claroscuros posibles: unas, capaces en el plano civil, pero incapaces en el político; otras, a la inversa (Sineau, 2000:558-559).

En sus inicios, el movimiento de mujeres en el ámbito internacional pugnaba por la igualdad política y jurídica de las mujeres respecto a los hombres. Pero después de que en algunos países occidentales se obtuvo esa

igualdad, no se llevó a la práctica: “Una vez obtenida la igualdad jurídica, aún quedaba por hacer lo más difícil: cambiar las prácticas, ejercer realmente los poderes y las libertades concedidas al precio de tantas luchas” (Sineau, 2000:575).

La defensa de los derechos políticos no fue la única demanda de las mujeres, pero sí quizá la más importante, pues logró que las mujeres de diversos grupos, con distintas ideologías unieran fuerzas para su lucha; es decir mujeres con diversas formas de pensar lograron identificarse colectivamente con un objetivo común, lo cual es trascendental más adelante para la conformación de las OCM.

Esta insistencia en lo colectivo tiene una doble razón de ser. Primero, se relaciona con la base ideológica de la subordinación de género. La base social de la dominación masculina suele ocultarse a través de potentes mecanismos ideológicos, incluida la “naturalización” del *status quo*, de suerte que las mujeres experimentan la subordinación como inevitable e interpersonal. El reconocimiento de los aspectos compartidos de la subordinación apunta a su carácter colectivamente impuesto y, por ello, colectivamente variable, y forma la base de estrategias para el cambio. El segundo punto también relacionado, es que dada la privación de derechos políticos a las mujeres desde casi todas las fuentes de poder institucional, su fuerza colectiva se considera el recurso que tienen a su disposición (Kabeer, 1998:263).

Los fines de las movilizaciones de las mujeres han variado a lo largo del tiempo, pues dependen del contexto histórico, político y cultural. Cada país ha avanzado de manera distinta en la inclusión de las mujeres en los diversos aspectos sociales; por ejemplo, el movimiento feminista se desarrolló primeramente en Europa y Estados Unidos; por el contrario, existen países árabes y africanos que conservan en la actualidad patrones culturales que violan y limitan los derechos humanos de las mujeres, como es el caso de la mutilación genital femenina.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Nombre que recibe el ritual realizado en algunos países de África y Medio Oriente, que consiste en la mutilación de parte de los genitales externos femeninos. En muchos casos, esta práctica representa la iniciación a la edad adulta. Algunos de los efectos de la ablación en las

El movimiento de las mujeres puede convertirse según Melucci (2002) en actor de los conflictos que tocan la definición de la identidad en las sociedades complejas. Que sea posible ser uno mismo, sin romper el círculo de la comunicación y el reconocimiento del otro, es el problema que saca a la luz el movimiento de las mujeres y le indica a la sociedad un campo de acción.

Coincidimos con este autor al considerar que las mujeres han puesto de manifiesto la discusión de la identidad a través del reconocimiento y el respeto del otro. Con ello pretendemos resaltar la importancia de la lucha femenina para el estudio de las ciencias sociales, ya que han sido las mujeres quienes han emprendido la ardua tarea de evidenciar las contradicciones sociales resultantes de la diferencia entre los géneros. Al mismo tiempo, creemos que la acción colectiva de las OCM se fundamenta en el reclamo de la diferencia sexual, la cual se traslada a su vez a todos los ámbitos: social, político, familiar.

Melucci llega a una conclusión respecto al movimiento de mujeres que nos parece importante retomar pues tiene que ver con las formas visibles de movilización y las transformaciones de la conciencia femenina. El tema de la identidad y la diferencia, el derecho a ser antes que hacer, la reivindicación de un espacio de existencia sustraído del control y la determinación social, están destinados a no desaparecer del campo de los conflictos sociales.

La idea anterior marcan tres aspectos característicos de los movimientos sociales: la identidad, la diferencia y la pluralidad, los cuales se aplican particularmente al movimiento de mujeres. Tenemos pues que Melucci (2002) no sólo se preocupa por hacer énfasis en la identidad, sino que la basa en la

---

mujeres son la pérdida de sensibilidad, infecciones y, hasta la muerte, debido a que se efectúa de una manera muy rudimentaria (Wikipedia, 2009).

diferencia y al mismo tiempo, ambos se confirman con el concepto de pluralidad.

Por otra parte De Miguel (2004) explica que el feminismo coincide con otros movimientos sociales porque ha puesto de relieve los nuevos enfoques, ya que éstos no se explican sólo como respuestas colectivas a conflictos manifiestos o desigualdades estructurales, sino que buena parte de su sentido y acción se dirige a mostrar, explicar, hacer explícito o visible ese conflicto para la opinión pública.

De todo lo anterior podemos deducir que el feminismo como movimiento social ha hecho evidente la subordinación de la mujer respecto al hombre, además de analizar la problemática en la que se encuentra inmersa en la familia, la sociedad, la política y todos los ámbitos en los que la mujer se desenvuelve día con día. El objetivo de dicho análisis y una de las principales contribuciones del feminismo es el pretender transformar esta situación de la mujer en los distintos espacios institucionales y sociales.

### **3.1.1. La perspectiva de género en los estudios académicos de mujeres**

Las investigaciones sobre las mujeres y el género surgen debido al rol que han jugado éstas en la sociedad a través de la historia, hasta llegar a convertirse en un campo de estudio independiente en ciencias sociales. La inclusión de los estudios de género en las ciencias sociales es reciente, y se ha dado gracias a las mujeres mismas (Vianello y Caramazza, 2002).

Dichos estudios se han ido consolidando en universidades prestigiadas a nivel internacional. Tal como lo señala Tarrés (2003) particularmente la década de los años noventa, siglo XX, se caracterizó por la difusión del

conocimiento producido por los programas de estudios de la mujer y el género. Fue precisamente en estos años que la perspectiva de género adquirió cierta legitimidad fuera de la academia, en diversos espacios institucionales. Además, llama la atención que, en muchos de los casos, la agenda de los programas académicos de género coincide con las de OC's de México.

La oficialización de los estudios de género ha sido un logro de las mujeres, sobre todo si consideramos que las ciencias sociales nacen condicionadas por las perspectivas, los intereses y las experiencias las clases dominantes y su aparato de gestión, los cuales se encuentran en manos masculinas, pues no hay que olvidar que tanto la estructura como la superestructura son masculinas y, por lo tanto, machistas (Vianello y Caramazza, 2002).

Puesto que se pretende que la presente investigación se incluya dentro de los estudios de género es necesario empezar por revisar el proceso que los llevó a constituirse como un campo de estudio aparte, debido a que pasó por un proceso histórico rodeado de movilizaciones de mujeres en el mundo entero.

El siguiente cuadro reseña brevemente la aparición de los estudios de mujeres, así como los eventos importantes para llegar a éstos.

**Cuadro 8. Construcción de los estudios de género**

	Etapa	Avances
(1791)	Revolución Francesa	Olympe de Gouges redacta la "Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana" que defendía la igualdad entre el hombre y la mujer.
(1840 -1920)	Estudios de sociología clásica (Marx, Engels, Durkheim)	Los sistemas de género dependen de la división social del trabajo, según los sexos.
(1920-1960)	Primera ola feminista (Feminismo sufragista)	Derechos políticos, civiles y laborales.
(1960-1970)	Segunda ola del movimiento feminista Surgen diversas gamas de feminismo, feminismo radical y moderado. Feminismo de la igualdad.	Mayor acceso de las mujeres a la educación, al trabajo y a la seguridad social.
(1970-1979)	Inicios de la producción de conocimientos sobre la condición femenina	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción sistemática de conocimientos de las mujeres.</li> <li>- Variedad temática en los estudios de la mujer (maternidad, trabajo doméstico, educación).</li> <li>- Las mujeres como objeto de estudio.</li> <li>- Ruptura epistemológica. Se sientan las bases que permiten la construcción de la categoría de género.</li> <li>- Creación de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer</li> </ul>
(1980)	Los estudios de la mujer logran avances significativos	Desde distintas disciplinas se analiza la subordinación universal de la mujer. Se instaura la perspectiva de género.
(1990-1995)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión del conocimiento producido por los programas de estudios de la mujer.</li> <li>- El S. XX se considera tanto en las ciencias sociales como en las humanidades el siglo del género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La perspectiva de género adquiere legitimidad fuera de la academia en espacios institucionales.</li> <li>- Se impulsan políticas orientadas a la equidad de género en ámbitos internacionales, nacionales y locales.</li> <li>- Desarrollo de los programas y centros de estudio de género.</li> <li>- Creación de la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres (Convención de Belem do Para).</li> </ul>

(Fuente: Elaborado por la autora basado en bibliografía ya citada)

Es interesante la forma en las que las mujeres han logrado formalizar la discusión sobre los temas relacionados con ellas, mediante programas e investigaciones académicas, hasta llegar a incluir la perspectiva de género en muchos de éstos.

Respecto a las políticas públicas dirigidas a las mujeres, la perspectiva de género brinda elementos importantes para su evaluación.

Con la perspectiva de género habría que revisar las políticas vigentes para ver si tienen o no un impacto discriminatorio o de exclusión, y para descubrir los prejuicios y suposiciones sobre las posibilidades y limitaciones de los hombres y las mujeres. Aun políticas que parecen "neutrales" pueden ser problemáticas o traer consecuencias discriminatorias (Lamas, 1996).

Consideramos que una de las principales tareas de la perspectiva de género es la búsqueda de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres en la sociedad, para lograr mejorar la calidad de vida de las mujeres.

### **3.2. Las organizaciones civiles de apoyo a mujeres y las políticas públicas: de la exclusión a la incidencia**

Durante años, las mujeres permanecieron al margen de la vida política debido a cuestiones culturales y sociales que limitaban su acceso a ocupar sitios de poder. Tal como lo señalan Vianello y Caramazza:

Las mujeres están excluidas porque la política es un espacio abierto estructurado en ámbitos asociados a las diversas estrategias utilizadas por los hombres, quienes están dotados de mecanismos de defensa y medios de ataque infinitamente superiores, con el resultado de que les parece natural la participación en agotadoras rondas de disputas y negociaciones (Vianello y Caramazza, 2002: 157).

Partiendo de que las mujeres son excluidas de este campo, encontramos un dominio masculino en el cual la gestión de políticas públicas se desarrolla en muchas ocasiones desde una perspectiva machista.

Por otra parte, este tema puede ser abordado desde dos extremos. Por un lado, con respecto a lo que significa el diseño de las políticas públicas que están orientadas específicamente a las mujeres, y por el otro, con respecto a lo que supone la participación de éstas en su formulación. En México estos aspectos han sido poco tratados (Lamas, 2001).

Aún con un panorama oscuro y enfrentando muchos obstáculos, las mujeres han buscado la manera de internarse en esta área. Una alternativa la

representan los partidos políticos aunque aún siguen teniendo un acceso limitado para éstas. Por ello han buscado nuevas formas de incursionar en este ámbito, y han sido precisamente las OC's las que han integrado a una cantidad importante de mujeres que buscan tener una participación política desde otros espacios.

Pese a las limitaciones, la rebeldía de las mujeres se ha expandido en América Latina dando lugar a OC's propias, penetración en espacios dominados por los varones, aprobación de instrumentos legales que emplean la coacción del Estado y de instancias gubernamentales específicas desde donde se ponen en marcha políticas públicas y programas oficiales para quebrar los espacios más lacerantes de la dominación, la exclusión y las jerarquías (De Barbieri, 2004: 203).

Las OC's brindan a los ciudadanos y en especial a las mujeres un lugar para desarrollarse social y políticamente, ya que además de tener una organización y un propósito definido, se reúnen con personas que tienen un interés común y comparten experiencias.

La marginación de las mujeres en la política va mucho más allá, tiene que ver con cambios estructurales, además de modificar ideas y conductas de todos aquellos que tienen alguna relación directa o indirecta con el cumplimiento de las leyes.

Un tercer problema, cada vez más claro a medida que se procede a corregir las formas más evidentes de la desigualdad entre mujeres y varones, está constituido por las resistencias y desobediencias a las reformas introducidas en las legislaciones. Desconocimiento de las nuevas leyes, insuficiencias en los aparatos de justicia, prevalencia de la costumbre y sus sesgos masculinos en los diversos actores: jueces, ministerios públicos, las y los abogados defensores, temor de las mujeres a perder ciertas prerrogativas y asumir responsabilidades nuevas, pero sobre todo de los varones a perder los privilegios de que injustamente han gozado hasta ahora (De Barbieri, 2004: 209).

Es importante que las mujeres se involucren en el diseño de las políticas públicas dirigidas a éstas, debido a que conocen de cerca la problemática que las aqueja. Para intentar incidir en las políticas públicas, las OCM se organizan y siguen una metodología que entre otras acciones incluye: Identificar

problemas urgentes y acercarse a líderes y actores sociales con quienes poder hacer alianzas.

La problemática en esta área es mucho más amplia, y aún cuando cada vez son mayores los avances en la participación de las mujeres en el diseño políticas públicas, siguen siendo pocas las que verdaderamente logran consolidarse; es por ello importante vigilar su aplicación y resultados para mejorar significativamente la calidad de vida de éstas.

En cuanto al aspecto que interesa tratar en esta investigación, nos referiremos a la participación de las OCM estudiadas en la formulación de políticas públicas y leyes.

### **3.3. Organizaciones civiles de apoyo a mujeres en México: encuentros y desencuentros**

En México, el movimiento de mujeres se inicia como consecuencia de la Revolución Mexicana, el cual adquirió una dimensión política a partir de 1915. En ese tiempo no existía un consenso para utilizar la palabra feminista en nuestro país; fue hasta después del movimiento revolucionario de 1910 que se empezó a denominar de esta manera a las movilizaciones de mujeres.

El contenido del término feminista, entonces, como ahora, era muy diverso. El carácter feminista de un proyecto, de una política, de una organización o de un foro, reconocido como tal, varió mucho de acuerdo con el perfil ideológico de su promotor, o de sus participantes, con la región del país, y con el momento histórico específico (Cano, 2000: 749).

En los inicios de éste, las peticiones de las mexicanas no se diferenciaron mucho de las que demandaban mujeres de otros países: incluían derechos laborales y electorales, aunque en el fondo, la principal demanda era

la igualdad respecto a los hombres, concepto que años más tarde sería sustituido por el de Equidad.<sup>12</sup>

Si bien es cierto que desde un principio estuvo presente en el Movimiento Feminista mexicano la búsqueda de los derechos políticos, no fue hasta 1953 que éstos fueron reconocidos plenamente y en 1954, por primera vez las mexicanas acudieron a las urnas a votar en elecciones federales.

La igualdad de derechos electorales, si bien no fue el objetivo único de los movimientos feministas y de mujeres de esta época, constituyó una demanda central que tuvo continuidad a lo largo del periodo posrevolucionario y que logró aglutinar a fuerzas políticas femeninas de diversa orientación política (Cano, 2000: 753).

Las OCM en México fueron en un principio movimientos colectivos y se institucionalizaron en organizaciones formales con el apoyo de agencias internacionales a principios de 1990 (López, 2002).

Los propósitos que han motivado la movilización de las mujeres han sido variados. De acuerdo con Barquet (1997), algunos de los más importantes son los siguientes:

- Reivindicaciones económicas, como mejoras salariales, mejores condiciones de trabajo y de supervivencia.

- Defensa de los derechos humanos, por su inclusión en los derechos de las mujeres y contra la discriminación en todos los ámbitos.

- Asuntos generales, por intereses laborales de sectores específicos como profesoras, profesionales, empresarias. En algunas ciudades fronterizas de México se han organizado trabajadoras de la maquiladora para luchar por

---

<sup>12</sup> La equidad de género quiere decir que mujeres y hombres tienen derecho a acceder con justicia e igualdad, al uso, control y beneficio de los bienes y servicios de la sociedad, así como en la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. Así, pues, la equidad de género es la aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres, pero no la desigualdad, es aceptar que todos y todas tenemos derechos y lo ideal es buscar un equilibrio en el que ninguna de las partes se beneficie de manera injusta en perjuicio del otro (Wikipedia, 2009).

sus derechos laborales. Podemos citar el ejemplo de las obreras de la maquiladora Flor de Baja en Mexicali.<sup>13</sup>

- De salud, principalmente por el respeto a los derechos reproductivos y por una salud integral, contra las políticas que utilizan a las mujeres para fines ajenos, como las políticas de población en algunos países.

- De género, por la libre opción sexual, la maternidad libre y voluntaria, y contra la violencia estructural hacia las mujeres.

- De corte político, partidario y en las instancias de poder; por la ciudadanización y la democratización. Podemos ubicar aquí a Diversa.<sup>14</sup>

Por su cuenta, Tarrés (1998) considera que las OCM en México trabajan los siguientes temas: Salud, vivienda, violencia, derechos humanos, teoría de género, derechos del trabajo, derecho, participación política, educación y vivienda. De éstos, la autora señala que el área más trabajada por estas organizaciones a nivel nacional es la salud, que incluye planificación familiar y salud mental. Después de ésta, le siguen la violencia y los derechos humanos.

La importancia de las OCM radica en que se distinguen de los actores sociales y políticos tradicionales porque, además de cuestionar un orden que las subordina, proponen formas prácticas para instalar modelos socioculturales alternativos a la relación tradicional entre mujeres y hombres (Tarrés, 1998).

Cabe señalar que las OCM van acompañadas del empoderamiento de las propias mujeres, el cual lleva implícita una concientización que las lleva a

---

<sup>13</sup> La compañía Flor de Baja se declaró en bancarrota el 15 de abril de 2003, cerró la planta y sus dueños desaparecieron sin otorgar a las trabajadoras el pago de indemnización que ordena la Ley Federal del Trabajo. Esta empresa contaba con 14 años de antigüedad en la ciudad y se dedicaba a exportar guacamole a Estados Unidos, Japón y China. Entre las acciones que emprendieron las obreras para defender sus derechos laborales se encuentra la realización de un plantón frente a las oficinas del gobierno del Estado.

<sup>14</sup> Diversa es una agrupación política feminista que obtuvo su registro en el Instituto Federal Electoral (IFE) en 1999. Su propósito es tomar posiciones de poder para incidir en las acciones de gobierno, además de la búsqueda de una ciudadanía plena.

cuestionarse su situación en la sociedad y a buscar soluciones a sus propios problemas.

Otro aspecto transformador de las estrategias de las ONG's es su insistencia en nuevas formas de conciencia y asociación colectivas. Muchas ONG's empiezan a participar del análisis de que las mujeres procedentes de grupos desposeídos de la sociedad sufren los silencios impuestos por su género y también por su clase, y de que el empoderamiento implica "concientización" o romper esos silencios. Esto exige que las mujeres sean capaces de impugnar los sistemas de creencias que legitiman su subordinación, de analizar sus propias situaciones y problemas, y de llegar a descubrir sus propias estrategias (Kabeer, 1998: 271).

Por otra parte, las OCM contribuyen a la democratización de la sociedad y construyen plataformas que facilitan el acceso de las mujeres a un sistema político institucional del cual habían sido excluidas (Tarrés, 1998). Sobre esta exclusión a la que se refiere la autora, basta recordar la historia política de México, pues aún cuando las mujeres han ocupado algunos cargos importantes de representación popular, desempeñándose como diputadas, senadoras y gobernadoras; hasta ahora no ha habido una mujer que ocupe el cargo de Presidente de la República, contrario a lo que ha ocurrido en otros países sudamericanos como Argentina, con María Estela Martínez de Perón de 1974 a 1976 y Cristina Fernández de Kirchner a partir del 2007; mientras que en Chile este cargo lo ocupó Michelle Bachelet del 11 de marzo de 2006 al 11 de marzo de 2010.

En cuanto a las mujeres que integran estas organizaciones, algunas OCM vienen de una trayectoria dentro de partidos políticos, particularmente de izquierda.

El Colectivo de Mujeres surgió en la Comisión de la Mujer del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), pero de manera más amplia y abierta. Los objetivos de ambas agrupaciones marcaban la diferencia. [...] Su intención no era formar cuadros para el PRT sino tener una práctica feminista, colaborar con otras mujeres e integrarse al movimiento feminista en México (Bernal, 1999: 72).

Esta situación no es exclusiva de la capital de nuestro país, sino que como veremos en el capítulo cinco, una de las OCM estudiadas también tiene integrantes provenientes del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

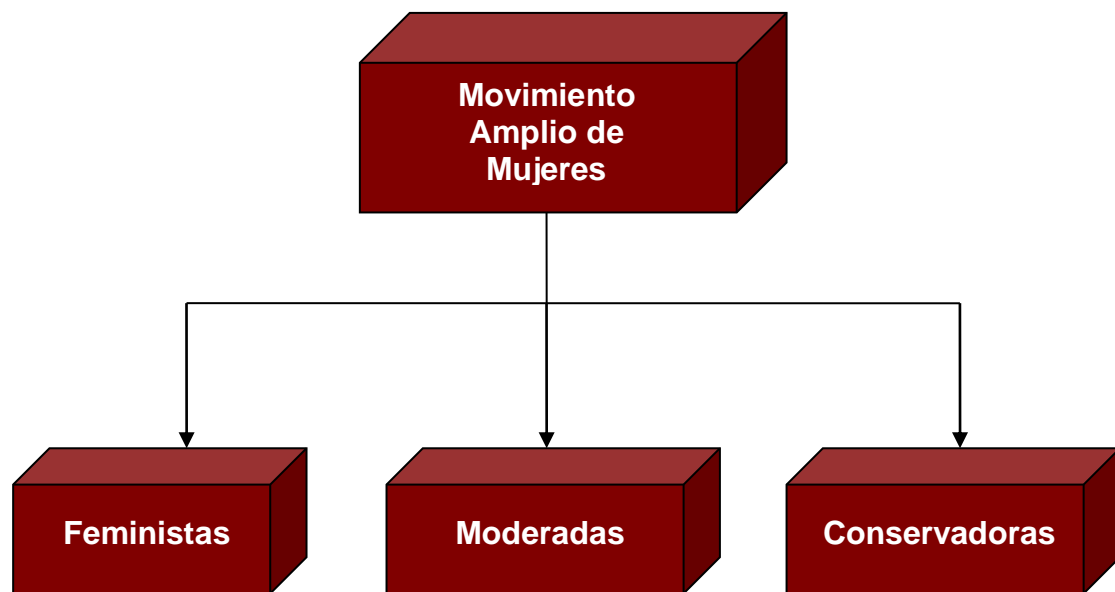
Un rasgo que se presenta en algunas líderes de OCM en México es el nivel educativo, ya que algunas de ellas cuentan con estudios de licenciatura, maestría y en algunos casos hasta doctorado. Esto es posible gracias a recursos de organismos internacionales y fundaciones que patrocinan mediante becas estudios en instituciones nacionales o extranjeras.

La información proporcionada por las encuestas a las ONG's señala que las mujeres que encuentran oportunidades para organizarse en forma independiente poseen características especiales. Se trata de personas que provienen de los sectores medios educados de la sociedad mexicana. Sus niveles de educación son muy altos, si se comparan con los promedios nacionales generales o con el promedio de las mujeres, ya que 81% de las integrantes poseen estudios de licenciatura, 4.1% estudios de maestría o doctorado, y 12% educación media. En este sentido se puede hablar de una élite educativa ya que estos niveles sólo se presentan entre mujeres de ingresos altos o entre aquellas que se integran en espacios de trabajo que los requieren, tales como universidades (Tarrés, 1999: 237-238).

Podemos deducir que algunas de las mujeres que forman OC's están preparadas, con ciertas capacidades de organización, que conocen la problemática de género no sólo desde su posición como mujeres, sino desde una perspectiva teórica; y con una capacitación constante en temas relacionados con las mujeres.

### **3.3.1. Tipificación de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres**

Debido a que el movimiento de mujeres es heterogéneo, existe una pluralidad de ideas sobre la problemática de la mujer y cómo debe ser tratada. De ello se desprende, una gran variedad de OCM. Para la presente investigación es importante la diferenciación entre unas y otras, por lo que las definiremos a continuación.



Hemos dividido al Movimiento Amplio de Mujeres en tres grupos, de los cuales se desprenden los tipos de OCM.

En primer término tenemos a las OCM feministas, a las cuales identificaremos como aquellas que tienen como objetivo impulsar la conciencia de género que busque la reivindicación por los derechos políticos de las mujeres y su constitución como sujeto social autónomo. (López, 2002: 212). Éstas al mismo tiempo desarrollan en sus programas la perspectiva de género y luchan para que las instituciones y las políticas la incluyan.

Podemos mencionar que un interés común en las organizaciones feministas es su postura respecto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, particularmente sobre el aborto, ya que muchas de sus luchas van encaminadas a la libertad de decisión en materia sexual y en lo referente a la maternidad. En México algunas de las principales organizaciones de este tipo

son: Diversa, Milenio Feminista y el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE).

Otras OCM marcan una línea que las separa del feminismo, luchan por los derechos humanos de las mujeres y por mejorar su situación social, pero no se comprometen con temas polémicos como el aborto y la sexualidad femenina. Nos referiremos a ellas como moderadas, algunas realizan trabajo asistencial, es decir, brindan un servicio a mujeres como exámenes de papanicolau, mamografías, atención psicológica, entrega de despensas, clases de manualidades o cocina y hasta guardería.

Existen también OCM conservadoras, aquellas cuyo rasgo característico es mantener el orden establecido y el sistema operante (De la Torre y Ramírez, 2001).

Uno de los propósitos de las OCM conservadoras es impedir avances en las reformas estructurales con perspectiva de género y coludidas con el Partido Acción Nacional pretenden imponer su visión conservadora de los temas que interesan particularmente a las mujeres, tal como ocurrió en el Parlamento de Mujeres de México en 2004 (Saldaña, 2004).<sup>15</sup>

El discurso de estas OCM incluye en ocasiones la identidad de género, por lo que a simple vista pueden confundir; sin embargo las ideas que lo sustentan son retrógradas debido a que van en perjuicio de los derechos de las mujeres, particularmente en los temas de salud reproductiva. Para ello, apelan a la familia, la moral, las buenas costumbres, las tradiciones y los valores.

---

<sup>15</sup> Coincidimos con la autora en señalar que las organizaciones conservadoras en México tienen nexos con el Partido Acción Nacional; no obstante creemos que existen otros partidos conservadores con los que pueden realizar alianzas, como el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista y el Partido Nueva Alianza.

Una OC's conservadora que vale la pena mencionar es el Comité Nacional Provida, ya que aunque no es una OCM, muchas de sus acciones van encaminadas a frenar los avances de las mujeres.<sup>16</sup>

Además de la clasificación anterior, es necesario agregar que existe otro grupo de mujeres que no necesariamente se encuentran en las OC's, sino que desde la academia apoyan en la lucha por la reivindicación de sus derechos. Este frente se compone de mujeres profesionistas, académicas de alguna institución de reconocido prestigio como las universidades y los centros de investigación con fuerte trayectoria en los estudios de género.

### **3.3.2. Limitantes de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres**

Las OCM se enfrentan a diversas situaciones que de alguna manera afectan los alcances de sus acciones. La principal limitante que deben superar es, sin lugar a dudas, la obtención de recursos económicos para su funcionamiento. Debido a lo cual han buscado apoyo en organismos nacionales y extranjeros. Entre las fundaciones que destinan dinero a las OCM se encuentran: la Comisión Europea, Fundación Ford, Fundación Mc Arthur, Fundación "The Daniel and Florence Guggenheim", Rockefeller y la "Friedrich Ebert", entre otras.

A medida que demostramos nuestra solvencia académica, fuimos vistas con cierta simpatía por colegas y autoridades universitarias; pero dada la pobreza de nuestras instituciones de educación superior y las resistencias al tema, la parte más importante de financiamiento provino –en la mayoría de los países latinoamericanos– de la llamada cooperación internacional, fundaciones y fondos privados y estatales de los países centrales que se canalizaron mayoritariamente a través de organizaciones no gubernamentales (ONG). Posteriormente, a mediados de los años ochenta, también fuimos consideradas por los distintos sectores –gubernamentales y privados, nacionales e

---

<sup>16</sup> Se mencionó con anterioridad el papel que jugó Provida junto con Acción Nacional para la modificación del artículo séptimo constitucional de Baja California y defender la vida desde su concepción, dando marcha atrás a derechos que habían sido ganados por las mujeres bajacalifornianas.

internacionales– comprometidos con el descenso de la fecundidad. Entonces la cooperación externa redobló sus apoyos para reuniones, encuentros, conferencias, con sus viajes por el mundo (De Barbieri, 2004:202).

La problemática que se genera a partir de aquí es mucho más compleja puesto que el capital lo otorgan organismos internacionales externos, los cuales establecen criterios que en muchos de los casos son completamente ajenos a la realidad mexicana. Lo anterior obliga a las OCM a realizar proyectos de tipo asistencial, que sólo matizan un problema.

En consecuencia hay una presión constante para que desarrollen sus actividades en torno a programas aceptables y predefinidos, las cuales limitan su actuar (Kabeer, 1998).

Otra forma que tienen las OCM de conseguir ayuda económica o becas es a través del mismo Estado, el cual también establece requerimientos para otorgarlos. Algunas ven con desconfianza este apoyo o al contrario, dejan de denunciar problemas sociales por temor a no recibirlo más. Por ello, éstas son fuertemente criticadas, acusándolas además de hacer el trabajo que corresponde al mismo Estado.

Lo anterior se vuelve un problema para éstas, debido a que el recibir algún tipo de apoyo genera compromisos con los donantes, a tal grado que terminan siendo esclavas del financiamiento, olvidando el espíritu para el que fueron creadas.

No obstante que la principal dificultad de las OCM es la de conseguir financiamiento para realizar sus actividades, también se presentan problemas dentro de éstas, tal como lo explica el siguiente testimonio:

Hay muchos aspectos de la naturaleza humana, y mira las Organizaciones Civiles también tienen muchos vicios, o sea, sí son instituciones muy generosas, de esperanza, la parte optimista, pero también hay cosas que no tocamos, que son grupos de personas con muchos vicios, con muchas dificultades de todo tipo, y sobre todo lo que tiene que ver con los recursos

financieros, cuando hay recursos financieros hay problemas, porque yo entiendo que el recurso financiero tiene que ser muy transparente, ese sería otro tema interesante, el tema de la transparencia, qué entiendo yo por transparencia, cómo la defino, muchas organizaciones se meten en el tema financiero y ahí se entrampan (Maldonado, 2009).

Podemos decir que otra limitante de las OCM lo representa la constante competencia a la que se enfrentan sus integrantes debido a las distintas maneras de éstas para ejercer el liderazgo. Mientras algunas buscan ser protagonistas dentro de las OCM, otras lo intentan en organizaciones estatales o nacionales (como Milenio Feminista); hay quienes incluso logran ocupar cargos directivos en instituciones sociales (como los institutos de la mujer en los estados) y de elección popular (en los partidos políticos).

Estas situaciones entorpecen muchas veces el trabajo que realizan las mismas OCM; sin embargo, pueden darse por la misma dinámica de la sociedad actual, basada en la competencia y el éxito, ocasionando conflictos al interior de las organizaciones. Fuera de éstas, las mujeres se enfrentan además a rivalidades con representantes de otras OC's.

## **Capítulo 4. Organizaciones civiles de apoyo a mujeres en Baja California: un perfil general**

A continuación presentamos un desglose de las OCM bajacalifornianas, sus características e incidencia en políticas públicas. Para ello fue necesario realizar un informe numérico de las OC's en el Estado. Antes de analizar los datos encontrados, consideramos pertinente indicar bajo qué circunstancias sociales, económicas y políticas surgen las OC's en Baja California.

### **4.1. Baja California: contexto que propició el surgimiento de las organizaciones civiles**

Baja California, localizada al norte de México, contaba con más de dos millones de habitantes en 2005, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De esta cifra, 1, 359 931 eran mujeres, quienes representaban el 48% del total.

Las ciudades más importantes del Estado son Mexicali y Tijuana. Ambas presentan la característica de ser frontera y cuentan con un importante crecimiento industrial.

Baja California ocupa el primer lugar en la República Mexicana con mayor movimiento fronterizo, tanto peatonal, con más de 15,000 al año, como vehicular, más de 30,000 al año.

La migración es un tema importante en este Estado, debido a su cercanía con Estados Unidos, país con alto desarrollo económico. Ésta puede abordarse desde dos aspectos: por una parte se encuentran los bajacalifornianos que emigran al país vecino, y por otro lado quienes vienen del centro y sur de México, con intención de quedarse de manera temporal para

después irse a Estados Unidos y, al no lograrlo, se quedan a radicar en Baja California.

Respecto al primer grupo, cada vez son más los mexicanos que prefieren cruzar la frontera con tal de ganar unos cuantos dólares, sin importarles los peligros que puedan padecer durante este proceso. Tan solo en el año 2000, 22 613 personas dejaron Baja California para radicar en este país; de éstas, 8,968 eran mujeres (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2007).

En cuanto a los que llegan y se asientan en Baja California, actualmente representan un porcentaje importante, casi el 50% de la población total del Estado proviene principalmente de Sinaloa, Jalisco, Sonora, Michoacán y el Distrito Federal (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2007).

Debido a estas razones, no es de extrañarse que la migración sea un tema que preocupe a las OC's de la localidad.

Sobre la participación de la mujer, ésta tiene cada vez mayor presencia en la economía de Baja California y se está constituyendo como proveedora del hogar, sustituyendo el antiguo rol masculino. En el 2000, de acuerdo con el INEGI, Baja California contaba con 121 505 hogares con jefatura femenina, cifra que para el 2005 aumentó a 168 913. Estamos hablando de un incremento de más de 47 000 mujeres que en cinco años se convirtieron en jefes de familia (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2007).

El interés de la mujer por integrarse a las actividades económicas de Baja California sobrepasa otras áreas como la política y la social, pues como veremos más adelante, algunas de las primeras OC's son las formadas por mujeres.

Respecto a la situación política de Baja California, el Partido Acción Nacional (PAN) logró el triunfo a la gubernatura en los comicios electorales de 1989, desplazando al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que había sido hasta entonces el único partido en el poder. Con este hecho, inicia una nueva historia en México y en Baja California, al convertirse en el primer Estado del país con un gobierno de oposición. Fue Ernesto Ruffo Appel quien representó el primer gobierno panista en el país, de 1989 a 1995.

Baja California tiene 20 años de gobiernos panistas y han sido cinco los gobernadores pertenecientes a este partido político. Durante este tiempo, ha sido difícil para las OCM avanzar en materia legislativa, por cuestiones ideológicas de sus representantes; ya se mencionó anteriormente el papel que jugó Acción Nacional en la modificación del artículo 7º de la Constitución Política de Baja California, para defender la vida desde el momento de la concepción, dando de esta manera marcha atrás a los derechos de las mujeres bajacalifornianas.

Mexicali es la capital del Estado aunque es Tijuana la ciudad que cuenta con mayor población; en el año de 2005 sobrepasaba el millón de habitantes, es decir casi el 50% de la población total de la entidad. La frontera de Tijuana sobresale debido a la cercanía a dos importantes ciudades de Estados Unidos de América, San Diego y Los Ángeles, California.

El clima es un aspecto que no puede ser olvidado al hablar de Mexicali, particularmente en verano, época en la que se han llegado a presentar temperaturas arriba de los 50° C. Esta característica es importante porque representa un problema para los habitantes, debido a las altas tarifas eléctricas

que deben pagar por el uso diario de abanicos y aires acondicionados<sup>17</sup> para mitigar el calor. La situación se agrava para la población de escasos recursos, quienes en ocasiones no cuentan con ninguno de estos aparatos, por lo que llegan a padecer deshidratación, desmayos y golpes de calor, que los enferman e incluso los llevan a la muerte. Es importante conocer lo anterior para entender que una de las demandas con las que más se identifican los habitantes de la localidad y que ha reunido a gente de diversas corrientes, ideologías y clases sociales es la de bajar el costo de las tarifas eléctricas. Podemos mencionar a una OCM conservadora, compuesta por mujeres mexicalenses de filiación panista, que protestaba por el costo de las tarifas eléctricas, cuando el PAN era oposición en el Estado. A éstas se les conocía como las “caceroleras”; debido a que se manifestaban con utensilios de cocina.

Otras movilizaciones que se presentaron en Baja California, principalmente en Mexicali y Tijuana, fueron la invasión de tierras en los años 80's debido a la falta de vivienda, que dieron origen a nuevas colonias populares, el movimiento de trabajadores de la Universidad Autónoma de Baja California en 1981, y algunas luchas por la reivindicación de derechos laborales de obreros de la maquiladora<sup>18</sup> a partir de la incorporación de esta industria en la entidad.

Resumiendo, podemos inferir que los problemas que han generado la organización de los ciudadanos en Baja California han sido la lucha por la

---

<sup>17</sup> En Mexicali se utilizan abanicos de aspas para aliviar el calor en temporada de verano, sin embargo estos no son suficientes en julio y agosto, meses en los que se registran las temperaturas más altas, por lo que se hacen necesarios los aires acondicionados. La diferencia en cuanto a consumo eléctrico es bastante, además se requiere que estos se enciendan tanto de día como de noche, lo que representa una gran cantidad de kilowatts en el consumo de energía eléctrica. Lo anterior ocasiona que las familias cachanillas dirijan bastantes recursos de su bolsillo para el pago de este servicio.

<sup>18</sup> Al respecto, explicamos con anterioridad el caso de la empresa “Flor de Baja”.

vivienda, derechos y prestaciones laborales, la migración y las tarifas eléctricas, ésta última principalmente en Mexicali.

#### 4.1.1 Las organizaciones civiles de Baja California en cifras, 2005-2009

Para caracterizar a las OCM en Baja California, a continuación presentamos dos cuadros comparativos que comprenden el número de OC's por municipio.

**Cuadro 9. Organizaciones civiles en Baja California**

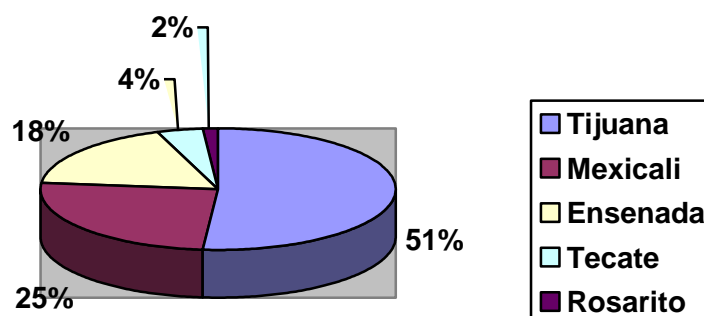
	<b>Organización Civil</b>	<b>Mexicali</b>	<b>Tijuana</b>	<b>Ensenada</b>	<b>Tecate</b>	<b>Rosarito</b>	<b>Total Estado</b>	<b>%</b>
1	Discapacitados, niños adultos y grupos que trabajan por la salud en general	28	49	13	3	3	96	14.65
<b>2</b>	<b>OC's que trabajan por los derechos de las mujeres</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>4.42</b>
3	Ambientalistas y ecologistas	9	16	8	1	1	35	5.34
4	Derechos humanos	2	4	1	0	0	7	1.06
5	Orfanato, asilos de ancianos, misiones y comedores para indigentes	13	50	21	9	0	93	14.20
6	OC's de menores en situación especial, mujeres y varones	6	31	9		1	47	7.17
7	OC's de rehabilitación contra la drogadicción y el alcoholismo	36	38	18	3	6	101	15.41
8	OC's de difusión y atención al VIH, apoyo a los portadores del SIDA (gays, lésbicas, transexuales mujeres y hombres) por los derechos de estos grupos	3	5	0		0	9	1.37
9	OC's que trabajan directamente con la comunidad	11	24	5	1	1	42	6.41
10	OC's que trabajan con las familias	14	10	2	1	0	27	4.12
11	OC's que trabajan con migrantes	5	7	0	1	0	13	1.22
12	OC's que promueven el deporte	2	5	1	0	0	8	1.22
13	Clubes de beneficencia y filantrópicos	8	15	7	2	0	32	4.88
14	OC's que trabajan por la tercera edad	1	5	2	0	0	8	1.22
15	OC's culturales, educativas y científicas	8	15	8	2	2	35	5.34
16	OC's de apoyo a indígenas	0	6	6	0	0	12	1.83
17	OC's de rescate	2	11	3	1	0	17	2.59
18	OC's apoyo a policías fallecidos, así como familias de presos e internos en las cárceles	0	5	1	0	0	6	0.91
19	OC's protectoras de animales	2	3	2	0	0	7	1.06
20	SC y democratización	4	10	1	1	1	17	2.59
21	Fundaciones	1	9	3	1	0	14	2.13
22	Varios no clasificados	2	2	2	0	1	7	1.06
	<b>TOTAL</b>	<b>166</b>	<b>336</b>	<b>116</b>	<b>27</b>	<b>10</b>	<b>655</b>	<b>100</b>

(Fuente: Moreno, 2005)

Observamos (cuadro 9) que la temática que abordan las OC's en Baja California es muy diversa. Encontramos algunas que trabajan con discapacitados, comunidad gay, defensa de los derechos humanos, ambientalistas, protectores de animales, deportivas y en defensa de los migrantes. En el 2005, Tijuana tenía 336 organizaciones, lo que representaba más del 50% del total estatal.

La gráfica ilustra las OC's en el Estado por municipio en el año 2005.

**Gráfica 1. OC's en Baja California, 2005**



Para el 2009, las cifras de las OC's en Baja California variaron, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

**Cuadro 10. Organizaciones Civiles de Baja California en 2009**

Municipio	Organizaciones civiles (Diversos temas)	Organizaciones civiles de mujeres <sup>19</sup>	Porcentaje de OCM <sup>20</sup>
Tijuana	296	15	5.06
Mexicali	258	19	7.3
Ensenada <sup>21</sup>	141	5	3.5
Tecate	42	5	11.90
Rosarito	24	0	0
Total estado	761	44	5.7

(Fuente: Elaborado por la autora)<sup>22</sup>

<sup>19</sup> Para el conteo de las OCM se incluyó a centros de rehabilitación, estancias de la tercera edad, infantiles, patronatos y todas aquellas OC's cuyas acciones van dirigidas a apoyar a las mujeres.

<sup>20</sup> Se obtuvo de dividir el número de OCM entre el total de OC's del municipio por cien.

<sup>21</sup> Incluye San Quintín, que cuenta con 18 OC's de las cuales sólo una es de mujeres, se trata de una estancia infantil.

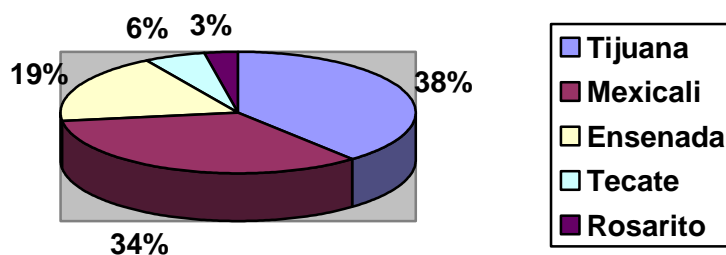
Observamos que el número de OC's se incrementó casi en el total de los municipios, con excepción de Tijuana, el cual aparece en este año con 40 organizaciones menos. Esto puede deberse a diversas situaciones, ya sea por criterios al momento de la elaboración del directorio, porque hay organizaciones que no se registran o simplemente porque desaparecieron.

Resulta significativo el aumento de las OC's en Mexicali, pues para el 2009 cuenta con casi 100 organizaciones más. Rosarito duplicó su número, mientras que Tecate incrementó 15 organizaciones.

En relación al total de OC's en el Estado, en el cuadro 9 vemos 655, mientras que en el cuadro 10 nos encontramos con 761. Estamos hablando de un incremento de más de 100 organizaciones, aun con el decremento que tuvo Tijuana.

La siguiente gráfica ilustra de manera más clara la distribución de las OC's en Baja California.

**Gráfica 2. OC's en Baja California, 2009**



Como vemos Tijuana cuenta con el mayor número de OC's en el Estado; le siguen Mexicali, Ensenada y Tecate. Mientras que Rosarito es la ciudad que cuenta con menos organizaciones.

---

<sup>22</sup> Basado en el Directorio de OC's de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE).

#### **4.2. Inicios de la participación femenina en Baja California**

En Baja California las mujeres empiezan a incorporarse a movimientos populares, debido a las políticas de ajuste estructural que afectaron los niveles de empleo e ingresos de la población. Es así que surgen las organizaciones comunitarias, primero como respuesta a la falta de infraestructura y servicios públicos y, más recientemente, para desarrollar programas preventivos contra las drogas y el alcohol en grupos de jóvenes (López, 2002).

De esta manera, las mujeres se integran a una diversidad de OC's, las cuales se desarrollan en forma paralela a la de otros actores y movimientos sociales. Éstas logran vincular las demandas tradicionales de los sectores populares con reivindicaciones ligadas a temas como el medio ambiente, el feminismo y los derechos humanos, lo cual supone un sistema democrático (Tarrés, 1999).

Más tarde, estos elementos económicos y sociales contribuyen al surgimiento del feminismo en Baja California.

Al igual que en el resto del país, los elementos que impulsaron el movimiento feminista en Baja California han sido: la crisis económica, la crisis política y de legitimidad del partido en el gobierno que desarrolló nuevas opciones de expresión política, y el crecimiento y consolidación de los movimientos sociales, entre los cuales, el de mujeres se destaca por la naturaleza de sus demandas (López, 2002: 204).

Aún cuando las OCM se desprendieron de este movimiento, no es posible afirmar que todas simpatizaban con el feminismo, ya que el definirse como feministas lleva una conciencia teórica y, por lo tanto una postura respecto a las necesidades de las mujeres.

El siguiente cuadro describe el desarrollo de las OCM en Baja California, además del nombre, área y agenda de trabajo.

**Cuadro 11. Desarrollo de las OCM en Baja California 1977-2000**

<b>Año</b>	<b>Nombre</b>	<b>Área de trabajo</b>	<b>Agenda</b>	<b>Lugar</b>
1977	Emancipación	Organización	Maternidad, violencia doméstica	Mexicali Tijuana
1977	Casa de la Mujer	Organización, servicios para mujeres	Salud	Tijuana
1982	Xochiquetzal	Formación y capacitación	Sexualidad, violencia doméstica	Tijuana
1982	Patronato de Medicina Social Comunitaria	Prestación de servicios de salud	Salud y medicina comunitaria	Tijuana
1983	Almacén de Recursos	Organización grupos productivos	Servicios a migrantes, superación de la mujer	Mexicali
1987	Amanecer	Organización	Derechos de las mujeres	Tijuana
1988	Coordinadora de Mujeres (activistas y académicas)	Formación y capacitación, organización	Sexualidad, salud reproductiva, derechos de las mujeres	Tijuana
1988	Casa de la Mujer (Desaparece en 1990)	Organización, capacitación	Sexualidad, salud reproductiva, derechos de las mujeres	Tijuana
1990	Grupo Feminista Alaíde Foppa, antes llamado Emancipación.	Formación, capacitación, organización	Violencia doméstica, salud reproductiva	Mexicali
1990	Organización Lilith de Mujeres Independientes	Prestación de servicios de salud	Salud reproductiva, violencia doméstica	Tecate
1991	Casa de la Mujer Grupo Factor X. (Desaparece en 2004)	Formación, capacitación, organización, asesoría laboral	Derechos laborales, organización sindical	Tijuana
1991	Vanguardia de Mujeres Libres María Magdalena	Capacitación, organización	Derechos laborales de trabajadoras sexuales, salud reproductiva, defensa contra acoso policiaco	Tijuana
1994	Casa de la Mujer El lugar de la Tía Juana	Formación, capacitación, asesoría, servicios y atención a mujeres	Salud reproductiva, violencia doméstica	Tijuana
1994	Red de Mujeres de la Península de Baja California	Vincular el trabajo de los diferentes grupos de mujeres	Promoción y educación de las mujeres	Tijuana, Mexicali, Tecate, Ensenada
1994	Centro de Apoyo a la Mujer Ensenadense	Prestación de servicios a la mujer y la familia	Orientación legal, apoyo psicológico y consejería familiar	Ensenada
2004	Colectiva Feminista Binacional (Surge de Casa de la mujer Factor X)	Capacitación y asesoría laboral a mujeres trabajadoras de la maquiladora	Diversidad sexual, medio ambiente y derechos laborales de las mujeres	Tijuana

(Fuente: Elaborado por la autora con información retomada de López, 2002)

Las primeras OCM en Baja California aparecen a finales de la década de los años setenta del siglo XX, particularmente en Mexicali y Tijuana. Se trata de “Emancipación” y “Casa de la Mujer”, las cuales sentarían las bases en la reivindicación de los derechos de las mujeres en Baja California.

Algunas de las integrantes de las OCM provenían de partidos políticos. Es el caso del primer grupo feminista en Mexicali, “Emancipación”, al cual se integraron mujeres ligadas al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Formamos el grupo de mujeres “Emancipación” que existía en Tijuana y en Mexicali y la organización que impulsaba la formación político-feminista era el PRT en donde yo participé. Me integré al PRT en 1978 y a partir de allí me interesé en participar en el PRT, precisamente porque impulsaba los derechos de mujeres y yo me sentí identificada (Reséndiz, 2007b).

Un dato importante sobre esta OC es el hecho de que desde un principio tenían una visión feminista, la cual confirmaría años más tarde, al modificar su nombre por el de grupo feminista Alaíde Foppa, al cual nos referiremos más adelante para su estudio.

A partir de la década de los años ochenta del mismo siglo, surgen más OCM y, a pesar de que de 1984 a 1987 hay poca actividad referente a éstas, entre 1982 a 1983 y 1988 se formaron seis nuevas, concentrándose la gran mayoría en Tijuana.

Por su parte, Reyes (2006) considera que en estos años se da un contexto favorable para la emergencia de OCM, con la influencia de los partidos políticos de oposición, los movimientos sociales y los procesos electorales fraudulentos a nivel nacional.

Bajo estas circunstancias se creó Almacén de Recursos, Mujeres por un Mundo Mejor, una de las OCM que analizaremos para esta investigación, la que se formó en 1983 (ver cuadro 11).

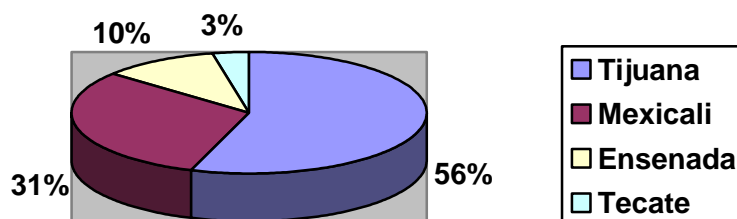
Sin lugar a dudas, podemos considerar a la década siguiente como la de la consolidación de las OCM, puesto que es cuando aumenta el número de éstas, y aparecen las primeras en los municipios de Tecate y Ensenada.

Es importante mencionar que algunas OCM forman redes estatales o nacionales; recordemos a la Red de Mujeres de la Península de Baja California (antes Red de Mujeres de Baja California), la cual integró en su momento OCM de Tijuana, Mexicali, Ensenada, Tecate y Baja California Sur hasta que desapareció. Se encuentra también la Red Nacional Milenio Feminista, la cual funciona desde 1993 y está integrada por OCM de 19 estados de la República Mexicana.

#### **4.3. Caracterización de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres en Baja California**

Una vez revisado el proceso que llevó a las mujeres a formar OC's realizaremos un análisis comparativo de éstas por municipio. Los datos que se presentan a continuación son de 2005 al 2009, para dar seguimiento a los movimientos de estas organizaciones en cinco años.

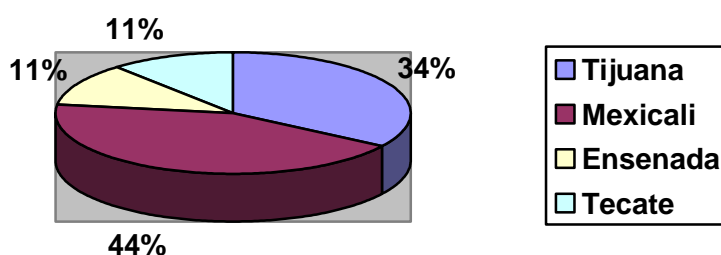
**Gráfica 3. OCM en Baja California, 2005**



Apreciamos como en el 2005, la mayoría de las OCM de Baja California se ubicaban en el municipio de Tijuana con 16; en segundo lugar con 9 Mexicali y el tercer lugar lo ocupa Ensenada con tres.

Para poder realizar un análisis comparativo, incluimos a continuación los datos del año 2009.

**Gráfica 4. OCM en Baja California, 2009**



Un cambio importante se observa en esta gráfica, pues es ahora Mexicali quien cuenta con más OCM y no Tijuana tal como venía presentándose, lo cual se puede deber a que en Tijuana se desintegraron algunas de éstas, mientras que otras quizá no se encuentran registradas en el Directorio de organizaciones civiles de la Secretaría de Desarrollo Social del

Estado. Le siguen Ensenada y Tecate. Por su parte en Rosarito existe al menos una OCM.

En el 2005, las OCM representaban un 4.42% del total de OC's en el Estado, para el 2009, el porcentaje es de 5.7%, incrementan de 29 a 44.

Consideramos pertinente señalar que si bien no es muy elevado el despegue de OCM en cuatro años, esto nos habla de lo variable de las cifras, por la misma dinámica a la que se enfrentan las OC's, ya que constantemente surgen nuevas organizaciones pero también otras desaparecen. Por otra parte, hay OC's que no se registran en el Directorio de OC's de la Secretaría de Desarrollo Social porque no les interesa recibir ningún tipo de apoyo por parte del gobierno.

Mencionamos ahora algunas de las principales características de las OCM en Baja California de acuerdo con Reyes ( 2006):

En su mayoría adoptan la figura de Asociaciones Civiles, aunque el 31.5% no cuentan con un registro jurídico. De las OC's que se estudiarán en este trabajo, ambas cuentan con esta característica.

Son OC's recientes, ya que la mitad cuenta con una antigüedad de entre 11 y 15 años. Esta afirmación no se cumple para las OCM de Mexicali que se analizan, ya que la más reciente es "Alaíde Foppa" con 16 años de haberse formado, mientras que Almacén de Recursos es una de las OCM más longevas de la localidad, con 26 años de antigüedad.

Las OCM son las más antiguas en Baja California y varias de éstas se derivan de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB). Respecto a este último punto, Reyes coincide con Canto (2004), quien indica que en México como en

América Latina y Europa, en el surgimiento de las OC's, la iglesia católica jugó un papel fundamental.

Son pequeñas, puesto que tienen entre seis y diez miembros. En el caso de las OCM de Mexicali que se analizan en el capítulo cinco, se cumple con este enunciado, puesto que Almacén de Recursos cuenta con nueve integrantes, mientras que "Alaíde Foppa" con sólo cinco.

Un 40% de las OCM cuenta con presupuesto para realizar sus actividades; además, una gran mayoría de éstas realiza una evaluación sistemática de su trabajo. Las OCM tienden a establecer redes con diferentes OC's de Baja California. Su relación con los grupos beneficiados lo llevan a cabo mediante la difusión, el contacto personal e investigaciones realizadas.

Los señalamientos de Reyes (2006) respecto a las OCM de Baja California coinciden con la caracterización que hace Ruiz (1999) de las OC's en Tijuana pues ambos mencionan que se trata de organizaciones recientes que en su mayoría se encuentran constituidas como AC. Lo anterior, a pesar de que existen más de cinco años de diferencia entre la realización de ambos estudios.

Algunas integrantes de las OCM de Baja California han tenido la experiencia de trabajar con OCM de Estados Unidos, particularmente las de Tijuana. De acuerdo con López (2002) esto se debe a que la situación de frontera ha influido en el proceso de formación de las OCM.

Un ejemplo de ello lo representa la Colectiva Feminista Binacional,<sup>23</sup> OCM que surge al desintegrarse Factor X en Tijuana. En ésta participan

---

<sup>23</sup> Esta OCM no está conformada como AC por lo que no aparece en el directorio de OC's de la SEDESOE-2009.

mujeres de ambos lados de la frontera, tal como lo relata una de sus integrantes:

La fundamos en el 2004 y pues básicamente somos mujeres que venimos de otros grupos algunas venimos de Factor X, otras de la Coalición Pro Salud de San Diego; otras son del Chilpancingo, otras eran trabajadoras de los derechos de la maquila y hay compañeras nuevas. Nuestro objetivo es contribuir al movimiento de mujeres desde una perspectiva feminista y zapatista pero también tocando otros temas como la diversidad sexual y el medio ambiente, nuestro tema principal son los derechos laborales de las mujeres de la maquila (Valadez, 2006).

El relato anterior confirma como la frontera ha servido para unir a mujeres de distintas realidades en la lucha por mejorar su situación social.

#### **4.4 Incidencia de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres de Baja California en las políticas públicas**

Existen distintos modelos para influir en las políticas públicas, además de investigaciones sobre cómo los grupos de la SC se adentran en este campo.

Entre los principales elementos que integran estos estudios se encuentran: el interés de las OC's en un solo asunto en comparación con los gobiernos que tienen una agenda muy amplia, la intensidad del compromiso de las OC's que se basan en ciertos principios o valores y su conocimiento y manejo de la información sobre políticas públicas.

Por otra parte, hay autores que enfocan su análisis a los recursos disponibles de las OC's para involucrarse en el trabajo de cabildeo internamente y en foros externos, así como su capacidad de establecer alianzas nacionales y transnacionales.

Las OCM buscan generar espacios donde se discuten temas de interés general relacionados con las coyunturas políticas nacionales y ofrecen cursos

que permiten una integración activa de las mujeres a los problemas nacionales. (Tarrés, 1999).

Enseguida desarrollamos los esquemas que consideramos más adecuados para medir el impacto de las OCM en las políticas públicas. Para ello se incluyen dos cuadros.

**Cuadro 12. Modelo para medir el impacto en las políticas públicas**

<b>Tipo de impacto</b>	<b>Características</b>
<b>Procesales</b>	Cuando se logra mayor acceso al proceso formal de toma de decisiones.
<b>Sustantivos</b>	Modificaciones de políticas específicas
<b>Estructurales</b>	Cambios en los mismos regímenes políticos

(Fuente: Kitschelt, 1985 en Torres, 1998)

De acuerdo con Kitschelt (1985), se presentan en la sociedad “estructuras de oportunidad política” las cuales son configuraciones específicas de recursos, acuerdos institucionales y precedentes históricos para la participación en las decisiones y la movilización (Torres, 1998).

El autor profundiza en la capacitación de los sistemas políticos para convertir las demandas en políticas públicas y ofrece un acercamiento para medir el impacto efectivo de la acción de los actores.

Aplicando este modelo a las OCM estudiadas, podemos deducir que su impacto ha sido sustantivo, pues han logrado crear y modificar políticas públicas y leyes dirigidas a las mujeres.

Es importante señalar que esta explicación depende del contexto político y social en el que se aplique, pues los resultados no serán igual en un país industrializado que en uno en vías del desarrollo. Por otra parte, los cambios estructurales no dependen sólo de las OC's, sino de la SC en su conjunto.

**Cuadro 13. Indicadores de la incidencia de las OCM en políticas públicas**

<b>Dimensión o Fases en la</b>	<b>Estrategias de las OCM en</b>	<b>Mecanismos de influencia</b>	<b>de</b>	<b>Logros o resultados de</b>	<b>o Debilidades de las OCM</b>
--------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	-----------	-------------------------------	---------------------------------

gestión de políticas públicas	Baja California		las OCM en Baja California	en Baja California
1.Construcción del problema público	- Repertorios de acciones	- <i>Advocacy</i> <sup>24</sup> - <i>Cabildeo</i> <sup>25</sup>	- Denuncias, participación en la elaboración de instrumentos	- Problemas de coordinación
2.Incorporación del problema en la agenda	- Alianzas	- Participación en consejos	- Propuestas de iniciativas	- Problemas por la falta de recursos
3.Formulación de una política pública	- Uso de medios de comunicación y otros espacios públicos	- Presentación de propuestas alternativas de políticas y modificaciones en las ya existentes	- Participación en la implementación de leyes o en la modificación de las mismas	- Influencia partidista
4. Implementación	- Prácticas de acción vigentes	- Controles y auditorias	- Fallos a favor en demandas	-Poca influencia en el contexto
5.Monitoreo, evaluación y control	-Capacidades institucionales de la organización	- Presentación de casos legales  -Campañas de opinión pública, protestas públicas y movilizaciones sociales		-Poca sensibilidad de los actores a la problemática de las mujeres  -Limitaciones en la capacidad de gestión

(Fuente: Moreno, 2005, modificado por la autora)

Apreciamos de acuerdo al cuadro, que las OCM siguen una metodología para lograr incidir en políticas públicas. Entre sus principales estrategias destacaremos dos: una es el establecimiento de alianzas, las cuales pueden darse con los partidos políticos, con otras OC's o con los distintos actores sociales, tal como lo indica Barquet:

En este marco de cosas, las legisladoras se acercan a las ONG en busca de sustento para sus propuestas políticas; las feministas han superado, parcialmente, el temor de la cooptación gubernamental, a cambio de influir en las decisiones públicas; las académicas y ONG se incorporan en investigaciones, acciones y redes de grupos con propósitos similares, por la superación de problemáticas específicas; se está aprendiendo a negociar y

<sup>24</sup> Defensa, abogacía. Este concepto es utilizado en el idioma inglés por las OC's, ya que la traducción al español no tiene el mismo alcance (Spanish Dict, 2008).

<sup>25</sup> Gestionar con actividad y maña para ganar voluntades en un cuerpo colegiado o corporación. (Diccionario de la Real Academia Española en línea). Con este término, las OC's hacen referencia al proceso que siguen para hacer alianzas con diputados y otros actores sociales posicionados en cargos de poder, para lograr un mayor número de simpatizantes y votos para la propuesta de una iniciativa o modificación de alguna ley. En el capítulo cinco se aborda más sobre este término.

establecer alianzas, dejando atrás purismos que dividían y paralizaban (Barquet, 1997: 70-71).

La segunda estrategia importante de las OCM se refiere al uso que dan a los medios de comunicación, realizando conferencias de prensa, asistiendo a programas de radio y televisión, lo que les permite sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de su propuesta de ley para las mujeres o para otros sectores de la sociedad. Al respecto una integrante de “Alaíde Foppa” señala: “Después de ir con los diputados, vamos con la prensa, editorialistas, radio y televisión a dar entrevistas y volvemos con los diputados para darles la información necesaria” (Reséndiz, 2009c).

En cuanto a los mecanismos de influencia, las OCM han realizado acciones como el *Advocacy* y el “cabildeo”, protestas y movilizaciones públicas, las cuales en algunos casos han sido efectivas, tal como ocurrió con la creación del Instituto Bajacaliforniano de la Mujer, a pesar de una campaña en contra por parte de organizaciones conservadoras.

Entre las principales debilidades de las OCM para lograr influir en las políticas públicas, se encuentran la falta de recursos, problemas de coordinación y poca o nula sensibilidad de los diputados a las necesidades de las mujeres; debido a esto último, las mujeres deben hacer doble trabajo, pues deben destinar recursos y tiempo a interesar a los legisladores en la temática femenina.

A continuación presentamos un cuadro con algunas leyes, reglamentos y acuerdos en los que intervinieron las OCM de Baja California. En algunos casos su participación consistió en impulsar o apoyar alguna iniciativa de ley mientras que en otros se limitó a proponer modificaciones a las ya existentes.

**Cuadro 14. Incursión de las OCM de BC en el trabajo legislativo y la gestión de políticas públicas**

<b>Propuesta</b>	<b>Aprobación</b>
Reglamento que crea el Instituto Municipal de la Mujer para el municipio de Ensenada	30 de noviembre de 2007
Ley de derechos y cultura indígena del estado de Baja California	26 de octubre de 2007
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Baja California	4 de marzo de 2007
Reglamento que crea el Instituto Municipal de la Mujer para el municipio de Mexicali	5 de agosto de 2005
Ley para el Desarrollo Integral de Personas con Capacidades Diferentes para el Estado de Baja California	26 de septiembre de 2003
Ley atención y prevención de la violencia familiar para el estado de Baja California	4 de julio de 2003
Acuerdo de cabildo mediante el cual se crea el Instituto Municipal de la Mujer en Tijuana	24 de mayo de 2003
Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California (mujeres)	25 de octubre de 2002
Reforma al artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Baja California "Ley antichapulín"	4 de octubre de 2002
Bando de policía y buen gobierno	20 de septiembre de 2002
Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California	22 de junio de 2001
Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social para el Estado de Baja California	2 de marzo de 2001
Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California	30 de octubre de 2000
Ley de protección y defensa de los derechos del menor y la familia en el Estado de Baja California	15 de octubre de 1999

(Fuente: Elaborado por la autora, mediante entrevistas realizadas)

Podemos concluir que las OCM han tenido una influencia en mayor parte de las fases de la gestión de políticas públicas, entre los que se encuentran el impulso y modificación de algunas leyes aunque no han logrado participar aún en la evaluación y control. Su participación en esta última etapa se queda más bien en los niveles de recomendación.

#### **4.5. Organizaciones civiles de apoyo a mujeres en Mexicali**

A continuación se incluye un cuadro con las OCM de Mexicali su propósito y objetivos que persiguen. Al mismo tiempo se presenta una propuesta de clasificación que nos permitirá identificar en cuál de éstas se ubican las OCM estudiadas.

**Cuadro 15. Organizaciones civiles de apoyo a mujeres en Mexicali**

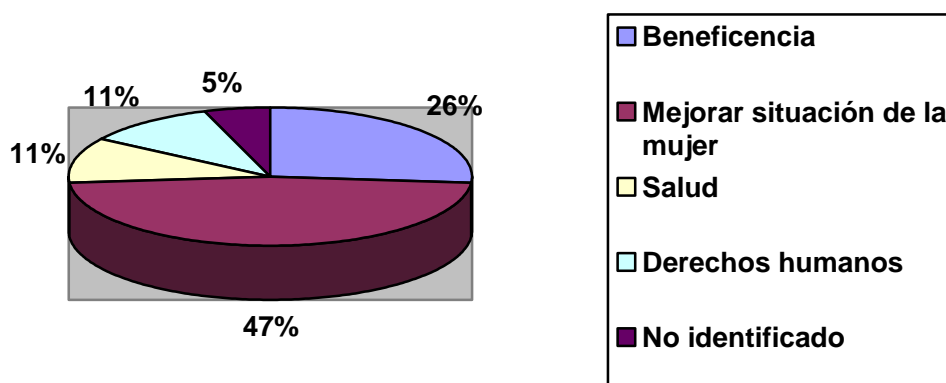
Núm.	Organización	Objetivo	Propósito
1	Comité Pro-Escuela Hogar "El Buen Pastor A.C".	Promover el desarrollo de la personalidad de las niñas adolescentes mediante una educación integral que las lleve a redescubrir y valorar su dignidad de mujeres y las capacite para un futuro mejor.	Beneficencia y asistencia social
2	Almacén de Recursos, A.C.	Ayuda médica y de primeros auxilios a enfermos, inválidos, accidentados, madres solteras o abandonadas y demás casos análogos.	Mejorar la situación de la mujer
3	Mujeres Libres a Favor de la Democracia, A.C.	Apoyar a las mujeres a cumplir con su función en la familia y la sociedad, promover el trabajo técnico y profesional de la mujer al servicio de los demás y en general defender los intereses cívicos, sociales y morales de los organismos y personas asociadas.	Mejorar la situación social de la mujer
4	Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia de Mexicali, Baja California A.C.	Ejercer un desarrollo integral de la familia a través de la promoción de la mujer de escasos recursos económicos.	Mejorar la situación social de la mujer
5	Centro de Atención y Orientación Familiar A.C.	Brindar un ambiente de seguridad y asesoría tanto a niños como mujeres que por su situación familiar se encuentran en situaciones de abandono, maltrato físico, mental o pobreza extrema.	Mejorar la situación social de la mujer
6	Centro de Ayuda para la Mujer A.C.	Proporcionar atención, orientación y protección a la mujer embarazada que se encuentre desamparada económica, moral, social, psíquica o legalmente.	Mejorar la situación social de la mujer
7	Centro de ayuda para la Mujer Latinoamericana A.C.	Orientar a las mujeres que ante una situación de embarazo inesperado no saben cómo resolverlo y requieren de ayuda tanto moral como material.	Mejorar la situación social de la mujer
8	Equidad de Género: Ciudadanía, trabajo y familia A.C.	Educar, capacitar en relación a los derechos de los ciudadanos y ayudar a crear cultura equitativa en la sociedad.	Defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres
9	"Alaide Foppa" A.C.	Orientar, apoyar y capacitar a la mujer de cualquier edad para desarrollar habilidades que le ayuden a defenderse de la violencia de la cual puede ser víctima en su propio hogar o fuera de él.	Mejorar la situación social de la mujer
10	Mujeres por los Derechos Humanos, A.C.	Fomentar, proteger y defender los derechos humanos de toda mujer desde su concepción, hasta su muerte.	Defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres
11	Mujeres Bajacalifornianas Unidas para el Beneficio Social A.C.	Promover la participación de los grupos marginados y de personas pertenecientes a determinadas comunidades para la adquisición de alimentos, medicina y ropa.	Beneficencia y asistencia social
12	CIDA, A.C. para mujeres, Centro de integración para drogadictos y alcohólicos #3 Ejido Cuernavaca.	Coadyuvar esfuerzos para rehabilitar a las personas alcohólicas y/o drogadictas, a fin de que puedan ser útiles a la comunidad.	Salud
13	Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, A.C. CAVIM	Apoyar las actividades que realiza el DIF municipal para el sostenimiento del centro CAVIM.	Mejorar la situación social de la mujer
14	Proyectos de vida A.C.	Establecer programas de ayuda a madres trabajadoras y de escasos recursos y cuidado de sus hijos.	Mejorar la situación

			social de la mujer
15	CEDA A.C. Hogar Cristina, Centro especial para drogadictas y alcohólicas.	Ayudar a personas con problemas de drogadicción y alcoholismo; por medio de prevención, detención, rehabilitación y reinserción social.	Salud
16	Guardería infantil Rosela García de Castellanos, A.C.	Brindar un servicio asistencial de calidad a niños y madres trabajadoras.	Beneficencia y asistencia social
17	Estancia Infantil El Torito A.C.	Brindar un servicio asistencial de calidad a niños y madres trabajadoras.	Beneficencia y asistencia social
18	Mujeres por Mexicali <sup>26</sup>	No identificado	No identificado
19	Comunicadoras de Mexicali, A.C.	Brindar un servicio asistencial de calidad a niños y madres trabajadoras. Cuentan con guardería. Además realizan actividades sociales como desayunos, cenas y reconocimientos como el de la "Mexicalense del año".	Beneficencia y asistencia social

(Fuente: Elaborado por la autora con base en el Directorio de Oc's de SEDESOE)

Del cuadro anterior se desprende la siguiente gráfica con los temas que trabajan las OCM en Mexicali.

**Gráfica 5. OCM en Mexicali**



Podemos apreciar, que el propósito en el que más coinciden las OCM en Mexicali es mejorar la situación de la mujer, le siguen las de beneficencia y asistencia social, salud, defensa y promoción de los derechos humanos. Es importante señalar que dicha clasificación es realizada por la SEDESOE.

Se observa en el cuadro 15, que el propósito de las OCM investigadas es el mismo, mejorar la situación de la mujer.

<sup>26</sup> De esta OC sólo se encontró el nombre en el Directorio de OC's de SEDESOE-2009, por lo que se optó por anotar como no identificados el objetivo y propósito de la misma.

Los datos presentados nos indican que las OCM se han incrementado en Baja California, y han logrado tener cierto nivel de incidencia en las políticas públicas.

## **Capítulo 5. Estudio de caso de dos organizaciones civiles de apoyo a mujeres en Mexicali, Baja California**

En este capítulo se analiza a dos OCM de la ciudad de Mexicali, Baja California, con vasta experiencia en la reivindicación de los derechos de las mujeres. Nos referimos a Almacén de Recursos, Mujeres por un Mundo Mejor y al Grupo Feminista Alaíde Foppa. Se optó por éstas debido a que son pioneras en los temas relacionados con las mujeres, además de que han tenido mayor permanencia y proyección tanto a nivel estatal como nacional e internacional.

Presentamos la manera en la que surgen ambas OCM, sus principales características en cuanto a estructura, organización y funcionamiento, así como la visión de cada una de sus integrantes respecto a la intención de la organización.

### **5.1. Almacén de Recursos, Mujeres por un Mundo Mejor**

Almacén de Recursos es una OCM enfocada al tema de violencia familiar. No trabaja los derechos sexuales y reproductivos, puesto que no atienden a víctimas de violación, y aunque sí han llegado mujeres con este problema, prefieren canalizar estos casos a otras instituciones.

El lema de esta OCM es: “Cuando una mujer se supera, ayuda a superarse a todos los que la rodean”. En este sentido, las actividades que realizan sus integrantes van encaminadas a mejorar la situación de las mujeres que acuden ahí en busca de ayuda.

A continuación describiremos la formación y desarrollo de la organización.

### 5.1.1. Los inicios

Almacén de Recursos nace en 1983, fecha en el cual México atravesaba por una difícil situación, pues recordemos que en 1982, durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid, nuestro país vivió una fuerte crisis económica debido a la caída de los precios del petróleo. El contexto era poco favorable, pues mientras el peso se devaluaba, la inflación y la deuda externa se incrementaron.

Fue precisamente este factor el que motivó a unas cuantas mujeres a reflexionar sobre la manera de ayudar a la población más vulnerable, tal como lo recuerda Graciela Garza, fundadora y actual directora general de esta organización:

Almacén de Recursos surge a raíz de la inquietud de un grupo de mujeres ante la situación de crisis económica que se presenta en nuestro país en 1982, en ese año fue la primera crisis fuerte que nos tocó vivir y nos pusimos a estudiarla desde un punto de vista, no sólo de información sino de ubicarnos cada una en la crisis y lo que decidimos fue formar un grupo para apoyar a gente de escasos recursos que estaba siendo la más afectada; así es como se formó (G. Garza, 2007a).

Otra integrante de dicha OCM comenta que antes de ~~que~~ su formación realizaban talleres de lectura, y fue en una de esas discusiones que surgió la idea de combatir el efecto negativo de la situación económica en la población marginada, desde su posición social,

Éramos un club del libro, somos todavía, nos juntamos un grupo pero nos empezó a entrar la idea de que había que hacer algo con la crisis y dijimos: nosotros que tenemos resuelto comer tres veces al día sin problema, vamos a ver qué hacemos (E. Garza, 2008).

En relación al perfil de la OCM, al principio no estaba definido como una organización de apoyo a mujeres, como se describirá más adelante, sino que pensaron atender a las personas más afectadas por las condiciones

imperantes en el país, de ahí el nombre que decidieron adoptar: “Almacén de Recursos para la Asistencia de Familias Marginadas en el Valle de Mexicali”.

Almacén de Recursos se constituyó como AC el 26 de septiembre de 1984, con la intención de poder otorgar recibos deducibles de impuestos y conseguir con mayor facilidad donativos. (G. Garza, 2007b).

En cuanto al Acta Constitutiva, la OCM se enfrentó a algunos problemas, por lo que fue necesario realizar al menos cinco modificaciones. El momento crítico ocurrió en el año 2001, cuando dejó de aparecer en el *Periódico Oficial del Estado de Baja California* debido a incongruencias en la redacción del Acta Constitutiva, por lo que le fue suspendido el permiso para funcionar como AC por un año.

A continuación, presentamos dos cuadros con los nombre y datos de las integrantes fundadoras de Almacén de Recursos (Acta Constitutiva del 26 de septiembre de 1984).

**Cuadro 16. Integrantes del Primer Consejo Directivo y fundadoras de Almacén de Recursos.**

Nombre	Cargo en Consejo Directivo	Ocupación	Lugar y Fecha de nacimiento	Domicilio
Graciela Garza Treviño	Presidente	Hogar	10 de agosto de 1935 en Monterrey, Nuevo León	Aquiles Serdán #2068, Col. Nueva
María Aurora Martínez Treviño de Valenzuela	Vice-presidente	Psicóloga	14 de febrero de 1938 en Monterrey, Nuevo León	Cairo # 304, Fracc. Villafontana
Julieta Castro Corona de Gubert	Secretario	Hogar	14 de agosto de 1921 en La Paz, Baja California Sur	Holanda #313, Fracc. Villafontana
Esperanza Garza de Ramírez	Tesorera	Hogar	Primero de agosto de 1931, en Monterrey, Nuevo León.	Álamos # 234, Fracc. Los Pinos
Fredes Arguelles de Trava	Primer Vocal	Hogar	2 de noviembre de 1942 en Matamoros, Tamaulipas	Jacarandas # 1316, Fracc. Los Pinos
Hilda Bertha Martínez	Segundo	Hogar	21 de septiembre	Jacarandas #

Orpinel de Barahona	vocal		de 1947 en Chihuahua, Chihuahua	1109, Fracc. Los Pinos
Andreina Romero Beltrán	Comisario propietario	Maestra	24 de septiembre de 1946 en Mexicali, B.C.	Madero # 1147, Sección Segunda

(Fuente: Elaborado por la autora con información brindada por la OC)

En la misma Acta Constitutiva aparecen las siguientes fundadoras:

**Cuadro 17. Otras fundadoras de Almacén de Recursos**

Nombre	Ocupación	Lugar y Fecha de nacimiento	Domicilio
Laura Graciela Treviño Garza	Profesora	22 de julio de 1956 en Mexicali, BC	Aquiles Serdán #2080, Col. Nueva
Adriana Garza Garza de Maltos	Hogar	19 de marzo de 1937 en Monterrey, Nuevo León	Arista #2055, Col. Nueva
Consuelo Manríquez Brown	Profesora	26 de diciembre de 1949 en Mexicali, BC.	Madero 1660, Col. Nueva
Aurora Villarino Gómez de Pinto	Profesora	22 de marzo de 1945 en Mexicali, BC.	Relojeros #2020
María del Carmen García Torres	Hogar	16 de marzo de 1933 en México, D.F.	Jena #231 Fracc. Villafontana

(Fuente: Elaborado por la autora con información brindada por la OCM)

Podemos observar que existe una relación de parentesco entre la presidenta (Graciela Garza), la tesorera (Esperanza Garza), Adriana Garza (fundadora) y Laura Graciela Treviño Garza (fundadora), tal como lo confirma una de las integrantes de la OC con el siguiente relato:

Yo llegué en el 81 y ya tenía diez años aquí, llegando yo de fuera, hermana de Graciela, pues nos invitan, llega la otra hermana que venía de Obregón, nos invitan; hubo un momento en que éramos muchas Garzas (E.Garza, 2008).

Una cuestión que salta a la vista en los cuadros 16 y 17 es el hecho de que quienes formaron la AC, eran mujeres independientes, algunas de ellas profesionistas con un trabajo remunerado; en otros casos eran amas de casa pertenecientes a la clase media alta de la localidad. Así lo comenta una de las fundadoras:

Adriana estaba en Pastor Ramos, yo estaba en Los Pinos, la *Chacha* también de Los Pinos, pero hubo varias emocionadas que iniciaron pero después dijeron que no podían, por eso están ahí nomás de nombre, Andreína Romero, Aurora Villarino, *Cony* Manríquez, dijeron no, pues si yo tengo trabajo allá y trabajo allá, entonces yo tenía trabajo, pero yo era gerente de Volkswagen y

como gerente tenía muchas chances, es más ahí hacíamos las juntas en la sala de juntas de la Volkswagen, hacíamos muchas juntas, luego ya me salí y me metí de lleno a lo mío (E. Garza, 2008).

Respecto a las edades podemos observar que todas eran personas adultas al momento de constituirse como AC. La menor era la hija de quien ejercía el cargo de presidenta en ese momento y en la actualidad; nos referimos a Laura Treviño, quien contaba entonces con 28 años de edad, mientras que Julieta Castro era la mayor, con 63 años de edad.

Según la primera Acta Constitutiva, los objetivos de esta AC eran:

1.- Asistencia a familias necesitadas, es decir aquéllas que por la situación económica del país se encuentren sin empleo permanente o en condición económica desfavorable dentro del municipio de Mexicali, en virtud de que en éste el índice de inflación es de los mayores en la república mexicana, consistentes en:

Ayuda médica y de primeros auxilios a enfermos, inválidos, accidentados, madres solteras o abandonadas, ayuda asistencial y de asilo a menores o ancianos que se encuentren desamparados, ayuda asistencial y de subsistencia por medio de productos alimenticios básicos, ayuda asistencial de vestido, asistencia a personas de escasos recursos para desarrollar individualmente o en grupo labores de subsistencia.

2.- Obtener los ingresos para el logro de su objeto social a través de la realización de rifas, sorteos, así como de la obtención de donativos.

3.- Adquirir, enajenar, tomar y otorgar el uso y goce por cualquier título permitido por la ley, de bienes muebles e inmuebles necesarios para sus fines (Acta Constitutiva del 27 de septiembre de 1984).

De acuerdo a estos objetivos, el horizonte de atención era bastante amplio, pues se planteaban ayuda médica y asistencial a familias, menores, ancianos, personas con discapacidad y todos aquellos que por su condición social tuvieran una situación económica poco favorable. Fue más adelante que decidieron enfocarse a las mujeres. La misma Graciela Garza describe este proceso:

Los primeros años no era un grupo para trabajar con mujeres; los primeros años trabajamos con grupos productivos donde había hombres y mujeres, pero desde el principio nosotros íbamos con los grupos, nosotras estábamos abiertas, decidimos hacer una asociación abierta a lo que la gente necesitaba viniendo de ellos, no de nosotras, que ellos dijeran sus necesidades sentidas; entonces las que vinieron fueron las mujeres y algunos de los grupos de

producción con los que nos tocó trabajar estaban compuestos por puras mujeres. En el Ejido Guerrero había un grupo de mujeres que sembró la tierra y luego abrió una tortillería que merecería como un libro aparte, es una historia muy interesante y las mujeres nos marcaron la pauta digamos porque nos pedían cursos para “cómo educar mejor a mis hijos”, “cómo puedo crecer”, “quiero saber más”, “quiero estudiar”. Entonces desde 1984 se trajo a una mujer de la universidad jesuita de Guadalajara (ITESO) que impartía talleres de desarrollo humano, hasta la fecha se dan éstos, sólo que ahora por alguna de nosotras. Pero de ahí surge que el área de la mujer que abrimos requería las 24 horas del día; luego abrimos un área de apoyo a trabajadores migrantes porque no había en Mexicali un solo lugar que diera el apoyo, sólo las oficinas de gobierno; el área de los migrantes también requería un trabajo de todo el día, como cosa natural se dio que unas se quedaron en el área de migrantes trabajando hasta la fecha y nosotras decidimos trabajar con las mujeres, es cuando en 1990 adquirimos una sociedad y abrimos una oficina al público donde estamos hasta la fecha (G. Garza, 2007a).

Vemos cómo la organización fue delimitando su campo de trabajo.

Debido a las mismas necesidades de quienes se les acercaban, se empezó a enfocar prácticamente en dos temas: mujeres y migrantes, para más adelante quedarse sólo con el primero.

Volviendo al acta constitutiva de la AC, se establecieron 60 años de duración y se incluyó que ninguna persona extranjera física o moral pudiera tener participación en ésta.

Algunas de las cuestiones por las que se volvió a redactar el Acta Constitutiva fueron las siguientes:

En primer lugar, la población a la cual destinaban sus actividades estaba algo confusa, debido a que era bastante amplia, como ya se mencionó, por lo que se especializó en el tema de mujeres.

Otro aspecto a resaltar es el hecho de que al disolverse la AC, se contemplaba la repartición de los bienes en partes iguales, cuando se supone que debido a su razón social, éstos se deben donar a alguna institución que lo necesite.

La segunda Acta Constitutiva de la AC dio fe en el año de 1995 con el fin de ampliar el objeto social, así como el nombramiento de la nueva mesa directiva.

En ésta se incluyó que las actividades de la OCM tengan como finalidad primordial el cumplimiento de su objeto social y que destinen sus activos exclusivamente a los fines relacionados con éste, sin poder otorgar beneficios a personas físicas o morales.

En cuanto a la nueva mesa directiva continuó como presidenta Graciela Garza de Treviño y se integraron nuevas socias (Asamblea General Extraordinaria de Asociados, 22 de febrero de 1995).

En 2001 la OCM dio fe de una nueva Acta Constitutiva para modificar sus estatutos, en ella se estableció que en caso de disolución, los bienes de ésta se destinarían a instituciones que lleven a cabo actividades de beneficencia.

Además se notificó la renuncia y separación de algunas asociadas, así como la aceptación de otras y se nombró a la nueva mesa directiva (Asamblea General Extraordinaria de Asociados, 5 de septiembre de 2001).

En el 2002 se realizó otra asamblea para modificar sus estatutos y la renuncia y separación de algunas asociadas (Asamblea General Extraordinaria de Asociadas, 14 de noviembre de 2002).

De la misma manera, se efectuaron asambleas para la ampliación de facultades de la presidenta del consejo directivo, renuncia y salida de asociadas (Asamblea General Extraordinaria de Asociadas, primero de octubre de 2004); para modificar nuevamente los estatutos (Asamblea General Extraordinaria de Asociadas, 28 de marzo de 2005) y para aclarar la situación

legal de la AC e inclusión de nueva socia (Asamblea General Extraordinaria de Asociadas, 9 de noviembre de 2006). En esta última se anexó a una nueva representante legal, además de la presidenta que ya había venido fungiendo como tal desde que se constituyó la AC.

### **5.1.2. Estructura**

A partir de 1990, Almacén de Recursos deciden llamarse también “Mujeres por un Mundo Mejor”, por lo que en adelante la mencionaremos con este nombre.

De las fundadoras de la OCM en la actualidad sólo continúan dos, Esperanza y Graciela Garza.

La visión de la OCM es impulsar la equidad en las relaciones entre mujeres y hombres, promoviendo una cultura de la no violencia, mientras que su misión tiene que ver con apoyar a mujeres que se encuentran en situación de violencia familiar, ayudándolas a resolver su situación e iniciar un crecimiento personal que las beneficie a ellas y a toda su familia.

Observamos que en la misión se hace explícita la idea de luchar por erradicar la violencia familiar, además de motivar a las mujeres a crecer y desarrollarse personalmente, lo cual es congruente con los programas de “Mujeres por un Mundo Mejor”.

De acuerdo con la presidenta de la OCM, Graciela Garza Treviño, tanto la visión como la misión resultaron de un taller de Planeación Estratégica realizado en 2004.

Esta OCM cuenta con un proyecto para la atención y prevención de la violencia familiar, el cual incluye capacitación de las mujeres que la padecen, así como prevención de la violencia en la pareja desde el noviazgo con

adolescentes y jóvenes. Su propósito es concientizar a la sociedad de que la violencia familiar es un problema social.

En el año 2004 se formó el patronato de “Mujeres por un Mundo Mejor”, compuesto por mujeres que apoyan a la OCM mediante la realización de actividades y consiguiendo donativos. Algunas de éstas fueron fundadoras de la OCM pero después decidieron separarse para cumplir con proyectos personales; se trata de profesionistas o empresarias que sólo participan en eventos especiales.

**Cuadro 18. Actuales integrantes de “Mujeres por un Mundo Mejor”**

Nombre	Edad	Hijos	Escolaridad	Actividad dentro de la OCM	Cuenta con salario en la OCM
Rosario Ayala Castro	55	1	Trabajadora social	Orientadora en violencia familiar Facilitadora de grupo	Compensación
Leticia Iraís Galván Sánchez	30		Licenciatura en Derecho	Litigante y asesora legal	Compensación
Esperanza Garza Ramírez	78	4	Academia comercial	Recaudadora de fondos	Sí
Graciela Garza Treviño	74	5	Preparatoria	Directora general Representante legal Orientadora en violencia familiar	No
Teresa Lizaola Solórzano	71	6	Secundaria Diplomado en medicina natural	Orientadora Facilitadora Terapia familiar	Sí
Raquel Ochoa Gallardo	53	3	Academia comercial	Orientadora Facilitadora Conferencista	Sí
María Lourdes Sánchez López	53	2	Trabajadora social	Orientadora en violencia familiar Conferencista	Sí
Graciela Velarde Larios	58	3	Academia comercial	Contadora Capacitada en violencia	Sí
Sonia Ruíz Ochoa	23	0	Estudiante de ingeniería industrial	Secretaria y asistente	Sí

(Fuente: Elaborado por la autora mediante entrevistas realizadas)

Se puede apreciar con los datos anteriores que se elevó la escolaridad de las integrantes, debido a que varias mujeres en la actualidad cuentan con

estudios técnicos, a diferencia de las fundadoras, en donde la mayoría se dedicaba al hogar.

Podemos ver además que casi todas cuentan con un salario o compensación, con excepción de la presidenta, quien participa de manera voluntaria.

Algunos de los servicios que brinda Mujeres por un Mundo Mejor son los siguientes: grupos de apoyo, grupos de desarrollo personal, cursos y talleres de desarrollo humano, pláticas, conferencias y talleres impartidos a la comunidad, préstamo de libros y videos a estudiantes que acuden a la biblioteca de la OCM.

Durante el 2008, esta OCM atendió a 3,378 personas mediante las actividades mencionadas (“Mujeres por un Mundo Mejor”, 2009). En el 2009 construyó un sitio de Internet denominado “Mujeres por un Mundo Mejor, un proyecto de Almacén de Recursos A.C.” la cual incluye la historia de la OCM, información sobre la violencia familiar, así como informe de actividades y boletines informativos de la misma.

Mujeres por un Mundo Mejor no trabaja derechos sexuales y reproductivos, por lo que no se involucra mucho en el tema del aborto y sólo lo apoyaba en los casos que marcaba la ley antes de las modificaciones del artículo 7º de la Constitución Política del estado de Baja California en 2008.

### **5.1.3. Misión y visión**

Las mujeres que conforman “Mujeres por un Mundo Mejor” comparten la misma idea sobre la misión y visión de la OCM, así como la necesidad de su

existencia en la actualidad. Para ello fue necesario entrevistar a todas las integrantes para tener, de esta manera, una visión más completa de la OCM.

Iraís Galván, encargada del área legislativa de “Mujeres por un Mundo Mejor”, considera que la intención de la OCM es apoyar al cambio de conciencia en la humanidad, eso sería lo que congeniamos todas, porque estamos enamoradas del proyecto, sin embargo cada quien tiene su propio enfoque” (Galván, 2009).

Por su parte, Esperanza Garza, fundadora y actual integrante de “Mujeres por un Mundo Mejor”, profundiza más en esta idea,

Hacer conciencia de que la mujer vale, que llegue a ser la pareja, una pareja igual de derechos, igual de responsabilidades. En parte, el crecimiento personal de la mujer, una cosa te lleva con la otra, es una labor lenta pero yo personalmente veo los grupos de apoyo (E. Garza, 2008).

Mejorar la situación de la mujer es una constante en quienes participan en esta OCM. Así queda claro para Graciela Velarde, quien ingresó a ésta en calidad de usuaria en los grupos de apoyo hace ocho años y se quedó, hasta la fecha, para hacerse cargo de la contabilidad de esta OCM: “La misión de “Mujeres por un Mundo Mejor” es ayudar a la mujer a superarse, y así, se superan los que la rodean” (Velarde, 2009).

“Mujeres por un Mundo Mejor” es la única OCM en Mexicali con atención a víctimas de violencia y, debido a su amplia trayectoria, ha recibido diversos reconocimientos por parte de la comunidad, incluso de gobierno.

Yo sí creo que aquí somos el único grupo que atiende con este programa de trabajo y tenemos un reconocimiento de muchos años; tenemos el reconocimiento del gobierno del trabajo que estamos haciendo que siempre ha sido honesto, que no hemos bajado la guardia, son más de 20 años trabajando con la violencia, entonces siempre que alguien habla de la violencia recuerdan que nosotros estamos ahí, o sea, no es fácil sostenerte por tanto tiempo con este trabajo y con y sin recursos del gobierno siempre hemos estado aquí (Sánchez, 2008).

Algunas de sus colaboradoras relacionan la misión de la OCM con el seguimiento que dan a cada caso que atienden:

Acompañar a las mujeres, que las orientadoras hablen con la mujer, pero en todo el proceso que ellas llevan ofrecerles este grupo de apoyo y siempre estás ahí como confiando, les das las herramientas, más que nada acompañándolas dándoles nuestra confianza (Ruiz, 2009).

Por otra parte, hay quienes rescatan la parte filantrópica del trabajo que realizan, tal como lo hace Teresa Lizaola, integrante por más de 13 años en “Mujeres por un Mundo Mejor” como orientadora en los grupos de apoyo,

Pues a mí me gustó el objetivo de servicio, sobre todo no lucrativo, pues la misión me queda clara, de llevar o dar algo que yo puedo brindar a la persona que lo necesita sin afán de lucro; ése desde un principio fue mi objetivo y pues siempre dar lo mejor (Lizaola, 2009).

No obstante lo noble que pueda ser la labor que realizan las mujeres en las OC's, ésta no siempre es comprendida y en ocasiones puede llegar a ocasionar problemas en la familia. Al respecto, la misma entrevistada agrega:

Al principio mi pareja decía que era una tonta, que regalaba mi trabajo y sabe que más, y yo decía eso es cosa mía, mi visión no es lucro, mi visión es de apoyo y bueno como no hice caso pues dejaron de atacarme por ese lado (Lizaola, 2009).

En cuanto a la visión personal sobre la OCM, las integrantes relatan cómo ven a ésta en la actualidad y en el futuro. Graciela Garza, fundadora y pilar de “Mujeres por un Mundo Mejor” lo siguiente:

La organización continúa trabajando cuando yo no estoy con nuevas integrantes y con el mismo objetivo de apoyar a las mujeres en lo que necesiten, invité a *Lulú* para que, al retirarme, ella se haga cargo pero aún no me voy, mientras me sienta bien, no me quiero ir. Esperanza y yo queremos trabajar, nos gusta estar aquí. De nueve mujeres que estamos en la oficina, ocho somos orientadoras en violencia, creemos que somos el equipo mejor capacitado en el estado. Si por algo imprevisto se cerrara esta oficina, ya está sembrada la semilla, siempre va a ir creciendo, las mujeres van a participar cada vez más en la evolución de la humanidad (G. Garza, 2007b).

La idea de que se integren otras mujeres a la OCM no es sólo de la directora, sino que la comparten otras integrantes,

Como que van cambiando las cosas, se va ampliando desde que se hizo almacén, los primeros años, luego los migrantes, luego la pura mujer, van cambiando las cosas y van a seguir cambiando. Graciela y yo nos iremos posiblemente yo no sé cuánto dure, se quedarán *Lulú*, Graciela otras nuevas que entren no sé, va a seguir pero como que va cambiando todo en la vida, el sueño dorado es que un día se llegue a erradicar la violencia (E. Garza, 2008).

Las colaboradoras están conscientes de que en determinado momento llegarán mujeres que sustituirán a las actuales, debido a la misma dinámica de la sociedad. Sin embargo, tienen claro que a pesar de que cada vez existen más organismos de apoyo a las mujeres no es fácil que “Mujeres por un Mundo Mejor” deje de existir, debido a que el tema que atiende es complejo de erradicar.

Para mí sigue siendo importante la existencia de “Mujeres por un Mundo Mejor” para la comunidad, no se contraponen las propuestas gubernamentales; qué bueno que haya un Instituto de la Mujer, qué bueno que haya mujeres a otro nivel que son profesionistas y mujeres profesionistas en la rama legal, qué bueno que están comprometiéndose, que están trabajando en pro de la mujer, porque hace mucha falta y entre más mujeres o más grupos de mujeres surjan con esta intención pues más vamos a ganar, porque la mujer a como se las ha visto desde tiempos antiguos a que vayamos recuperando ese espacio a mi se me hace positivo (Ayala, 2009).

La visión de las mujeres que se integran a esta OCM ha cambiado mediante el transcurso del tiempo, particularmente para las que acudieron a ésta en busca de apoyo. En “Mujeres por un Mundo Mejor” fueron varias las mujeres que ingresaron solicitando un servicio y después se quedaron trabajando en la misma. Así le ocurrió a Graciela Velarde, quien antes de unirse como colaboradora, pensaba que los problemas de las mujeres se tenían que callar (Velarde, 2008).

Por otra parte, Raquel Ochoa, otra de las colaboradoras actuales que se presentó inicialmente como usuaria, descubrió que tenía identidad propia, puesto que antes vivía sólo a través de su familia y de su esposo (Ochoa, 2009).

En lo expresado por ambas mujeres se refleja como se modificó la idea que tenían sobre su género a través del trabajo en la OCM.

Otra integrante comentó cómo se ha transformado su visión sobre la mujer después de su trabajo en “Mujeres por un Mundo Mejor”:

Ha cambiado mucho en una toma de conciencia; a mí en lo personal me da una toma de conciencia, un compromiso. Considero que si queremos que el mundo funcione, es muy importante el compromiso con las mujeres y yo como mujer puedo hacer esa evolución o ese desarrollo, ese aprendizaje de quiénes somos y de comprometernos como parte de pertenencia al planeta y hacer ese trabajo, sobre todo en ir a un nivel más profundo, de recuperar nuestro valor como mujeres, de que nuestra autoestima se eleve, dar una mejor atención a los hijos, una mejor respuesta, sobre todo a nuestras hijas mujeres. Que tengamos una capacidad más espiritual de preparación, de conciencia y responder a un compromiso social porque la violencia la vamos a vivir muchos años más, entonces si tenemos ese valor de mujeres, esa autoestima alta de tener esa identificación de quién somos, del valor que tenemos, entonces podremos educar en un ambiente más positivo a los hijos, hombres y mujeres, para que nuestros niños tengan el valor de romper con esa relación que hasta ahora culturalmente traen o esa visión de las mujeres. Que las nuevas generaciones tengan esa visión de que la mujer vale y que la respeten, más honestidad hacia la igualdad. Entonces si tomamos esa conciencia, vamos a poder avanzar y va a haber una cultura más positiva, una transmisión de cultura más elevada y de más valor (Ayala, 2009).

Para la trabajadora más joven, el llegar a esta OCM cambió su visión: “En especial de las mujeres mayores, las mujeres de la edad de Graciela y Esperanza, no me esperaba encontrarlas trabajando. Ahora la mujer es muy capaz” (Ruiz, 2009).

Podemos deducir por los testimonios presentados, que quienes conforman “Mujeres por un Mundo Mejor” coinciden en los siguientes puntos:

Consideran que esa OCM debe fomentar una serie de valores éticos sobre las relaciones equitativas entre hombres y mujeres, es decir, modificar conductas para apoyar la superación de la mujer, a lo que ellas llaman como “cambio de conciencia”.

En segundo término existe la aceptación de que debe renovarse el personal, por lo que están abiertas a que se integren otras mujeres a la organización.

Las entrevistadas coinciden en que el trabajo de “Mujeres por un Mundo Mejor” es trascendente en la comunidad y que aunque se formen nuevas OCM, ésta seguirá siendo necesaria por mucho tiempo, ya que la violencia es un factor cultural que se sigue reproduciendo.

#### **5.1.4. Fortalezas y debilidades**

El principal problema al que se enfrenta esta OCM es, sin lugar a dudas, el no contar con una partida de recursos para sus gastos, debido a lo cual las mujeres que la integran deben realizar distintas acciones para autofinanciarse. Entre éstas se encuentra la búsqueda de donantes, venta de dulces, rifas, cursos y talleres con algún costo.

Además de lo mencionado, la directora de “Mujeres por un Mundo Mejor” comenta otras circunstancias derivadas del aspecto económico que les generan conflicto;

Nos quitan mucho tiempo y dinero atender las exigencias de Hacienda. Otro problema es que los programas oficiales no apoyan los pagos fijos, cuando hay convocatorias no me van a ayudar con los salarios pero los recursos, también da trabajo conseguir recursos pero yo diría que el principal problema es conseguir personal capacitado que esté dispuesto a trabajar por un salario bajo (G. Garza, 2007a).

Este relato incluye un nuevo aspecto como debilidad, el factor humano, puesto que es necesario invertir en la capacitación del personal para ofrecer un mejor servicio y óptimos resultados.

Volviendo a la cuestión de los recursos, estos son un problema constante en cualquier OC, sobre todo si consideramos que una buena parte

de estos se destina al pago de salarios, además de otros gastos fijos, relacionados con el funcionamiento de una oficina.

“Mujeres por un Mundo Mejor” ha contado desde 1986 hasta la fecha con un apoyo mensual por parte del municipio y otro a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado. Esta ayuda se brinda para proyectos específicos, no para otro tipo de salidas. De acuerdo con Graciela Garza (2007a), también han recibido fondos de organizaciones internacionales como Global Found, aunque por lo general ha sido por una sola vez.

En cuanto a estos recursos una de las integrantes indica lo siguiente:

El gobierno nos ha ayudado mucho cuando quieren quedar bien; con ellos una cosa que nos llama mucho la atención es que cuando queremos que nos ayude, les tenemos que hablar de valores de la familia, porque si les hablas de las mujeres te van haciendo de ladito (Ruiz, 2009).

Esta afirmación nos da una idea de los temas prioritarios para quienes otorgan los fondos por parte del gobierno del estado. La OCM, al darse cuenta de ello aprende cómo llegarle a quienes cumplen con esta función.

Presentamos a continuación las fortalezas de “Mujeres por un Mundo Mejor” según las entrevistadas. Dividimos a estas en personales, organizacionales y comunales, debido a que tienen impacto en diversos niveles de la sociedad.

**Cuadro 19. Fortalezas de “Mujeres por un Mundo Mejor”**

<b>Personal</b>	<b>Organización</b>	<b>Comunidad</b>
Crecimiento humano	Profesionalización de los servicios	La superación de las mujeres que atienden
Interés en la temática de la mujer	Capacitación constante	Entender que la violencia es un problema social
Satisfacción del trabajo realizado	Infraestructura	Acompañamiento y/o canalización de las mujeres
	Personal con vocación de servicio	Motivación a las mujeres para que tomen decisiones
	Entusiasmo de las colaboras	Prestigio y reconocimiento en la comunidad

(Fuente: Elaborado por la autora, mediante entrevistas realizadas)

“Mujeres por un Mundo Mejor” cuenta con varios aspectos favorables; entre éstos podemos mencionar que posee una oficina que funciona con un horario fijo de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a las 19:00 horas, de lunes a viernes, ésta se encuentra equipada con todo lo referente al trabajo administrativo. Al mismo tiempo, cuenta con una pequeña biblioteca con amplio material sobre género y violencia.

El personal también representa un acierto para la OCM, debido a que se ha invertido bastante en su capacitación en temas de la mujer para brindar un servicio de calidad.

Algunas de las acciones más importantes proyectadas a la comunidad son el prestigio ganado en más de 20 años de trabajo, el número de mujeres que logran salir de su situación de violencia y la misma superación personal de éstas, tal como lo resume una de las integrantes al preguntarle cuáles son los principales logros de la organización: “La cara de las mujeres cuando vienen a pedir ayuda desesperadas y que salen con un respiro totalmente diferente, el cambio. Con eso me basta” (Galván, 2009).

## **5.2. Grupo Feminista Alaíde Foppa**

La siguiente OCM a analizar es el grupo feminista “Alaíde Foppa”, que surge con la idea de dirigirse a las mujeres desde sus inicios, quizá porque cuando se conforma como AC ya tenía cinco años realizando trabajo con mujeres.

Identificamos en “Alaíde Foppa” cuatro áreas o programas de trabajo: derechos humanos, salud sexual y reproductiva, ciudadanía y capacitación. Las integrantes eligen en cuál de estos les gustaría desenvolverse, por lo que no existen proyectos determinados.

Esta OCM tuvo cierta influencia del Partido de la Revolución de los Trabajadores (PRT), debido a que algunas de sus fundadoras provenían de éste.

A continuación presentamos el proceso de formación de la OCM.

### **5.2.1. De “Emancipación” a “Alaíde Foppa”**

Los orígenes de la OCM se remontan al año 1977; entonces se hacía llamar “Emancipación”. Sin embargo, el contexto en esos años no era favorable para las mujeres, por lo que éstas tuvieron que vencer varias circunstancias adversas, tal como lo explica una de sus fundadoras:

El primer obstáculo eran las propias mujeres, muchas se oponían a hablar porque estábamos marginadas de la sociedad, había mucha oposición a que se hablara del tema, era muy trasgresor el decir que los hombres se hicieran cargo de los hijos, del 50% del trabajo doméstico, se veía imposible de lograr, era algo muy trasgresor, porque era muy mal visto que los hombres se encargaran de los niños, que los cuidaran, que los bañaran, que les cambiaran un pañal, las suegras se oponían, las mamás de los hombres, las mismas mujeres se sentían reemplazadas (Reséndiz, 2007b).

“Emancipación” funcionó más bien como un grupo de discusión y capacitación, el cual empezaba a darse a conocer en diversos espacios, una integrante explica cómo se vivió este proceso:

Las primeras fundadoras eran un grupo de reflexión, un grupo crítico y de activismo político en pro de los derechos humanos de las mujeres. Ésa era la actividad que ellas hacían, era apoyar luchas sociales, apoyar a otros grupos que tenían algún proyecto político de cambio. Por ejemplo muchas de las compañeras que iniciaron Alaíde estuvieron en la lucha estudiantil de la Universidad Autónoma de Baja California, en la lucha por lotes y en la lucha de la maquila, eso fue el inicio del grupo “Emancipación”. En el 90 yo entro a Alaíde, ya era un grupo con esas características, la sociedad las empezaba a reconocer y las invitaban a dar pláticas y conferencias, yo las conocí porque dieron unas pláticas en la universidad donde yo daba clases y también sacaban artículos en el periódico. Me interesó conocerlas y trabajé con ellas para hacer visible que el trabajar por los derechos humanos de las mujeres implicaba la conciencia política, que debemos ganar espacios y mejores condiciones para las mujeres aunque hubiera una igualdad ante la ley, que ésta no es de hecho sino nada más escrita en el papel porque hay muchas circunstancias culturales y sociales que sostienen todavía la marginación de la

mujer en su toma de decisiones o en su participación en a vida política y privada tienen mucho sojuzgamiento (Guzmán, 2008).

Para 1993 “Emancipación” se constituyó como AC, tomando el nombre de “Grupo Feminista Alaíde Foppa”, en homenaje a la poeta guatemalteca asesinada en 1980. La misma integrante sostiene:

Entonces el grupo cambió de “Emancipación” a Alaíde y empezó a sacar la reflexión teórica política al trabajo en la comunidad, a promover los derechos humanos para que la gente los conociera y para que se comprometieran en hacer cambios para mejorar sus condiciones de vida; ése fue el siguiente paso que dio Alaíde y por mucho tiempo estuvimos trabajando esa línea. Cuando se constituyó Alaíde en AC se trabajó en tres líneas de los derechos humanos y sistematizamos toda la experiencia que ellas tenían en cuatro programas que fueron: atención y canalización de casos, la mayoría era violencia de género, violencia doméstica como se conocía en aquel momento en los 90 y ya en el 93 violencia intrafamiliar y ahora lo trabajamos como violencia de género; la otra era capacitación y actualización para la promoción de los derechos humanos, todo lo que es el trabajo de capacitar y actualizar a funcionarios públicos, a integrantes de ONG’s y a personas de la comunidad sobre los derechos humanos y la situación de las mujeres, todo en ese enfoque. El otro programa era investigación, en esa área empezamos a hacer dos investigaciones, una que si se terminó y fue sobre la violencia doméstica en las mujeres que asisten a los servicios de salud, se hizo en el 95-96 y empezamos una sobre embarazo adolescente que se quedó inconclusa; el último programa de trabajo de Alaíde es mujer y legislación. (Guzmán, 2008).

El testimonio anterior muestra cómo al cambiar el nombre de la OCM se modificó también su forma de trabajo, pues en sus inicios sólo realizaban reuniones para analizar los problemas más urgentes de las mujeres y promover los derechos humanos de éstas. Más tarde se enfocaron en la violencia familiar, hasta llegar a reflexionar sobre la importancia de incidir en las políticas públicas dirigidas a este género, el cual es uno de los temas que trabajan en la actualidad. Un dato interesante resulta ser el hecho que esta OCM haya establecido entre sus programas base una línea de investigación para conocer la problemática social a la que se enfrentan las mujeres.

Los objetivos que en sus inicios se planteó “Alaíde Foppa” fueron:

I. Orientar, apoyar y capacitar a la mujer de cualquier edad para desarrollar habilidades que le ayuden a defenderse de la violencia de la cual puede ser víctima en su propio hogar o fuera de él en el marco de los siguientes puntos:

- a) Dar atención a las quejas y denuncias sobre violencia canalizando los casos a las dependencias involucradas para su atención.
- b) Promover talleres y conferencias con grupos de mujeres en colonias y poblados de los municipios de Baja California sobre violencia y derechos humanos de las mujeres para sensibilizarlas de su papel social.
- c) Formar nuevos grupos de mujeres que tomen un papel activo contra la violencia de género.
- d) Capacitar a grupos particulares y de estudiantes para la prevención de la violencia doméstica.
- e) Promover el servicio social universitario para la atención psicoterapéutica y jurídica de los casos reportados.
- f) Concientizar y promover la acción en el área de los derechos humanos y violencia en contra de la mujer a través de los medios masivos de comunicación.

II. Establecer espacios para mujeres y centros de apoyo a la mujer, bajo el siguiente esquema:

- a) Realizar investigaciones estadísticas sobre la violencia en contra de la mujer.
- b) Elaborar investigación científica y bibliográfica sobre violencia, derechos humanos y jurisprudencia femenina.
- c) Consolidar una red de información sobre la mujer en el nivel municipal, estatal, nacional e internacional a fin de contribuir al intercambio de información social, familiar, educativa y legal sobre la mujer.
- d) Crear centros de atención integral desde el servicio medico legal, psicológico y refugio temporal para la mujer víctima de violencia.
- e) Desarrollar espacios de mujeres para la investigación-acción comunitaria y de capacitación de mujeres en contra de la violencia (Acta Constitutiva, siete de mayo de 1993).

De acuerdo con los objetivos mencionados, se aprecia cómo las integrantes tenían desde un principio una visión de apoyo a las mujeres, particularmente en el tema de violencia. También se plantean ir más allá, mediante la investigación sobre la problemática femenina y otras acciones que en conjunto buscan elevar la calidad de vida de las mujeres.

Las fundadoras fueron Silvia Reséndiz Flores, Elizabeth Ramírez, Elvira Acosta Torres, Guadalupe Moreno Soto, Adriana Lara Valencia, María del Carmen Rioseco Gallegos y María Concepción Guzmán Salazar.

Como duración, esta OCM se planteó 45 años de existencia, mientras que la disolución debe ser acordada por las dos terceras partes de la asamblea. En este caso, los bienes serán transferidos a la Universidad Autónoma de Baja California y ninguno de sus miembros podría reclamar ninguno de éstos.

En cuanto a las razones para constituirse como AC, una de sus integrantes menciona lo siguiente:

Veníamos trabajando desde 1990 como un grupo que atendía a mujeres, hombres, niños y adolescentes; en diferentes colonias dábamos pláticas y las personas se nos acercaban pidiendo algún apoyo, orientación, asesoría jurídica, psicológica, médica, etc. y como grupo nos limitaba mucho nuestra presencia ante las instancias gubernamentales, nos decían ¿Quiénes son ustedes? ¿tienen algún reglamento interno? ¿algún proyecto específico con el que podamos coordinarnos? ¿tienen alguna representante legal?, entonces nosotros decíamos no, y cuando buscábamos financiamiento para hacer nuestras actividades también. Durante los primeros tres años hacíamos venta de tamales, pasteles, gelatinas, camisetas para tener recursos pero hay un momento en que la crisis económica nos impactó a todos, y ya no pudimos destinar de nuestros recursos, para financiar las actividades de Alaíde y empezamos a buscar financiamiento. Ése fue el otro motivo por lo que nos tuvimos que constituir como AC si queríamos acceder a financiamiento nacional, del gobierno, a través de Sedesol, de inversión social o de financiadoras internacionales, nos pedían siempre que tuviéramos una representatividad civil, cualquiera que esta sea AC, sociedad cooperativa, sociedad de relaciones limitadas, cualquier tipo de figura administrativa jurídica que nos representara como grupo (Guzmán, 2008).

Esta OCM adoptó la figura de AC en 1993 para tener representatividad legal y de esta forma solicitar donativos que solventaran sus actividades.

A continuación presentamos un cuadro con las mujeres que en la actualidad la conforman, aunque algunas de ellas se encuentran desde que se hacían llamar “Emancipación”, sin embargo sólo tomamos en cuenta el tiempo que tienen en “Alaíde Foppa”, al cambiar el nombre de la OCM modificaron también el fin y los objetivos de ésta.

**Cuadro 20. Datos sociodemográficos de las integrantes de “Alaide Foppa”**

Nombre	Edad	Hijos	Escolaridad	Antigüedad en la OC	Cargo en la OC	Profesión
Concepción Guzmán Salazar	54	2	Licenciatura	16 años	Presidenta	Funcionaria en el Sistema Educativo Estatal
Silvia Reséndiz Flores	53	2	Maestría	16	Coordinadora de Derechos Humanos.	Profesora de educación secundaria
María del Carmen Rioseco Gallegos	49	2	Médico Veterinario Zootecnista	16	Coordinadora de salud sexual y reproductiva. Representante estatal de Milenio Feminista.	Jubilada de la Comisión Federal de Electricidad
Leonor Maldonado	45	3	Doctorado	5	Coordinadora de programa de ciudadanía	Docente en la Universidad Autónoma de Baja California
Nancy Soto Morales	49	0	Licenciatura	16	Área de capacitación	Empleada Federal de la Secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación

(Fuente: Elaborado por la autora mediante entrevistas realizadas)

Los datos anteriores indican que la mayoría de las fundadoras permanecen en la OCM. Éstas se ubican entre los 45 y 54 años de edad.

Un aspecto que resalta es, sin lugar a dudas, la escolaridad, podemos ver que el mínimo nivel de estudios es licenciatura y el máximo doctorado; se trata de una OCM formada por mujeres profesionistas. De la misma manera, todas cuentan con un empleo formal, y el tiempo libre es el que dedican a la organización, por el cual no reciben ningún salario.

En cuanto a las fuentes de financiamiento de la OCM, identificamos dos: aportación de las socias mediante el desarrollo de campañas económicas y financiamiento esporádicos para tareas específicas, por ejemplo de la Fundación

Ford, a través de la Red de Mujeres de Baja California o de la Red de Salud Latinoamericana.

Un dato importante es el hecho de que varias de las mujeres que conforman esta OCM practica el catolicismo debido a lo cual relacionan su conciencia social con éste; algunas siguen coincidiendo con tales ideas mientras que otras prefirieron permanecer distantes.

La mitad venimos de una formación católica, *Lulú*, yo, *Cory*, Leonor. Pero eso es interesante porque en la formación católica las bases son la participación y la asistencia, claro que con un rompimiento con el catolicismo patriarcal. Un rompimiento con el patriarcado de la iglesia (Rioseco, 2008).

La cita anterior sugiere que las integrantes de esta OCM rompieron con las ideas de la religión católica hasta llegar al grado de tocar puntos encontrados como lo referente a los derechos sexuales y reproductivos y, particularmente con una postura liberal respecto al aborto.

### **5.2.2. Visión de las integrantes**

La visión de las mujeres que componen “Alaíde Foppa” ha cambiado pues, a diferencia de los objetivos que se plantearon en sus inicios, los cuales estaban encaminados a combatir la violencia familiar, en la actualidad se han involucrado más en el trabajo legislativo. Así lo indica una de sus fundadoras:

En este momento, el objetivo del grupo es trabajar políticas públicas, hacemos iniciativas de ley para modificar la legislación en todo lo que pueda beneficiar a las mujeres y a la sociedad en general también (Reséndiz, 2007c).

Queda claro que existe una intención por parte de la OCM de participar en las políticas públicas que beneficien directamente a las mujeres. Otra integrante agrega lo siguiente:

Es el único grupo que crea el cambio, es un grupo feminista como única opción para incidir en políticas públicas y nuestra finalidad es eso, por qué existimos, porque somos un grupo que tienen una conciencia social, que tiene un compromiso social, y es bien importante la conciencia social, porque no es

cualquier cosa, es un proceso de reflexión y de diálogo con los otros por un cambio social (Guzmán, 2008).

Respecto al trabajo realizado, las mujeres mencionaron sentirse contentas, así lo expresa una de ellas,

Es una satisfacción personal, muy personal; a nosotras nadie nos reconoce nada, hemos hecho muchas cosas, hemos impulsado muchos mecanismos para el adelanto de las mujeres o mecanismos de participación ciudadana para hombres y mujeres, pero no tenemos ningún reconocimiento social ni del gobierno, que eso para nosotras es un reconocimiento, el no tener reconocimiento del gobierno es un reconocimiento para nosotras, que nuestro trabajo está bien. Si tuviéramos reconocimiento, entonces ya no sería muy verdadero lo que estamos haciendo, porque de hecho lo que nosotros hacemos en esta región sobre todo en Baja California es defender de los fundamentalistas los derechos de las mujeres, de los conservadores, de los tecnócratas, los derechos de las trabajadoras (Rioseco, 2008).

Llama la atención en el testimonio anterior el hecho de que se considere positiva la falta de reconocimiento gubernamental y social. Incluso señala que éste restaría legitimidad a sus actividades, lo cual nos indica que las colaboradoras se sienten seguras de la importancia de su labor para la comunidad.

Otras ven con preocupación que siga siendo poco el personal que compone a esta OCM. Así lo expone la única integrante que se incorporó después de formada la AC:

Pues yo considero que si no se logra incorporar más personas, pasarían como un grupo importante que trabajó un tiempo en cosas importantes, sin embargo a veces también los grupos tienen una vida útil, surgen otros grupos y cumplen una función y se requiere otra organización con otras tareas, otra estructura, otros planteamientos, porque en el mediano plazo, si no tenemos reemplazo de las integrantes pues no hay posibilidades, no hay futuro (Maldonado, 2009).

Tal situación lleva a reflexionar sobre el futuro de la OCM, de esta manera lo expresa una de las fundadoras: “Yo pienso que siendo pesimista puede desaparecer pero yo pienso que todavía las mujeres de los años 70’s podemos renovar y podemos invitar a las nuevas generaciones” (Soto, 2009).

Resumiendo la visión que tienen las colaboradoras sobre esta OCM, podemos señalar los siguientes puntos:

- Están orgullosas de lo que han logrado en la temática de mujeres.
- Han modificado sus objetivos para enfocarse más en la materia legislativa.
- Existe una inquietud creciente por la incorporación de mujeres jóvenes que en determinado momento logren reemplazar a las actuales.

### **5.2.3. Logros y obstáculos**

Las fortalezas con la que coincidieron las mujeres de esta OCM son las referentes a contar con un empleo formal y un compromiso social. Así lo señala la actual presidenta:

La conciencia social, todas somos profesionistas. Tenemos un patrimonio, un trabajo remunerado, un compromiso, eso es lo importante, es la riqueza de Alaíde, ese compromiso que tenemos, ese apostolado por un cambio social es lo que nos une a todas, desde la perspectiva feminista, nos une a todas (Guzmán, 2008).

No obstante la participación anterior, creemos que el trabajo fijo de las integrantes puede representar una debilidad, debido a que sólo destinan parte de su tiempo libre a la OCM, con excepción de una integrante que se encuentra jubilada.

Para algunas mujeres, el conocimiento de la problemática femenina representa también un acierto para la OCM,

Una fortaleza son las integrantes del grupo, algunas son mujeres con mucha experiencia en el tema, con muchas convicciones, ésta es una fortaleza, de alguna manera se han convertido en personas muy conocedoras del tema (Maldonado, 2009).

Tal afirmación nos indica que quienes forman parte de esta OCM se han especializado en la temática de las mujeres. Al mismo tiempo, coincide con la presidenta del grupo en cuanto a la convicción por la labor realizada.

Hay quienes consideran que la mayoría de los logros de “Alaíde Foppa” lo constituyen los avances en materia legislativa. Sobre ésta profundizaremos en el siguiente punto.

En lo que respecta a las debilidades de la OCM, una de ellas como ya mencionamos, lo constituye el poco tiempo que le dedican sus colaboradoras, pues a pesar de contar con una oficina y cierto mobiliario para realizar sus funciones, no cuentan con un horario específico donde se las pueda contactar debido a que se encuentran cumpliendo con su trabajo principal.

La presidenta de “Alaíde Foppa” se refiere así al cuestionarle por éstas: “La económica y la falta de tiempo para dar un seguimiento real, nosotros quisiéramos tener sombreado<sup>27</sup> a todo el gobierno del Estado y a todos los diputados” (Guzmán, 2009). Este comentario hace referencia a la labor que realizan las integrantes de “Alaíde Foppa” para incidir en políticas públicas.

Otras colaboradoras exponen un punto de vista distinto sobre lo que requiere la OCM:

La debilidad, en mi opinión, es que hace falta integrar nuevos elementos, sobre todo mujeres jóvenes que vengan a enriquecer con su trabajo, con su aporte, con su visión la dinámica de grupo. Falta también la búsqueda de financiamientos permanentes a la organización, desde el punto de vista financiero, éstas podrían ser en mi opinión las debilidades de la OCM (Maldonado, 2009).

Para finalizar, podemos mencionar como fortalezas de “Alaíde Foppa” las siguientes:

- El compromiso social de sus integrantes con la labor que realizan.
- La capacitación y experiencia en la problemática de las mujeres.
- Su incidencia en el área legislativa.

---

<sup>27</sup> Con este término, la entrevistada se refiere al cabildeo que realizan con los diferentes actores sociales para que apoyen la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

#### **5.2.4. Participación de “Alaíde Foppa” en políticas públicas**

La ingerencia de esta asociación en políticas públicas se encamina en tres distintas vertientes:

1.- Cabildeo de iniciativas y reformas de leyes y códigos en el congreso estatal de Baja California y en el ayuntamiento de Mexicali. Presentar, elaborar y monitorear leyes en el Congreso del Estado y en el ayuntamiento mexicalense.

2.- Políticas públicas en el ámbito de violencia de género, derechos humanos, salud sexual y reproductiva de las mujeres, la niñez y juventud.

3.- Capacitación y sensibilización a integrantes de diferentes organizaciones y a servidores públicos sobre violencia social y de género, así como la difusión de acciones y materiales en medios de comunicación (Reglamento Interno del Grupo Feminista Alaíde Foppa, 1990).

Observamos en los puntos anteriores que esta OCM se plantea desde su reglamento interno incidir en las políticas públicas y participar en todo el proceso de éstas.

Sobre lo que llevó a “Alaíde Foppa” a interesarse en el tema de las políticas públicas, una colaboradora indicó lo siguiente:

Era como una barrera cuando nosotros enviábamos a la gente a que fuera atendida al gobierno, por ejemplo un estudiante de educación secundaria que por alguna razón no había terminado su educación secundaria y andaba buscando una beca para seguir estudiando, lo mandábamos a las instituciones de gobierno y entonces las instituciones que según nuestro directorio le iban a proporcionar el servicio lo mandaban con nada, lo traían de un lado a otro, o cuando mandábamos a una mujer maltratada a una agencia del ministerio público o nosotras la acompañábamos, los servidores públicos le decían que ése no era un problema para atención de ellos, que se arreglara las cosas en su familia y que ya terminado el problema, cuando nosotros les decíamos no, aquí en el código penal dice que son heridas de más de quince días y tienen una agresión a su integración física y se agrava por parentesco. Todo eso nos hizo reflexionar a nosotras, que si bien es cierto estábamos promocionando los derechos humanos teníamos que buscar una línea de trabajo para incidir en las políticas públicas y el incidir en políticas públicas tomamos dos ejes, incidir en programas de gobierno para atender las situaciones sociales de los hombres y

las mujeres de nuestra comunidad y también trabajar el cabildeo legislativo para promover iniciativas de ley, adecuaciones a las leyes o mejoras a las leyes para atender la situación de la problemática social (Guzmán, 2008).

El comentario ilustra el proceso que vivió esta OCM para llegar a incursionar en el cabildeo y la promoción de iniciativas, pues la misma realidad les brindó los elementos necesarios para darse cuenta que ésta área es muy importante para la defensa de los derechos humanos de las mujeres y elevar su calidad de vida.

En cuanto a la experiencia de esta OCM en este campo, una integrante indica sostuvo:

Hemos realizado esfuerzos vinculatorios de instituciones como el Instituto de la Mujer. Después se hizo por ejemplo la reunión en Beijín en 1995 y luego hubo otra reunión en El Cairo, bueno ha habido reuniones de la mujer para el seguimiento de la reunión que hubo en 1975 y eso ha hecho que haya una continuidad y que se haya avanzado no nada más a nivel local, sino a nivel mundial. Y que todas esas se vean reflejadas aquí hasta el municipio, hemos hecho muchas iniciativas de ley o iniciativas para modificar la ley de mando y buen gobierno. El logro es que se creó la Unidad de Violencia intrafamiliar (CAVIM) y también otro logro es el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar que tiene un refugio. Nosotras hemos estado en contacto directo con el gobierno, hemos trabajado con todas las legislaturas desde hace 18 años o más (Reséndiz, 2007b).

El comentario anterior nos indica que las OCM pretenden incidir en políticas públicas para aterrizar elementos de la discusión internacional sobre la condición femenina.

“Alaíde Foppa” ha promovido distintas reformas e iniciativas encaminadas a proteger y promover los derechos humanos de las mujeres. Lo anterior no lo han logrado solas, sino con el apoyo de otras OCM de la localidad, particularmente con “Mujeres por un Mundo Mejor”.

Resumimos en el siguiente apartado con base en las entrevistas realizadas, las estrategias seguidas para presentar una iniciativa o modificación de ley.

#### **Cuadro 21. Estrategias de “Alaíde Foppa” para incidir en Políticas Públicas**

- 1.- *Elaboración de la ley.*** Una vez revisado las necesidades de las mujeres.
- 2.- *Advocacy.*** Buscar al diputado o diputada, al regidor o regidora que pueda abanderar el trabajo, platicar con ellos y sensibilizarlos.
- 3.- *Establecer mecanismos de promoción.*** Presentar la propuesta a los medios de comunicación, dar conferencias de prensa, entrevistas, realizar artículos para la prensa, foros, que impacten a la comunidad.
- 4.- *Cabildeo con las diferentes fracciones de los partidos.*** Escuchar su discurso, conocerlos y saber de qué líneas vienen, cuál es su antecedente. Buscar aliados estratégicos sensibles a la problemática y promover la propuesta con el presidente de la fracción de cada partido con la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, con la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso y con la Dirección de Asuntos y Proyectos Legislativos del gobierno del Estado.
- 5.- *Alianzas con otras OC’s.*** Se envía la ley a las OC’s solidarias con la filosofía de “Alaíde Foppa” para que la apoyen.

(Fuente: Elaborado por la autora mediante entrevistas realizadas)

Sobre la participación más reciente de “Alaíde Foppa” en esta área, la presidenta de la OCM indica lo siguiente:

Ahorita estamos trabajando en la Ley de Acceso a las Mujeres Libre de Violencia para el estado de Baja California; esto es a nivel estatal. A nivel municipal trabajamos el Bando de Policía y Buen Gobierno en donde logramos que se incluyeran tres artículos sobre la atención a la violencia familiar a través de los jueces calificadores y que hombres, mujeres, adolescentes, niños, o sea cualquier habitante que tuviera algún problema con cualquier tipo de adicciones y suscitara hechos de violencia que fuera canalizado a los centros de atención para su rehabilitación, lo del Bando de Policía y Buen Gobierno se promovió en Mexicali; aquí fue aceptado y después Tijuana lo retomó y en los últimos dos trienios hemos estado insistiendo en que los otros municipios lo homologuen, pero con muy pocos resultados (Guzmán, 2008).

Podemos deducir que la incidencia que hasta ahora han logrado en materia legislativa las mujeres que componen esta OCM ha sido planeada y se han valido de una metodología y logran así mayor efectividad. Para ello, establecen alianzas con diputados y con otras OC’s, hacen uso de los medios de comunicación, analizan los discursos de los distintos actores sociales y aprovechan los que puedan favorecerle.

### 5.3. Perfil y caracterización de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres analizadas

A continuación presentamos elementos de organización, perfil y características de “Mujeres por un Mundo Mejor” y “Alaíde Foppa”, para comprender mejor su funcionamiento. Los datos que se incluyen a continuación forman parte de las entrevistas realizadas a las integrantes de ambas organizaciones.

#### 5.3.1. Clasificación de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres

Debido a que es muy amplio el universo de OCM, se han derivado distintas clasificaciones de las mismas, por lo que mencionaremos algunas de las principales para caracterizar mejor a las organizaciones estudiadas.

**Cuadro 22. Clasificaciones de las organizaciones civiles de apoyo a mujeres**

<b>Área de interés</b>	Derechos Humanos Ambientalista Promoción del desarrollo
<b>Alcance geográfico</b>	Local Regional Nacional Internacional
<b>Tipo de actividad</b>	<b>Operativas.</b> Diseñar e implementar proyectos.  <b>De defensa.</b> Defender o promover una causa específica y buscar influir en las políticas y prácticas de gobiernos, instituciones o del público en general.

(Fuente: Malena, 1995, en Torres, 1998)

El área de interés de las OC's que nos ocupan para este estudio, son aquellas cuya atención se centra en las mujeres, y se pueden incluir en el punto de derechos humanos.

En cuanto al alcance geográfico, podemos citar aquí el papel que jugó “Alaíde Foppa” en la defensa y promoción de Paulina<sup>28</sup>, cuando fueron violados

---

<sup>28</sup> Paulina fue víctima de una violación a los 13 años de edad en la ciudad de Mexicali, B.C. en el año de 1999, y a pesar de contar con una orden judicial para interrumpir su embarazo, se le negó este derecho por preceptos religiosos. A pesar del sinfín de irregularidades que rodearon el caso, el gobernador Alejandro González Alcocer, de filiación panista, se negó a aceptar la

sus derechos humanos. Esta OCM dio seguimiento al proceso legal y llevó el caso a instancias nacionales e internacionales, con ayuda de otras OC's. Al respecto, una de sus integrantes comenta:

Cuando yo leí el periódico, lo primero que pensé fue "Aquí se están violando los derechos de esta niña". Entonces fue cuando empezamos a ver qué podíamos hacer. Primero tenía que ser nacional, por lo que les hablamos a las del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) para que nos apoyara. La Red de Mujeres de Baja California nos puso en contacto con el "Center for Reproductive Rights" en Nueva York que litiga los derechos de las mujeres y entonces les dimos toda la información (Reséndiz, 2009c).

En cuanto al tipo de actividad, según la clasificación de Malena (en Torres, 1998), ambas OCM estudiadas, han diseñado y aplicado proyectos. Mujeres por un Mundo Mejor cuenta con una campaña permanente de prevención de la violencia familiar, denominada ¿Es tu novio un futuro golpeador?, la cual incluye conferencias, pláticas y la proyección de un video en escuelas con adolescentes y jóvenes.

"Alaíde Foppa", por su cuenta, ha realizado cada 25 de noviembre la campaña "No violencia hacia las mujeres". Una de sus integrantes la describe de la siguiente manera:

En la campaña de "No violencia hacia las mujeres", juntábamos testimonios de cada mujer y se llevaban prendas de vestir, se hacía un tendedero y se llevaba a los lugares más concurridos de la ciudad. Llevábamos un lazo largo con diez o catorce vestidos y a cada vestido se anexaba un testimonio de una mujer agredida. Entonces, a la gente le llamaba mucho la atención. También repartíamos volantes con números y teléfonos de donde deberían acudir para solicitar ayuda, poníamos música y también se invitaba a los medios de comunicación (Soto, 2009).

Ubicamos a las OCM analizadas como operativas porque han diseñado proyectos. Al mismo tiempo pueden considerarse "de defensa", debido a que han participado en la propuesta o apoyo de alguna ley o política pública dirigida a las mujeres, particularmente las relacionadas con la violencia familiar.

---

recomendación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado para reparar el daño y deslindar responsabilidades a los funcionarios involucrados.

Por otra parte, Korten divide a las OCM en cuatro generaciones, la primera se refiere a las que realizan un trabajo asistencialista de manera directa con la población que atienden; la segunda incluye a las que realizan acciones de superación personal y desarrollo humano; en la tercera generación se ubican aquellas cuyo objetivo es la búsqueda de un cambio en su comunidad, mientras que en la última considera a las que impulsan a grandes grupos que buscan iniciativas que incluyen una visión social.

Ampliamos más esta idea en el siguiente cuadro:

**Cuadro 23. División de las organizaciones civiles de mujeres.**

<b>Primera Generación</b>	<b>Segunda Generación</b>	<b>Tercera Generación</b>	<b>Cuarta Generación</b>
Tiene como objetivo remediar las necesidades más inmediatas de ciertos grupos o poblaciones, mediante acciones directas como la distribución de comida, el establecimiento de brigadas de salud y la provisión de refugios en casos de desastres naturales o refugiados políticos. Pueden aliviar problemas temporales.	Centran gran parte de sus esfuerzos en generar la autoestima y la capacidad propia de los miembros de la comunidad a la que apoyan, con la intención de que los beneficios perduren aún después de que su ayuda haya cesado.	Parten de la idea de que actuando por su cuenta no pueden beneficiar más que a un número reducido de personas o poblaciones. Su objetivo es facilitar la creación de una base nacional o regional para lograr la sustentabilidad del cambio en las comunidades individuales.	Empieza a emerger y su objetivo sería darle el impulso a una masa crítica de iniciativas independientes y descentralizadas en apoyo a una visión social.

(Fuente: Korten, 1987 en Torres 1998).

Identificamos a “Mujeres por un Mundo Mejor” en la segunda generación, puesto que por medio de grupos de apoyo y de terapia intenta desarrollar la autoestima de las mujeres que han vivido violencia familiar. De esta manera, se les motiva para que tomen por sí mismas la decisión que consideren más adecuada para resolver su situación, aún cuando ya no participen en los grupos de apoyo organizados por la OCM.

“Alaíde Foppa” se dedica más a la propuesta de iniciativas de ley o políticas públicas, así como a modificaciones de las mismas que afecten a sectores vulnerables de la sociedad, particularmente a las mujeres, por lo que podemos ubicarla en la cuarta generación.

Rescatamos la propuesta de Malena, 1995 (en Torres, 1998) por considerar que se vincula mejor con los objetivos de investigación, debido a que abarca varios aspectos de las OCM.

### **5.3.2. Identidad**

En base a que existen diferencias en las OCM en cuanto a la corriente con la que se identifican y la concepción de cómo apoyar a las mujeres, creemos necesario caracterizar a las organizaciones analizadas. Para ello retomamos la tipificación desarrollada en el punto 3.3.1.

Empezaremos por “Mujeres por un Mundo Mejor”. Durante las entrevistas realizadas a las mujeres que componen esta OCM surgieron opiniones encontradas respecto a su perfil, pues mientras algunas integrantes se consideran feministas, otras se rehúsan tajantemente a denominarse como tal.

La presidenta de la OCM marcó su postura respecto a este tema:

Nos vemos como parte del movimiento amplio de mujeres. Participamos de muchas ideas del feminismo, pero no estamos identificadas con una corriente en particular como el feminismo radical, la destrucción del patriarcado o la lucha de los sexos (G. Garza, 2007a).

La declaración anterior expresa sutilmente la separación de “Mujeres por un Mundo Mejor” del feminismo. Sin embargo, hay quienes tienen una idea distinta. Es el caso de Esperanza Garza, quien al cuestionarle por qué no se consideraban feministas mencionó:

¡Quién te dijo que no somos feministas! totalmente, lo que pasa es que no somos las feas que se quitan el brasier y que no se peinan, esas feministas para mí tuvieron un camino, tuvieron que hacer tonterías de esas. Por supuesto que siento que somos feministas pero que no se confunda que el feminismo significa estar en contra del hombre, de ninguna manera, se trata de entender que somos diferentes pero que de esa diferencia no se convierta en discriminación (E. Garza, 2008).

Se observa que están de acuerdo con algunas ideas de esta corriente, pero no con el ala radical que realiza acciones atrevidas o polémicas para lograr su visibilidad en la sociedad.

Un aspecto con el que coinciden las colaboradoras de esta OCM es el hecho de que el término “feminismo” conlleva una serie de descalificaciones y la gente lo relaciona con algo malo,

Lo que pasa es que hay que aclarar que el feminismo es defender el derecho de las mujeres, pero el ser feminista a veces se puede entender por posturas políticas. La esencia pura del feminismo es la esencia del derecho de las mujeres (Galván, 2009).

De la misma manera, hay quienes se consideran feministas pero por cuestiones políticas no adoptan abiertamente esta postura.

Te voy a decir una cosa, ellas dicen que no son feministas abiertamente porque no nos conviene ante el gobierno, pero la posición de Graciela cuando platicas con ella es bien radical, de repente cuando le dices pobres hombres, ella contesta ya los vas a empezar a defender. (Sánchez, 2008).

Sonia Ruíz, la integrante más joven de “Mujeres por un Mundo Mejor” apoya esta idea:

Feminista, feminista no, o sea es feminista, pero no feminista radical, no sé cual es la palabra, feminista en el sentido de que cree en la mujer y conoce y defiende los derechos de la mujer. Desde mi punto de vista es un feminismo pasivo pero sí entra pero no tanto por miedo a las represalias (Ruiz, 2009).

Otras mujeres prefieren rescatar lo positivo de este concepto y aplicarlo a la OCM:

La palabra feminista se refiere a mujeres pero según como se le interprete, porque se ha hablado de la palabra feminista como una amenaza y depende de quién lo dijo, como una amenaza de que son mujeres revoltosas, excluyentes del hombre, pero si hablamos del otro feminismo con corte positivo yo creo que sí, pero con una propuesta, tiene que ver con hijos, varones o mujercitas, entonces un feminismo más incluyente, también aportándole a los

hombres, claro que también existen los garbanzos de a libra como decía mi abuelita, también hay hombres que ven a la mujer por igual, como alguien importante dentro de la sociedad, entonces de ese tipo sí pero más bien como un feminismo más positivo, que no excluye, que suma (Ayala, 2009).

En los testimonios presentados se aprecia una inquietud constante sobre la connotación y los significados que puedan ser adjudicados al feminismo. Por otra parte, de acuerdo con algunas de las entrevistadas, no se identifican como tal para evitar problemas.

Se puede decir que varias de las acciones que realiza “Mujeres por un Mundo Mejor” son feministas porque promueven los derechos humanos de las mujeres y la superación de éstas; sin embargo la ubicamos como moderada porque no se involucra en el tema de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, el cual, representa uno de los principales sustentos del feminismo.

Respecto a “Alaíde Foppa”, se define desde sus inicios como feminista. No obstante, el perfil de la OCM se ha ido modificando, tal como lo indica una las mujeres que participa en ésta desde su fundación:

Hemos evolucionado a lo largo del tiempo, porque al principio nosotras nos considerábamos feministas revolucionarias y posteriormente le quitamos lo revolucionarias solamente feministas y actualmente es un grupo feminista con perspectiva de género (Reséndiz, 2007b).

Se aprecia cómo la postura feminista de la OCM ha ido cambiando con el paso del tiempo. Desglosaremos a continuación qué entienden sus integrantes por feminismo; para ello la misma entrevistada agrega:

Un grupo feminista cabe dentro de una gran gama de diferencias entre el feminismo, hay feministas radicales, socialistas, revolucionarias, hay comunistas, hay de muchas corrientes y muy amplia la gama del feminismo, las que se consideran radicales, que solamente quieren relacionarse con mujeres como los grupos lésbicos o las mujeres que únicamente les gusta mejorar la relación de la mujer y no de las mujeres en general y, el movimiento feminista o con perspectiva de género; una de las diferencias es que pueden participar hombres también que están comprometidos en modificar la sociedad, las leyes y todo; que hay un compromiso para buscar la equidad política y el movimiento amplio de mujeres (Reséndiz, 2007b).

Podemos observar que de este concepto se derivan varias corrientes, las cuales llevan implícitas diversas ideologías y formas de abordar los temas relacionados con las mujeres. Para el presente estudio nos interesa el movimiento con perspectiva de género, ya que éste lleva implícita una postura política que busca generar un cambio social que involucra a mujeres y hombres. Es precisamente con esta postura con la que coinciden las colaboradoras de “Alaíde Foppa”:

La diferencia es el marco teórico ideológico de Alaíde. Nosotros fincamos nuestro quehacer desde el punto de vista del feminismo como movimiento social, como movimiento político para generar un cambio en las condiciones sociales y de vida de las mujeres principalmente, incidimos en el cambio para los hombres, somos hombres y mujeres en el mundo, pero en la línea del feminismo que nosotros retomamos está lo de trabajar sobre las condiciones de generar ese cambio social a partir de tener una conciencia y un compromiso social por los derechos humanos de las mujeres (Guzmán, 2008).

Una característica del feminismo, es la de tomar una postura abierta sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; así lo explica una de las fundadoras de “Alaíde Foppa” al preguntarle por la diferencia entre ésta y otras OCM: “Más que nada es la libertad sobre tu cuerpo, los derechos sexuales y reproductivos, ése es el punto que te cierra y abre puertas” (Rioseco, 2008).

Para otra integrante, una diferencia sustancial entre las OCM feministas y conservadoras es la lucha por la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres, puesto que las primeras buscan el avance de éstas en todos los ámbitos, mientras que las segundas más bien apoyan el retroceso de estos:

Bueno es la tarea específica, por ejemplo, en el caso de los grupos de mujeres, que son grupos muy constantes porque el tema no se resuelve, porque son temas donde la tarea es inmensa. Tienen que ver con la definición del feminismo, tiene que ver con la reivindicación de los derechos de las mujeres, o sea los derechos civiles de las mujeres, así se les unieron los grupos que se asumen como feministas, o sea, de lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres en todos los terrenos, en el terreno económico, político, social, de reproducción, que en el caso de PRO-VIDA es atentarse contra los derechos de las mujeres, a definir su vida, o sea, se la definieron y entonces ellos te

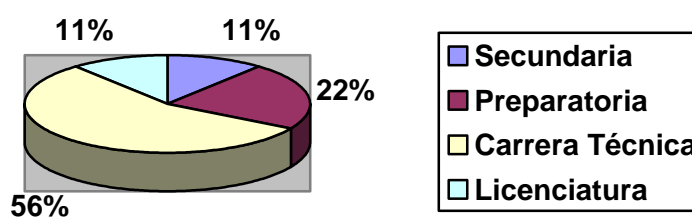
obligan a proteger actividades, ésta es la diferencia sustancial de los grupos feministas a los grupos de mujeres, las otra luchas por conservar la discriminación, por mantenerla y si es posible incrementarla, te pueden decretar que uses una “burka” porque va con los valores de la familia (Maldonado, 2009).

Una vez revisados los testimonios de las mujeres que conforman “Aláide Foppa”, podemos afirmar que es una OCM feminista, no sólo porque se define como tal, sino porque lucha para que la perspectiva de género se incluya en las políticas públicas del estado, buscando particularmente que se respete el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos.

### 5.3.3. Nivel educativo de las integrantes

Presentamos dos gráficas que muestran el nivel educativo de las mujeres que componen cada una de las OCM estudiadas y un cuadro que incluye los datos de ambas.

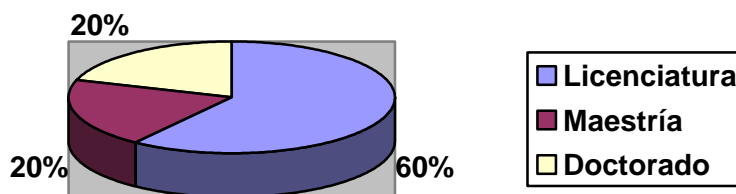
**Gráfica 6. Escolaridad de las integrantes de Mujeres por un Mundo Mejor**



La mayoría de las integrantes de esta OCM cuenta con una carrera técnica,<sup>29</sup> le siguen quienes cursaron Preparatoria, mientras que el nivel educativo mínimo de sus colaboradoras es secundaria terminada.

<sup>29</sup> Incluye trabajo social y academia comercial.

**Gráfica 7. Escolaridad de las integrantes de Alaíde Foppa**



El 60% de las mujeres que conforman “Alaíde Foppa” poseen licenciatura, sólo un 20% cursó una maestría y otro 20% tiene estudios de doctorado.

**Cuadro 24. Escolaridad de las integrantes de las OCM analizadas**

<b>Escolaridad</b>	<b>Mujeres por un Mundo Mejor</b>	<b>“Alaíde Foppa”</b>
Secundaria	1	
Preparatoria	2	
Carrera Técnica	5	
Licenciatura	1	3
Maestría		1
Doctorado		1

(Fuente: elaborado por la autora, mediante entrevistas realizadas)

De los datos presentados se deduce que las integrantes de ambas OCM no poseen algún estudio formal en materia de género, sino que se han formado en día con día en los temas de mujeres.

#### **5.3.4. Llegada de las integrantes a las organizaciones civiles de apoyo a mujeres**

Quienes colaboran en las OCM llegan a éstas de distintas maneras, hay quienes vieron o padecieron un caso de discriminación hacia su género, como lo explica una de las colaboradoras de “Mujeres por un Mundo Mejor”:

Pedí un crédito ya casada para comprar casa porque yo trabajaba en el Seguro Social, tenía buen puesto y podía comprar una casa y me dijeron traéme al jefe de familia, entonces le dije pues yo soy la jefa de familia porque soy la que trabajo y me dijo no, me tienes que traer a tu esposo, él es el jefe de familia, le dije pero no trabaja. Entonces el crédito salió a nombre de él primero y luego yo como copropietaria, cuando nos divorciamos él se quedó con la casa (Sánchez, 2008).

El testimonio anterior nos muestra una vivencia de violación de derechos humanos que dejaron en desventaja a la entrevistada al grado de despojarla de su propiedad. Sin embargo, no fue esta la única razón que orilló a esta mujer a llegar a las OCM, sino que a lo largo de su vida vivió y observó situaciones similares en varios ámbitos de la sociedad:

Otra cosa fue cuando yo estaba estudiando en la Ciudad de México trabajo social en un internado; salíamos a comer con una señora de esas que te hacen comida en un anafre, entonces nos hicimos muy amigas de esa señora y ella siempre tenía a su marido a un lado mientras ella trabajaba un montón y el marido siempre sentado, era bien flojo. Entonces en una ocasión llegó toda golpeada y le preguntamos que le había pasado, entonces ella nos dijo que la había golpeado su marido porque ella no se había portado bien, porque no había obedecido lo que él le decía, y entonces nosotras nos quedamos ¿cómo? pues sí, es que él quería que yo le diera dinero para seguir tomando, pero si yo le daba para tomar yo ya no iba a tener dinero para hacer mi trabajo hoy, para ganar dinero, entonces no se lo quise dar y me golpeó, y el marido ahí estaba. Entonces le dije: ¿por qué lo tienes aquí si te golpeo?, me dice es que él es mi señor y yo lo quiero y él me quiere y vamos a seguir juntos y de ahí surge el dicho en el internado “pégame donde quieras menos en la boca para volverte a besar” creo que mucha gente lo ha dicho y así fue (Sánchez, 2008).

Hay también un grupo de mujeres que proviene de asociaciones o partidos políticos, particularmente de izquierda, ya se ha mencionado con anterioridad el caso del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Curiosamente quienes surgen de esta corriente, tienen una posición feminista o política bien definida.

Fíjate que yo formé el primer grupo de mujeres en Baja California, porque estaba en una asociación política en donde una de las acciones era la emancipación de la mujer y se impulsaban círculos de estudio o colectivos y tuvimos una influencia de una francesa que había estado en Mayo del 68 en Francia, era una muchacha que estaba en un “liceo” y en la Liga socialista. Te estoy hablando antes de que existiera el PRT, todavía no era partido, te estoy hablando más o menos de 1976 (Rioseco, 2008).

Algunas se integran a grupos de mujeres desde jóvenes, mientras realizaban sus estudios universitarios. De esta forma ocurrió con la mayoría de las que participan en “Aláide Foppa”, empezando por la misma directora de la OCM, quien comentó que mientras cursaba la licenciatura de sociología en la ciudad de México perteneció a una Red de Mujeres por la Igualdad, que después se unió a un intento que hubo a nivel nacional de conformar la Red Nacional de las Mujeres contra la Violencia Doméstica (Guzmán, 2008).

De la misma manera le ocurrió a Nancy Soto, quien mientras se encontraba en la universidad fue invitada por otra compañera a formar parte de esta OCM. Respecto a las razones que la motivaron a unirse a este proyecto, ella explica: “Como estudiante de sociología me interesó el análisis sobre la situación de las mujeres; tal vez en el fondo porque siempre he visto desde niña situaciones que considero injustas para las mujeres” (Soto, 2009).

Otras circunstancias que llevaron a las mujeres a reunirse fueron los círculos y clubes de lectura que como ya se mencionó, fue el precedente de Mujeres por un Mundo Mejor, quienes empezaron reuniéndose semanalmente para comentar libros o cualquier tema cultural y más adelante se convirtieron en una OCM. Si bien son importantes estos grupos porque son un primer esfuerzo de organización femenina, podemos deducir que las mujeres se unen a éstos buscando satisfacer alguna interrogante. El siguiente testimonio da muestra de ello,

Una inquietud general porque mi madre fue muy “open mind” tuvimos una madre maravillosa para mi modo de ver, siempre fuera de su época que de alguna manera te hace ver muchas cosas, la injusticia de la mujer. Me pongo a pensar, mi mamá se divorció cuando yo tenía 13 años y yo la felicité (E. Garza, 2008).

En este caso se aprecia la influencia de la figura materna en la visión de la mujer.

Por otra parte, hay quienes no simpatizaban desde un principio con la temática femenina; sin embargo se acercan a las OCM después de que la práctica profesional les mostró situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres:

Fijate que yo la verdad no era muy entusiasta del tema del género, hasta que en 1985, como investigadora me tocó hacer un estudio muy bonito sobre egresados de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y había como 5,500 egresados de todas las carreras universitarias, biólogos, matemáticos, etc. yo estudiaba ejercicios profesionales y mercado de trabajo, si lo que estudiaban correspondía con lo que estaban trabajando; entonces había una pregunta que yo les hacía a los estudiantes, que si esperaban un ascenso en su empleo, y bueno ahí hay un dato muy curioso que me resultó, que más del 80% en el caso de los hombres sí esperaban un ascenso, es decir, iban a promoverse, y en el caso de las mujeres el 80% decía que no. Esta respuesta a mí me trajo por días muy preocupada, pensando por qué las mujeres no esperaban un aumento y los hombres sí. Otra pregunta era ¿por qué esperas o no esperas el ascenso?, y bueno las respuestas de los hombres eran contundentes, porque me lo merezco, porque ya me toca, porque el jefe es mi amigo, por lo que tú quieras, y en el caso de las mujeres no, ¿por qué no?, y decían porque me estoy preparando, porque aun no es tiempo, por cuidados de mi familia, y había otra pregunta sobre el ingreso y su posición en el empleo, y obviamente me encontré que las mujeres no tenían posiciones de primero ni de segundo nivel, estaban casi todas en tercer nivel, eso a mí me impactó muchísimo porque eran la mitad de hombres y la mitad de mujeres, eran 47% mujeres, 53% de hombres en esa época, y yo había notado el incremento de las mujeres, como iban yendo cada vez más a la universidad, pero eso no fue lo que me completó a mí el cuadro, sino que cuando revisaba los niveles de ingreso, obviamente los de los hombres eran mucho mayor que los de las mujeres, entonces esto me inquietó, me preocupó mucho y entonces empecé a tener una atención con el tema de las mujeres y ya lo que realmente me mueve a participar más activamente es que yo me vinculo al tema electoral, me vinculo a ser funcionaria pública, y siendo funcionaria pública me encuentro yo realmente con el tema de la discriminación, ¿por qué? porque luego me entero que yo era la que menos ganaba, yo era directora, yo siempre tenía que hacer más y nunca quedaba bien, siempre era hostigada por mis compañeros (Maldonado, 2009).

Nuevamente observamos diferenciación en el trato entre los géneros. Habíamos mostrado testimonios que ejemplificaban casos de este tipo en la familia y en la sociedad, en esta ocasión se trata del trabajo. Lo anterior viene a confirmar la marginación en la que se encuentran las mujeres en todos los ámbitos de la vida, tanto públicos como privados.

### **5.3.5. Aprendizaje del trabajo con mujeres**

Las integrantes de ambas OCM manifiestan que el trabajo con mujeres además de enseñanzas, les ha dejado diversas satisfacciones. El conocimiento de las costumbres, creencias y cultura sobre su género son algunas de ellas, además de la motivación para seguir creciendo como persona (Ochoa, 2009).

Hay quienes le dan más importancia a la empatía y a la comunicación con las víctimas de violencia (Lizaola, 2009), mientras otras han aprendido a desarrollar el apoyo entre mujeres (Galván, 2009). Algunas se sienten contentas cuando éstas encuentran su camino (Garza, E. 2008).

De las mismas OCM, las integrantes retoman aspectos que aplican en su vida privada. Entre éstos se encuentran el respeto y la honestidad, los cuales son fundamentales para cualquier relación, tanto de pareja como madre e hijo (Ayala, 2009).

Para las colaboradoras de estas OCM, son importantes los avances, puesto que ellas mismas se ven impactadas por éstos por el hecho de ser mujeres.

Me da mucha satisfacción, porque como soy mujer me reflejo y me proyecto en las cosas que vamos logrando y en lo personal he asegurado un comportamiento diferente, nuevo en mis hijos; tengo un hijo y una hija y veo en la hija que a veces me asusta, la promesa de una generación con seguridad y éxito en lo que hace, sin sentimientos de culpa, eso también me da mucho problema, me da mucha energía también, no sé de donde saco 28 horas para hacer todo, aprendo mucho con la gente que conozco, aprendo muchas cosas nuevas, el movimiento de mujeres es un movimiento activo, muy pulsante, en donde todos los días se aprende algo nuevo, ya sea de tus mismas compañeras y de otras (Rioseco, 2008).

Para otras, es admirable lo que consiguen las mujeres cuando quieren salir adelante y le dan sentido a su vida, después de haber vivido grandes dificultades.

Para mí es como un amanecer cada día, porque cada día veo florecer o iniciar, retomar. No importa la edad que tengan las mujeres, es una admiración que

tengo a la mayoría de las mujeres que vienen aquí o a todas, porque hacen la lucha y lo logran. Para mí es admirable que una persona que ya no es un niño y no está en formación pueda volver a retomar su vida y volverla a formar con nuevos valores, con nuevos sentimientos, con nuevos amores. Admiro a las mujeres por la fortaleza que tienen de levantarse y poder seguir adelante y lo que he aprendido es eso, que en la vida yo tengo un lugar y que ese lugar no lo debo de perder nunca de vista (Sánchez, 2008).

Las enseñanzas que adquieren las integrantes de las OCM las pueden aplicar en otros ámbitos, además del personal. Leonor Maldonado, menciona lo que ha retomado de éstas para su trabajo diario,

Cuestiones muy importantes porque como maestra de muchos temas muy sensibles a las mujeres, me ha tocado por ejemplo que lleguen conmigo y me digan “maestra”, mira tenemos un caso de una niña violada, de una niña de 13 o 14 años embarazada por un familiar muy cercano y son tragedias que te conmueven y dices ¿qué vamos a hacer? ¿cómo vamos a procesar este asunto?. El tema de la violencia y el incesto son temas muy dolorosos, y son, están ahí, son un iceberg, son temas tabúes que nadie quiere tocar, que nadie quiere ver, pero tenemos muchas víctimas de violencia, no solamente de la que ejercen contra ti, que te pagan o que violen tus derechos, esa es mínima, pero ya cuando viene otro tipo de violencia es muy doloroso. Muchas mujeres trabajan el tema de violencia en todos sus tipos: física, sexual y psicológica. Yo creo que esto es lo único que me anima, que me motiva, y que tienes que tomar fuerzas no sé de donde pero tienes que pensar en esos temas y tratar en lo posible de colaborar (Maldonado, 2009).

Vemos con el relato anterior que la violencia se encuentra en todos los espacios sociales, y que las mujeres que conforman las OCM pueden apoyar a quienes la padecen desde cualquier lugar en el que se encuentren, aún fuera de la OCM. Esto nos indica que aún en el tiempo que destinan a otras actividades están pendientes de la situación que viven las mujeres de su localidad.

Quienes participan en las OCM están conscientes de que todos los días se confirma el compromiso de seguir apoyando a las mujeres. Constantemente se enfrentan a luchas de poder en los partidos, o a la insensibilidad del gobierno por atender las causas sociales. Para estas mujeres es imposible voltear la cara a los temas que competen a su género, por lo que se interesan

en la promoción y ejercicio de sus derechos humanos. Todo ello para mejorar las condiciones de hombres y mujeres (Guzmán, 2008).

Las mujeres reconocen que aunque son muchas las cosas que han aprendido por parte de sus compañeras, aún falta por hacer, para lograr un mayor impacto. Para Maldonado (2009) es necesario lograr mayor habilidad y contundencia para negociar, además se requiere un acompañamiento de trabajo permanente para ser una OCM ideal.

Sin embargo, están conscientes de que no en toda la gente se despierta el interés por contribuir en el cambio que la sociedad requiere. Respecto al apoyo recibido en la localidad, la misma entrevistada agrega:

A mí algunas veces me desespera la sociedad mexicalense ¿sabes por qué? porque yo digo, cómo es posible que no se unan a un cambio social o a un movimiento por las mejoras, por las mujeres, por los migrantes, por la luz, hombre en última instancia, cuando hay algo por la luz somos que quince o veinte personas y uno dice, cómo la sociedad de la frontera es una sociedad tan poco participativa, con tan poca sensibilidad social, no digo conciencia, porque conciencia ya es otro nivel (Guzmán, 2008).

Notamos cierta desesperación en las líneas anteriores, debido a la apatía que genera en una parte de la comunidad la lucha por los derechos humanos de las mujeres y por cualquier otra causa social. No obstante la situación mencionada, las integrantes de las OCM ven con optimismo el futuro del movimiento de mujeres:

Creo en la evolución de la humanidad y creo que ésta se encuentra en marcha todavía. La evolución del ser humano continúa y para que la humanidad siga avanzando es indispensable que las mujeres ocupen el lugar que les corresponde, yo me siento muy satisfecha de haber participado en que esto sea una realidad y creo sinceramente en heredar a las generaciones futuras un mundo mejor (G.Garza, 2007a).

En general, las participantes de las OCM se sienten contentas con el trabajo que han realizado desde sus organizaciones y toman los aspectos más

positivos para aplicarlos en otros espacios de su vida, particularmente en el ámbito personal.

#### **5.4. “Mujeres por un Mundo Mejor” y “Alaíde Foppa”: coincidencias y diferencias**

Una vez revisada la estructura de las OCM estudiadas, podemos mencionar algunas de sus similitudes y diferencias.

Encontramos que las dos realizan actividades de apoyo a las mujeres, sólo que “Mujeres por un Mundo Mejor” se basa en la atención directa de víctimas de violencia familiar, mientras que “Alaíde Foppa” se enfoca más a cuestiones de capacitación, promoción y defensa de los derechos humanos. La primera cuenta con una infraestructura organizacional establecida, por lo que puede responder diariamente a las demandas de la comunidad; por su parte la segunda reacciona más bien en momentos coyunturales.

No obstante que “Alaíde Foppa” se involucra más directamente en el tema de las políticas públicas, “Mujeres por un Mundo Mejor” también ha apoyado algunas iniciativas de ley, particularmente las referentes a la violencia familiar, por lo que en muchas ocasiones ambas OCM colaboran en conjunto e distintos proyectos.

Por otra parte, ya mencionábamos con anterioridad que mientras “Alaíde Foppa” es feminista por su postura sobre los temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, “Mujeres por un Mundo Mejor” es una OCM moderada porque aunque busca la superación de la mujer no toca dichos temas.

En cuanto a la forma de trabajo, ninguna de las dos es asistencial, porque intentan motivar a las mujeres para que por su propia cuenta tomen las decisiones competentes para solucionar su situación.

Presentamos a continuación, un testimonio de una mujer que ha participado en ambas OCM, el cual nos dará una idea más amplia sobre el funcionamiento de cada organización:

En Almacén aprendí a trabajar con mujeres, en Alaíde aprendí de feminismo, Alaíde es un punto de lanza. Allá con las muchachas (Alaíde) aprendí mucho de derechos humanos, de cómo ha sido todo el movimiento feminista, que es el que ha hecho que logremos estos avances, que tengamos grupos, que tengamos más espacios y todo eso. Pero te digo son la vanguardia, Alaíde siempre está a 1,500 kilómetros de muchos grupos y otra cosa que es increíble en ellas, no son egoístas, el conocimiento que tienen, el dinero que tienen, los contactos que tienen siempre los están ofreciendo a todos y eso es algo que para mí es extraordinario, porque tú sabes que el que tiene el conocimiento o el que tiene el contacto, muchas veces esa es la mitad de la tarea, quien tenga tantos papelitos es lo de menos, sino el que tiene ese contacto y eso es lo que me gusta mucho de Alaíde. Para poder ingresar a “Alaíde Foppa”, me metieron a un círculo de estudio, pasé pruebas y tuve que aprender para poder pertenecer a Alaíde. En Almacén tengo dos años y aquí he visto por fin que realmente las mujeres salen de la violencia cuando deciden tomar las riendas de su vida, porque quien vive violencia, su vida está en manos del agresor y cuando ellas por fin son libres, son dueñas de sus sentimientos, de sus retos, de todo, lo que es la vida. Normalmente otras gentes no entienden porqué una mujer se queda en el círculo de la violencia, es que no pueden ver cómo estos hombres literalmente las absorben, sacan de ellas todo, su personalidad, les quitan todo hasta la inteligencia se las quitan y se quedan así como a merced de ellos, son una extensión más de ellos. Entonces volver a reconstruir a una mujer, cuando una mujer se reconstruye es lo que yo he visto en este grupo, que aquí la mujer que quiere salir de la violencia lo va a hacer pero el trabajo es de ella, y otra cosa que las mujeres que aquí trabajan, así como admiro a las “alaídes” por vanguardistas, éstas por taloneras, por trabajadoras, por tener esa sensibilidad de amar tanto a las mujeres, que logran desarrollar esa habilidad para atenderlas y algunas de ellas no sufrieron violencia, yo más bien he sufrido discriminación más que violencia pero hay gente que por ejemplo si realmente aquí tenemos una *Chayito*, una Tere, una Raquel, Graciela que ellas vivieron violencia pero tienen una habilidad para manejar el grupo de apoyo increíble, están al pendiente de todos los detalles (Sánchez, 2008).

Podemos apreciar, entre uno de los aspectos que resalta el comentario anterior, que “Alaíde Foppa” trabaja la parte de la formación teórica de sus colaboradoras, especialmente en los temas de feminismo y derechos humanos

de las mujeres, además que establecen relaciones con otros grupos y actores sociales.

Por otra parte, la entrevistada rescata de “Mujeres por un Mundo Mejor” el contacto directo con las mujeres y lo que logran hacer con la atención que brinda a éstas, como es que pueden ayudarlas a cambiar su vida.

Además de lo mencionado, encontramos que a pesar que en “Mujeres por un Mundo Mejor” participan aún dos de sus fundadoras, ha logrado integrar nuevos elementos a la organización y se mantiene con nueve integrantes. En cambio, “Alaíde Foppa” no ha podido incrementar su personal, ya que sólo cuentan con cinco mujeres, de las cuales cuatro se encuentran en la OC desde su constitución como AC, es decir, sólo han crecido con una colaboradora.

En lo que respecta a los recursos, “Mujeres por un Mundo Mejor” mantiene entradas constantes, una partida la constituyen los donativos fijos que tienen desde hace tiempo por parte del gobierno estatal y municipal, y la otra, las actividades que realizan para obtener fondos, como talleres, cursos, etc. Es de esta manera que pueden llevar a cabo todas sus funciones. El caso de “Alaíde Foppa” es distinto, puesto que no cuenta con un recurso fijo, sino que más bien lo busca para trabajar proyectos específicos.

La infraestructura de “Mujeres por un Mundo Mejor” es más sólida que la de “Alaíde Foppa” puesto que cuenta con dos oficinas que prestan diversos servicios diariamente a la comunidad. “Alaíde Foppa” por su parte tiene un establecimiento acondicionado para funcionar como tal, pero por cuestiones de los trabajos de sus integrantes, no brinda atención alguna, más bien el uso que le dan es para juntas y reuniones. Al mismo tiempo, “Mujeres por un Mundo Mejor” cuenta con una página electrónica y un boletín informativo.

Resumiendo, ambas OCM tienen reconocimiento por el trabajo que han desarrollado en la comunidad, aunque tienen distintas concepciones sobre como éste debe llevarse a cabo. Además se enfocan en distintos ámbitos de la temática femenina; sin embargo, las dos buscan avances en la situación de la mujer, por lo que encaminan sus acciones a ello y cuando es necesario unen sus esfuerzos para lograrlo.

## Conclusiones y recomendaciones

Una vez consultada la bibliografía más reciente sobre las OC's en México, y después de haber llevado a cabo el estudio de caso de dos OCM de Mexicali, se desprenden las siguientes observaciones:

Las OCM analizadas difieren en cuanto a su estructura y perfil. Al mismo tiempo, la manera como se formaron corresponde a diferentes contextos, por lo que quienes las integran presentan características diversas. De esto se deriva que el funcionamiento de éstas en la actualidad sea completamente distinto.

Los objetivos por los que surgieron inicialmente estas organizaciones se han modificado en algunos casos, pues debido a los cambios en la situación social se han visto en la necesidad de realizar algunos ajustes. Tal es el caso principalmente de "Mujeres por un Mundo Mejor", la cual atendía en sus inicios a personas de escasos recursos incluyendo hombres, pero con el tiempo se fue perfilando hacia los temas que competen a las mujeres.

En la misma dirección, podemos decir que la intención por la cual surgieron estas OCM sigue siendo vigente, pues a pesar de que las mujeres han avanzado en cuanto a la reivindicación de sus derechos humanos, también ha habido retrocesos en algunos casos, especialmente en lo que respecta a lo relacionado con la salud reproductiva y libertad de decisión. Ello nos indica que aún queda mucho trabajo para las OCM.

Debido a que la falta de recursos para realizar sus actividades es una constante en las OCM, éstas se envuelven en una lucha incesante por la búsqueda de fondos, lo que las desgasta y les impide funcionar adecuadamente, al mismo tiempo que se someten a los deseos de las financiadoras, quienes trazan las temáticas que deben atender para poder

otorgárselos. El gobierno también brinda apoyo económico a las OCM, el cual es mayor cuando éstas llevan a cabo actividades asistenciales, lo que nos indica una visión gubernamental reducida sobre su desenvolvimiento.

El funcionamiento de las OCM en Mexicali no siempre se relaciona con los recursos que logran obtener mediante donativos o becas, sino que en muchas ocasiones son las mujeres que las componen quienes invierten, además de tiempo, los recursos necesarios para lograr desarrollar sus actividades.

Cabe señalar que aún con las carencias a las que se enfrentan las OCM en Mexicali, desarrollan una variedad de áreas, las cuales no sólo se relacionan con este género, sino que repercuten en todos los miembros de la sociedad; entre éstas se encuentran: violencia familiar, derechos sexuales y reproductivos, desarrollo personal, ciudadanía y política pública.

Las OCM estudiadas realizan actividades encaminadas a cumplir con los objetivos que se trazaron cada una de ellas. Sin embargo, cuando se trata de temas de interés general para las mujeres, ya sea en materia de legislación, campañas de promoción o defensa de los derechos humanos vinculan sus esfuerzos para lograrlos. En este sentido hacen alianzas con grupos y actores sociales locales, nacionales e internacionales. Ésta es una ardua labor, debido a que no todos simpatizan con las demandas de las mujeres, ya sea por intereses políticos o cuestiones ideológicas. Aquí es donde las OCM deben encaminar acciones y promover sus propuestas para lograr que lleguen a verse plasmadas en una iniciativa de ley o en programas que beneficien a las mujeres. Para ello investigan el perfil de los legisladores, la ideología de cada

partido y todo aquello que pueda servirles al momento de presentar su proyecto.

En relación al perfil de éstas, el hecho de que “Alaíde Foppa” sea feminista y “Mujeres por un Mundo Mejor” moderada, no le resta importancia al trabajo que ésta última lleva a cabo. Ambas cuentan con una importante trayectoria en la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres. Además, se han convertido en líderes de opinión importantes en la temática femenina de la localidad.

En cuanto a las mujeres que integran las OCM, no cuentan con una formación profesional en género, sino que es hasta que llegan a éstas que empiezan a capacitarse en este campo. El caso particular de “Mujeres por un Mundo Mejor” muestra claramente que quienes conforman esta OCM, ingresaron a ella sin tener un conocimiento previo y sin experiencia en el trabajo con mujeres pues como ya se mencionó en sus inicios se estableció como una OC’s asistencial dirigida a personas de escasos recursos.

La experiencia de “Alaíde Foppa” es similar, a pesar de que sus colaboradoras contaban con licenciatura en sus inicios, ninguna de ellas tenía entonces estudios formales de género. Esto se debe además, porque la profesionalización en esta área, así como la incursión de los mismos a la academia en México es relativamente reciente.

Lo anterior nos lleva a pensar que las OCM han aprendido en el camino de su actuar sobre las necesidades de las mujeres. Se han ido especializando con el paso del tiempo mediante cursos, talleres, diplomados y conferencias.

La visión de las mujeres sobre la OCM a la que pertenecen es positiva; éstas se ven reflejadas en un futuro trabajando como hasta ahora o

contribuyendo de alguna manera en elevar la calidad de vida de su género. Al mismo tiempo, las OCM representan una fuente de enseñanza para quienes las conforman, puesto que de las actividades diarias, de las capacitaciones y de la atención de problemáticas específicas, retoman aspectos que luego aplican en su vida personal, ya sea con la pareja o los hijos.

Respecto a la participación de las OCM de Baja California en la gestión de leyes y políticas públicas, ésta se da en un nivel incipiente, ya que hasta hace algunos años empezaron a capacitarse en estrategias para tener mayor efectividad.

Retomando la propuesta de Tamayo para la construcción de políticas públicas, ubicamos el trabajo de las OCM en las primeras cuatro etapas: construcción del problema público, incorporación del problema en la agenda, formulación de una política pública e incorporación, lo cual representa un avance significativo porque están logrando incluir sus demandas en las agendas gubernamentales, no obstante aún falta que logren incidir verdaderamente en la última etapa de este proceso, la evaluación de las políticas públicas, para lograr una mayor incidencia.

Las principales acciones que siguen las mujeres para lograr esta incidencia se reduce a la elaboración de la ley, la promoción de la misma con los diputados, para que alguno la represente, la sensibilización de la sociedad a través de los medios de comunicación y el establecimiento de alianzas con otros diputados y actores sociales.

Sobre la acción colectiva de las OCM, podemos apuntar que las movilizaciones de éstas han cambiado. Tal como se abordó en la parte teórica, en sus inicios buscaban el reconocimiento de los derechos electorales y la

igualdad en seguridad social. Aunque aún hace falta mucho trabajo en este último punto, en la actualidad las OCM enfocan sus demandas a la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, procurando con ello mejorar la calidad en la salud de las mujeres. Continúan además buscando la equidad como sujetos sociales, pero respetando las diferencias de la identidad femenina.

Debido a las acciones de las OCM, podemos decir que desarrollan su acción colectiva en dos direcciones: de manera interna mediante las relaciones entre las mujeres que las integran y la externa corresponde a todas las actividades que dirigen al exterior y las hacen visibles ante la sociedad. Recordemos en este último punto el camino tan largo de movilizaciones que han seguido las mujeres a través del tiempo en la conquista y defensa de sus derechos humanos. En cuanto a la permanencia de la acción colectiva de las OCM sólo la interna se desarrolla constantemente, mientras que la externa es temporal, puesto que se presenta más bien en situaciones coyunturales.

No obstante las contribuciones de las OCM para entender mejor y combatir la situación desigual en la que se encuentran las mujeres en la sociedad, es necesario mencionar que también existen roces y mal entendidos al interior y hacia afuera de las mismas, derivados muchas veces de las diferencias en la personalidad de las integrantes y de la forma en la que ejercen el liderazgo. Debido a que vivimos en una sociedad machista, las mujeres de estas organizaciones, inclusive las feministas, en ocasiones también reproducen conductas masculinas y vicios, particularmente cuando se trata del poder y de los recursos financieros. Afortunadamente son más los aciertos de las OCM que los problemas que generan.

Es precisamente el tema del financiamiento de las OCM algo pendiente a desarrollar más ampliamente, las acciones que deben llevar a cabo para conseguirlo, a qué situaciones se sujetan para poder acceder a éste y el uso que le dan, básicamente todo lo que tiene que ver con la transparencia.

El otro conflicto internos de las OCM, lo representan los protagonismos de quienes las conforman, las estructuras de poder y las relaciones con otras OC's. Sin embargo estas organizaciones intentan manejar los problemas internos para no dañar la imagen de la organización al exterior.

Como parte de la SC, las OCM comparten algunas de las características de ésta, pues resultan ser espacios heterogéneos y plurales al incluir a mujeres de distinto nivel socioeconómico, así como de diversas edades y de patrones culturales.

En cuanto a su relación con el Estado, las OCM mantienen un trato al que podríamos llamar cordial, algunas de éstas incluso reciben donativos del mismo, aunque también hay quienes por cuestiones ideológicas llegan a confrontarse con éste en ciertos momentos. Algunas OCM empiezan a incursionar en la rendición de cuentas al Estado mediante el seguimiento de algunas leyes o programas y la vigilancia en cómo se llevan a cabo.

Las OCM comparten valores y principios que contribuyen a la democratización de la sociedad al buscar el establecimiento de relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Por lo anterior, creemos que a pesar de las debilidades de éstas, representan un espacio de participación importante para las mujeres que las motiva a empoderarse y a sentir la necesidad de contribuir en la formación de una nueva cultura política.

Aún falta mucho por saber sobre las OCM, por lo que en futuros estudios se recomienda dar seguimiento a las leyes que se crearon a instancia de las OCM y explicar el proceso que siguen las mujeres para lograr plasmar sus demandas hasta convertirlas en asuntos públicos.

Resultaría interesante investigar el impacto que han tenido los logros de las OCM en políticas públicas, si se han aplicado verdaderamente las leyes creadas, y cómo éstas han modificado prácticas sociales de hombres y mujeres de la localidad.

Sin lugar a dudas es importante profundizar en el aspecto del financiamiento de las OCM puesto que éste se relaciona directamente con las actividades que llevan a cabo, además de que en muchas ocasiones los conflictos de las OCM se originan por éste.

Revisar la evolución de las OCM nos puede ilustrar en qué medida las mujeres que las componen logran un verdadero empoderamiento, tema que merecería una investigación aparte.

Los conflictos generados por el liderazgo y el protagonismo de las mujeres que integran las OCM, en muchas ocasiones entorpecen el trabajo de éstas, por lo que se hace necesario conocer cómo se desarrollan las relaciones hacia el interior de las OCM.

El presente trabajo representa apenas una aproximación al tema y se espera que sirva de antecedente para otros estudios que busquen reivindicar el trabajo que realizan las mujeres para elevar su calidad de vida y mejorar la sociedad en la que vivimos.

## Referencias

Álvarez, Lucía (2003), "Actualidad y debate en torno a la sociedad civil", en Silvia Bolos, (coord.), *Participación ciudadana y espacios públicos*. México, Universidad de la Ciudad de México, pp. 39-73

Avendaño, Rosa, José A. Moreno y Enrique Priego (2000), "Las ONG en la frontera Baja California-California: un acercamiento al estudio de la diplomacia ciudadana", *Estudios fronterizos*, año 1, núm. 001, enero-junio, pp. 89-135.

Barquet, Mercedes (1997), "Las mujeres como actores sociales", en Jorge A. Abascal y Jorge Basaldúa, *Sociedad civil e Incertidumbre*, México, Colección Separata y UIA, pp. 67-73.

Bernal, Belinda (1999), *Historia del movimiento feminista en México (1970-1986)*, México, CONEICC.

Bolos, Silvia (2003), *Organizaciones sociales y gobiernos municipales*, México, Universidad Iberoamericana.

Botto, Mercedes, "Gobernancia regional: notas para un análisis sobre el MERCOSUR", texto completo,  
URL: <http://www.flacso.org.ar/rrii/publicaciones/gobernancia-regional.pdf>,  
última consulta 19 de abril de 2009

Cadena, Jorge (coord.) (2004), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

Calvillo, Miriam y Alejandro Favela (2004), "Dimensiones cuantitativas de las organizaciones civiles en México", en Jorge Cadena (coord.), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 73-120.

Campillo, Neus (coord.) (2002), *Género, ciudadanía y sujeto político. En torno a las políticas de igualdad*, Valencia, Institut Universitari d'Estudis de la Dona.

Cano, Gabriela (2000), "Revolución, feminismo y ciudadanía en México 1915-1940", en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres. Siglo XX* (Tomo 5), Madrid, Taurus, pp. 749-761.

Canto, Manuel (2004), "La disputa teórica sobre las organizaciones civiles. Un asunto político-ideológico", en Jorge Cadena (coord.), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp.48- 71.

\_\_\_\_\_ (1998), "La participación de las organizaciones civiles en las políticas públicas", en José L. Méndez (coord.), *Organizaciones civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*, México, Miguel Ángel Porrúa-Academia

Mexicana de Investigación en Políticas Públicas-International Society for Third Sector Research, pp. 77-97.

Charry, Clara y Alejandra Massollo (coords) (2007), *Sociedad civil. Capital social y gestión local*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Cohen, Jean y Andrew Arato (2000), *Sociedad civil y teoría política*, México: Fondo de Cultura Económica.

De Barbieri, Teresita (2004), "Más de tres décadas de los estudios de género en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 66, octubre, pp. 197-214.

De la Torre, Renné y Juan M. Ramírez (2001), "Conservadurismo, sociedad civil y gobernabilidad. Nuevas grupalidades en Guadalajara", *Cuadernos de la sociedad civil 5, Sociedad civil y Gobernabilidad en México*, México, Universidad Veracruzana.

Delgado, Gloria M. (2003), *México estructuras política, económica y social*, (2ª ed.) México: Pearson Educación.

Delhumeau, Sheila (2004), *Las organizaciones no gubernamentales en Tijuana y el gobierno local de la alternancia (1988-2000). Cuatro organizaciones bajo estudio*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, Tesis de doctorado en ciencias sociales.

De Miguel, Ana (2004), "El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres", *Rebelión*, texto completo, URL: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=1345> pp. 1-17, última consulta 20 de agosto de 2007.

Diccionario de la Lengua Española (2001) (22a edic.), URL: <http://buscon.rae.es/drae/> Última consulta 18 de abril de 2009

Diccionario panispánico de dudas (2005), Colombia, Real Academia Española-Asociación de academias de la lengua española-Santillana.

Dunayevich, Adolfo (2004), "El uso de nuevas tecnologías por las organizaciones sociales", en Jorge Cadena (coord.), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 253-268.

Fernández, José F. (2003), *El despertar de la sociedad civil. Una perspectiva histórica*, México, Océano.

Gelles, Richard J. y Ann Levine (2001), "Comportamiento colectivo y movimientos sociales", *Sociología*, México, Mc Graw Hill, pp. 649-674.

Ibarra, Pedro (2005), *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*, España, Síntesis.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2007), Sistema Nacional de Estadística y Geografía de México,

URL:

<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/Aee07/estatal/bc/index.htm>

Última consulta 20 de abril de 2009

Íñiguez, Elizabeth (1999), *Lo nuevo en los nuevos movimientos sociales*, Organización poleas, texto completo,

URL: <http://www.organizacionpoleas.net/>

Última consulta 10 octubre de 2007.

Isunza, Ernesto (2006), "Para analizar los procesos de democratización: interfases socioestatales, proyectos políticos y rendición de cuentas", en Ernesto Isunza y Alberto Olvera (coords.), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*, México, Porrúa, pp. 265-291.

Jiménez, Carlos (2007), "Reflexiones en torno a los sujetos, los actores, los movimientos sociales y la acción colectiva", en Clara I. Charry y Alejandra Massollo (coords.), *Sociedad civil. Capital social y gestión local*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Plaza y Valdes, pp. 45-61.

Kabeer, Naila (1998), *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, México, Paidós-Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.

Lamas, Marta (2002), *Cuerpo: diferencia sexual y género*, México, Taurus.

\_\_\_\_\_ (2001), "Las mujeres y las políticas públicas", *Fem*, núm. 223, pp 42-47.

\_\_\_\_\_ (1996), "La perspectiva de género", *La tarea*, núm. 8, enero-marzo, documento completo, URL: <http://www.latarea.com.mx/index.htm>

Última consulta 8 de noviembre de 2007.

Landau, Martín (2007) (3ª ed.), "El ámbito propio del análisis de políticas", en Luis F. Aguilar (ed.), *El estudio de las Políticas Públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 275-280.

López, María Eugenia (1997), "La política también es cosa de mujeres", en Jorge A. Abascal y Jorge Basaldúa, *Sociedad civil e incertidumbre*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 29-36.

López, Silvia (2002), Las organizaciones no gubernamentales feministas en Baja California, en Tonatiuh Guillén (coord.), *Baja California: Sociedad, Economía, Política y Cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 203-229.

Medina, Ignacio (1998), Estado benefactor y reforma del Estado, *Espiral*, enero-abril, año/vol. IV, número 011, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, pp. 23-45.

URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/138/13841102.pdf>

Última consulta 9 de marzo de 2010

Melucci, Antonio (2002), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Méndez, José Luis (coord.) (1998), *Organizaciones Civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*, México, Academia Mexicana de Investigación en Políticas Públicas.

Moreno, José A. (2008), *Tejedores de esperanza. Redes de organizaciones civiles en Baja California*, Mexicali, México, Universidad Autónoma de Baja California.

\_\_\_\_\_ (2005), *Incidencia pública de las redes de organizaciones civiles en Baja California*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, Tesis de doctorado en ciencias sociales.

Munch, Lourdes y Ernesto Ángeles (2002), *Métodos y técnicas de investigación*, México, Trillas, (10ª reimp.).

Olvera, Alberto (2004), "Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: Crítica de la selectividad y rescate del sentido de la idea de sociedad civil", en Jorge Cadena (coord.), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 23-47.

\_\_\_\_\_ (2001) Movimientos Sociales Prodemocráticos, Democratización y Esfera Pública en México: el caso de Alianza Cívica, Cuadernos de la Sociedad Civil 6, México, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales.

\_\_\_\_\_ (coord.) (1999), *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México.

Ortiz, Enrique (2003), "Participación en espacios institucionales y políticas públicas", en Silvia Bolos (coord.), *Organizaciones Sociales y Gobiernos Municipales*, México, Universidad de la Ciudad de México, pp. 197-210.

Ortiz, Jorge (2008), "Aprueban en BC ley contra el aborto", *Excelsior*, noticia completa,

URL:<http://www.exonline.com.mx/XStatic/excelsior/template/content.aspx?se=nota&id=392569>

Última consulta 1 de abril de 2009.

Pérez, Estela (2007), "El rol de las organizaciones de la sociedad civil en el control ciudadano de la gestión estatal", en Clara I. Charry y Alejandra Massollo

(coords), *Sociedad civil. Capital social y gestión local*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdes, pp. 295-313.

Pérez, Gabriela y David García (1998), “¿Una ley para organizaciones no gubernamentales en México?”, en José L. Méndez (coord.), *Organizaciones civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*, México, Academia Mexicana de Investigación en Políticas Públicas, pp. 451-488.

Peruzzotti, Enrique (2006), “La política de accountability social en América Latina”, en Ernesto Isunza y Jorge Olvera (coords.), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*, México, Porrúa, pp.245-264.

PIEM (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer), El colegio de México. URL: <http://piem.colmex.mx/>  
Última consulta 9 de marzo de 2009.

PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género), Universidad Nacional Autónoma de México.  
URL: <http://www.pueg.unam.mx/>  
Última consulta 24 de marzo de 2009.

Revueltas, Andrea (1993), “Las reformas del Estado en México: del Estado benefactor al Estado neoliberal”, *Política y cultura*, invierno, número 003, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, Distrito Federal, México, pp. 215-219.  
URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26700314>  
Última consulta 9 de marzo de 2010

Reyes, Marcela (2006), *Organizaciones no gubernamentales en Baja California: el caso de los grupos ambientalistas y de mujeres*, Mexicali, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California.

Robles, Antonieta (2002), “Experiencia sobre la Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social en Baja California”, en Carlos Zarco y Rafael Reygadas (coords.), *Incidencia Pública de las Organizaciones Civiles en México*, México, Indesol, pp. 353-451.

Ruíz, Benedicto (1999), “Las ONG en Tijuana. Un perfil general”, *El bordo, retos de frontera*, núm. 4, Año 2, Vol. II. pp. 7-55.

Sabino, Carlos (1991), *Diccionario de economía y finanzas*, URL:<http://www.eumed.net/cursecon/dic/L.htm#laissez%20faire>,  
última consulta 20 de marzo de 2010

Saldaña, Lucero (2004), “Auge de organizaciones conservadoras”, *cimacnoticias, periodismo con perspectiva de género*, documento completo, URL:<http://www.cimacnoticias.com/noticias/04ago/s04081603.html>  
última consulta 2 de mayo de 2009

San Juan, Carlos (2001), "Ciudad de México: Instituciones y Sociedad Civil. Experiencias de una ciudad en transición", *Cuadernos de la sociedad civil 4, México: Sociedad Civil y Gobernabilidad en México*, Universidad Veracruzana.

\_\_\_\_\_ (1999), "Tendencias de la sociedad civil en México: la puja del poder y la sociedad a fin de siglo", en Alberto Olvera (coord.), *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México, pp. 157-216.

Serrano, Enrique (1999), "Modernidad y Sociedad Civil", en Alberto Olvera (coord.). *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México, pp. 55-81.

Sineau, Mariette (2000), "Las mujeres en la ciudad: derechos de las mujeres y Democracia", en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. Siglo XX* (tomo 5), Madrid, Taurus, pp. 557-592.

SpanishDict (2008). URL: <http://www.spanishdict.com/>  
Última consulta 10 de abril de 2009

Tamayo, Manuel (1997), "El análisis de las políticas públicas", en Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comps), *La nueva administración pública*, España, Alianza, pp. 281-312.

Tarrés, María Luisa (2002), De la necesidad de una postura crítica en los estudios de género, *Modemmujer*, núm. 11, p.p 1-13, Conferencia electrónica URL:<http://www.laneta.apc.org/cgi-bin/WebX?230@200.Vxbqatsgmj1^0@.ee72938>  
Última consulta 15 de marzo de 2008.

\_\_\_\_\_ (1999), "Las organizaciones del movimiento de mujeres en la reforma política", en Alberto Olvera (coord.), *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, pp. 217-157.

\_\_\_\_\_ (1998), "De la identidad al espacio público: las organizaciones no gubernamentales de mujeres en México", en José L. Méndez (coord.), *Organizaciones civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*, México, Academia Mexicana de Investigación en Políticas Públicas, pp. 101-135.

Tavera, Ligia (2004), "Creando redes electrónicas desde y para la sociedad civil", en Jorge Cadena (coord.), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 269-284.

Tilly, Charles (2001), "Comportamiento colectivo y movimientos sociales", en Richard Galles y Ann Levine, *Sociología*, México, Mc Graw Hill, (6a ed.), pp. 649-674.

Torguerson, Douglas (2007), "Entre el conocimiento y la política: tres caras del análisis de políticas", en Luis F. Aguilar (ed.), *El estudio de las Políticas Públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, (3ª ed.), pp.197-237.

Torres, Blanca (1998), "Las organizaciones no gubernamentales: avances de investigación sobre sus características y actuación", en José L. Méndez (coord.), *Organizaciones Civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*, México, Academia Mexicana de Investigación en Políticas Públicas, pp. 35-61.

Touraine, Alain (1995), *Producción de la sociedad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Francés de América Latina, Embajada de Francia.

Vianello, Mino y Elena Caramazza (2002), *Género, espacio y poder*, Madrid, Ediciones Cátedra.

Wikipedia, la enciclopedia libre (2009), Ablación de clítoris, documento completo

URL: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ablaci%C3%B3n\\_de\\_cl%C3%ADtoris](http://es.wikipedia.org/wiki/Ablaci%C3%B3n_de_cl%C3%ADtoris)

Última consulta 09 de mayo de 2009

Wikipedia, la enciclopedia libre (2009), Equidad,

URL: <http://es.wikipedia.org/wiki/Equidad>

Última consulta 19 de abril de 2009

#### **Documentos consultados**

Almacén de Recursos A.C. Asamblea General Extraordinaria de Asociadas, 9 de noviembre de 2006, Mexicali, Baja California.

Almacén de Recursos, A.C. Asamblea General Extraordinaria de Asociadas, 28 de marzo de 2005, Mexicali, Baja California.

Almacén de Recursos, Asamblea General Extraordinaria de Asociadas, 1 de octubre de 2004, Mexicali, Baja California.

Almacén de Recursos, A.C. Asamblea General Extraordinaria de Asociadas, 14 de noviembre de 2002, Mexicali, Baja California.

Almacén de Recursos, A.C. Asamblea General Extraordinaria de Asociados, 5 de septiembre de 2001, Mexicali, Baja California.

Almacén de Recursos, A.C. Asamblea General Extraordinaria de Asociados, 22 de febrero de 1995, Mexicali, Baja California.

Acta Constitutiva Grupo Feminista Alaíde Foppa, 7 de mayo de 1993, Mexicali, Baja California.

Acta Constitutiva de Almacén de Recursos para la Asistencia de Familias Marginadas en el Valle de Mexicali, A.C. 27 de septiembre de 1984, Mexicali, Baja California.

### **Entrevistas realizadas por María Cristina Peralta Casillas**

Ayala Castro, Rosario. Mexicali, Baja California, 3 de abril de 2009

Galván Sánchez, Leticia Iraís. Mexicali, Baja California, 6 de abril de 2009

Garza Treviño, Graciela. Mexicali, Baja California, 20 de noviembre de 2007(b)

Garza Treviño, Graciela. Mexicali, Baja California, 18 de octubre de 2007 (a)

Garza Treviño, Esperanza. Mexicali, Baja California, 2 de enero de 2008

Guzmán Salazar, María Concepción. Mexicali, Baja California, 28 de marzo de 2008

Lizaola Solórzano, Teresa. Mexicali, Baja California, 3 de abril de 2009

Maldonado Meza, Leonor. Mexicali, Baja California, 9 abril de 2009

Moreno Mena, José Asención. Mexicali, Baja California, 25 de marzo de 2009

Ochoa Gallardo, Raquel. Mexicali, Baja California, 6 de abril de 2009

Reséndiz Flores, Silvia. Mexicali, Baja California, 27 de abril de 2009(c)

Reséndiz Flores, Silvia. Mexicali, Baja California, 19 de octubre de 2007(b)

Reséndiz Flores, Silvia. Mexicali, Baja California, 21 de marzo de 2006 (a)

Rioseco Gallegos, María del Carmen. Mexicali, Baja California, 28 de marzo de 2008

Ruíz Ochoa, Sonia. Mexicali, Baja California, 6 de abril de 2009

Sánchez López, Lourdes. Mexicali, Baja California, 2 de enero de 2008

Soto Bañuelos, Nancy. Mexicali, Baja California, 18 de abril de 2009

Valadez, Carmen, Tijuana, Baja California, 11 de abril de 2006

Velarde Larios, Graciela. Mexicali, Baja California, 2 de enero de 2008

## **Anexo metodológico**

## Selección de la muestra

La población con la que se eligió trabajar son las OCM en Mexicali, debido a que algunas de éstas realizan actividades de rehabilitación, de salud o de promoción social; se eligió trabajar sólo con aquellas que reivindican los derechos humanos de las mujeres y que además intentan incidir en las políticas públicas de apoyo a éstas.

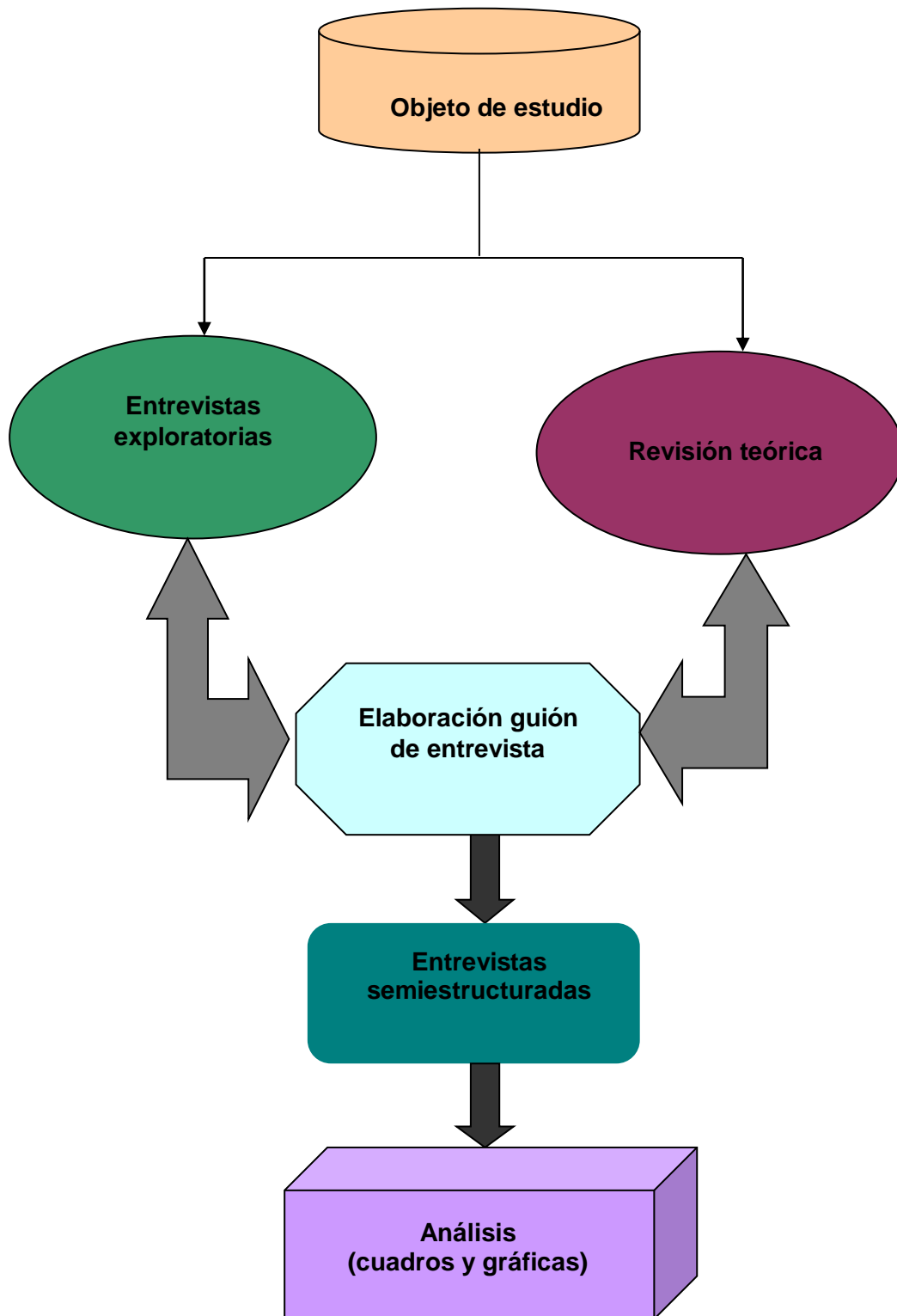
La selección de la muestra se realizó tomando en cuenta los siguientes aspectos de las OCM: permanencia, trayectoria, y experiencia en el trabajo con las mujeres de la localidad. Definimos el estudio de caso de la siguiente manera:

<b>Organización</b>	<b>Definición</b>	<b>Permanencia</b>	<b>Temática</b>
“Mujeres por un Mundo Mejor”	Movimiento Amplio de mujeres	26 años	Violencia Familiar
Grupo feminista Alaíde Foppa	Feminista	16 años	Violencia familiar, derechos humanos de las mujeres y legislación

Para cumplir con los objetivos planteados, fue necesario entrevistar a las integrantes de las OCM estudiadas. En el caso de las mujeres líderes se acudió a éstas en más de una ocasión para consultar datos.

A continuación describimos el proceso seguido para la realización de este trabajo.

# Ruta metodológica



## Categorías e indicadores

Categorías	Indicadores	Preguntas
<b>Organización</b>	Miembros Puestos Actividades	<p>¿Cuántas personas integran la OCM?</p> <p>¿Qué nivel educativo tienen las integrantes de la OCM?</p> <p>¿Qué actividades realizan y cómo lo hacen?</p>
<b>Estructura</b>	Formalización Situación legal	<p>¿Cuentan con oficina?</p> <p>¿Qué programas tienen?</p> <p>¿Qué temas trabajan?</p> <p>¿Por qué se constituyeron como AC?</p>
<b>Perfil</b>	Tipología Visión del trabajo	<p>¿Qué tipo de organización es?</p> <p>¿Cómo se definen?</p>
<b>Funcionamiento</b>	Recursos Proyectos	<p>¿Cuentan las OCM en el estado con un recurso fijo?</p> <p>¿Qué tipo de actividades realizan? (Prestación de un servicio, promoción, defensa, etc.).</p> <p>¿De dónde obtienen recursos para su funcionamiento?</p> <p>¿Las integrantes de las OCM tienen un ingreso fijo por la actividad que realizan?</p>
<b>Incidencia</b>	Leyes Cabildeo Alianzas Movilizaciones	<p>¿Cuántas leyes se han creado en el estado por influencia de OCM?</p> <p>¿Qué tipo de movilizaciones realizan las OCM en el estado?</p> <p>¿Cuántas de las integrantes de OCM realizan acciones de cabildeo?</p> <p>¿Realizan alianzas con otros grupos?</p>

## Guía de entrevista

Datos sociodemográficos	Identificación de la organización	Preguntas de opinión
Nombre	- Permanencia de la OCM en la localidad	- ¿Cómo llega a las OCM?
Edad	-Tiempo trabajando en la OCM	- Tiempo trabajando en OCM
Estado Civil	- Número de miembros con los que cuenta la OCM	- ¿Cómo se definen?
Hijos	- ¿Reciben algún salario las integrantes de la OCM?	- ¿Cual es la intención de la organización?
Nivel máximo de estudios	- ¿De dónde obtienen recursos para llevar a cabo sus actividades?	- ¿Cuál es la misión, visión y objetivos de la OCM?
	- ¿Cuáles son las principales actividades que realiza la OCM?	- ¿Cuál es la diferencia entre un grupo feminista y uno con perspectiva de género?
	- ¿Cómo se organizan para cumplir con sus objetivos?	- ¿Cuáles son los principales problemas o debilidades de la OCM?
	- ¿Realizan trabajo o alianzas con otros grupos?	- ¿Cuáles son los principales aciertos o logros de la OCM?
	- ¿Participan de alguna manera en la rendición de cuentas al gobierno del estado?	- ¿Cómo ve a la OCM en el futuro?
	- ¿Han participado en la implementación o modificación de alguna ley o política pública, de qué manera y qué estrategias han utilizado?	- ¿Cómo se ve dentro de la OCM en un futuro?
	- ¿Dentro de la OCM se le ha capacitado en los temas de género?	¿Qué ha aprendido del trabajo en la OCM?
		¿Qué le ha dejado en lo personal el trabajar en OCM?
		- ¿Ha cambiado la visión que tenía sobre las mujeres desde que ingresó a la OCM?